



CONCEPTO DE VERIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

REGIÓN 1 Y 2

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	GRUPO COLIBRÍ SAS
NIT:	901419454-9
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	UBALDO DE JESUS VELASQUEZ URREGO
IDENTIFICACIÓN:	70.160.404
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	1 Y 2
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE Anexo 1, suscrito por el Representante Legal, UBALDO DE JESUS VELASQUEZ URREGO, identificado con C.C. 70.160.404	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero de Telecomunicaciones, Henry Darío Loaiza Salazar, identificado con C.C. 71378954aporta TP, sin embargo el certificado de antecedentes de la TP no está vigente razón por la cual lo debe allegar.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE Se allega copia de la cédula del representante legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 24 de junio de 2024 *Año de constitución: 17 de septiembre de 2020	



<p>*Duración: Indefinida</p> <p>*Tamaño Empresa: Micro Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>“...el desarrollo de proyectos productivos, asesoría de gestión, comercialización de herramientas y productos tecnológicos. implementación de actividades propias o relacionadas con las comunicaciones empresariales. Podrá desarrollar actividades de importación y exportación de bienes y servicios...”</i></p> <p>*Facultades del representante legal: Sin restricción</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
<p>Anexa boletín de responsables Fiscales, de fecha 24 de junio de 2024, del representante legal y se consultan antecedentes de la persona Jurídica el 05 de agosto de 2024.</p> <p>CUMPLE</p>	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
<p>NO CUMPLE</p> <p>Anexa certificado del Representante Legal de fecha 24 de junio de 2024, a persona Jurídica no se encuentra registrada en el sistema. No obstante, se debe allegar el certificado de la Persona Jurídica</p>	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
<p>CUMPLE</p> <p>Allega medidas correctivas de fecha 15 de julio de 2024 y se consulta por parte de la Entidad los antecedentes judiciales, con fecha 05 de agosto de 2024.</p>	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
CUMPLE	
<p>*Fecha de expedición: 24 de junio de 2024</p>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
<p>CUMPLE</p> <p>Allega Anexo 2 firmado por el Representante Legal, UBALDO DE JESÚS VELÁSQUEZ URREGO identificado con C.C. 70160404</p>	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
<p>CUMPLE</p> <p>Allega documento de fecha 16 de julio de 2024</p>	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCION	
<p>NO CUMPLE</p> <p>No Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción</p>	

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------



REGION 3

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UT FOMENTO 2.0 ARAUCA		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Jairo Andrés Rivera Gómez		
IDENTIFICACIÓN:	1.032.370.230		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	3		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	KALU DE COLOMBIA SAS	NIT:	900.641.220-9
		% PARTICIPACIÓN:	28%
		REPRESENTANTE LEGAL:	GISELLE CAROLINA BETANCOURT SAENZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.015.992.916 8/3/2004 REDAM OK
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	AVIDTEL S.A.S ZESE	NIT:	900.291.713-5
		% PARTICIPACIÓN	35%
		REPRESENTANTE LEGAL:	DAVID MENDEZ CASTELLANOS
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	91.525.495
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	INTERPLUS TELECOMUNICACIONES S.A.S	NIT:	900.872.272-2
		% PARTICIPACIÓN	26%
		REPRESENTANTE LEGAL:	EDWIN OLIVAREZ SANABRIA



		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	17.597.004
NOMBRE INTEGRANTE No. 4:	REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S	NIT:	901.221.916-8
		% PARTICIPACIÓN	11%
		REPRESENTANTE LEGAL:	TATIANA FERNANDA PARRA BOHORQUEZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.006.407.056
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)			
CUMPLE			
Anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la UT, Jairo Andrés Rivera Gómez, identificado con C.C. No. 1.032.370.230			
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO			
CUMPLE			
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico, Luis Alejandro Rocha Rodríguez, identificado con C.C. 19.379.297 y matrícula CN206-27848 del CPNIEMPA.			
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
PROPONENTE PLURAL			
CUMPLE			
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT			
<ol style="list-style-type: none"> 1. KALU DE COLOMBIA SAS: SI 2. AVIDTEL S.A.S ZESE INTERPLUS: SI 3. INTERPLUS TELECOMUNICACIONES S.A.S: SI 4. REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S: SI 			
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS		INTEGRANTE No. 2 AVIDTEL S.A.S ZESE INTERPLUS	
CUMPLE Giselle Carolina Betancourt Saenz C.C. 1.015.992.916		CUMPLE David Méndez Castellanos C.C. 91.525.495	
INTEGRANTE No. 3 INTERPLUS TELECOMUNICACIONES S.A.S		INTEGRANTE No. 4 REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S	
CUMPLE Edwin Olivarez Sanabria C.C. 17.597.004		CUMPLE Tatiana Fernanda Parra Bohórquez C.C. 1.006.407.056	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO			
NO APLICA			
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE			



<p style="text-align: center;">INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS</p>	<p style="text-align: center;">INTEGRANTE No. 2 AVIDTEL S.A.S ZESE INTERPLUS</p>
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 11 de julio de 2024 *Año de constitución: 24 de julio de 2013 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social. se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>“...prestación de servicios de telecomunicaciones, suministro de equipos de telecomunicaciones, enlaces punto a punto, punto multipunto, compra y venta de equipos de cómputo partes y accesorios, reparación de los mismos, venta soporte e instalación de servidores. soporte redes LAN, suministro de internet dedicado y banda ancha corporativo.”</i></p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p><i>“...el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.”</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 12 de julio de 2024 *Año de constitución: 28 de mayo de 2009 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>“...tendrá como objeto social la prestación de servicios de telecomunicaciones, proveedor de servicios de internet (psi). y en servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología (servicios de ingeniería eléctrica, servicios de programación para clientes o servidores, servicios de desarrollo de aplicaciones para clientes de internet/intranet, servicios de desarrollo de aplicaciones para servidores de internet/intranet, planificación de redes, seguridad de los computadores, redes o internet, instalación de cables de fibra óptica, telecomunicaciones por fibra óptica, instalación de equipos de sonido especializados, instalación de teléfonos y equipos para teléfonos, cableado para video, datos y voz, instalación de sistemas de control de acceso, instalación de sistemas de teleservicios de programación, de sistemas operativos, mantenimiento o reparación de sistemas satelitales, seguridad de los computadores, redes o internet, mantenimiento o soporte de redes LAN y WAM, servicio de instalación de sistemas, mantenimiento o soporte del hardware del computador, soporte técnico, servicio de administración de aplicaciones de software, entre otros).”</i></p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p><i>“...el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, con las excepciones que contemple la asamblea general de accionistas y los presentes estatutos. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con</i></p>



	<p>excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: SI.</p> <p>Observación: El integrante de la UT debe allegar los Estatutos para identificar si existe o no limitación alguna frente a la facultad de comprometer a la sociedad que representa.</p>
<p align="center">INTEGRANTE No. 3 INTERPLUS TELECOMUNICACIONES S.A.S</p>	<p align="center">INTEGRANTE No. 4 REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S</p>
<p align="center">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 02 de julio de 2024 *Año de constitución: 24 de junio de 2015 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social. se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>“...servicios de internet por antena, venta de internet, actividades de telecomunicaciones alámbricas e inalámbricas, software, programación, venta de equipos para comunicaciones y radioenlaces, diseño, montaje, estructuración de redes de sistemas y computadores. podrá ampliar su objeto social de acuerdo a los intereses de la sociedad en lo correspondiente al giro social, pudiendo intervenir en importaciones y exportaciones para personas tanto naturales como jurídicas, sean estas públicas o privadas a nivel nacional e internacional, consiguiendo adquirir o manejar comercialmente la representación de cualquier sociedad o empresa nacional o extranjera, dedicada a cualquier actividad o genero de servicios o actividades comerciales.”</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>“...el representante legal requerirá autorización de la asamblea general de accionista para la celebración</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 12 de julio de 2024 *Año de constitución: 12 de septiembre de 2018 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social. se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>“...prestación de servicios de telecomunicaciones, proveedor de servicios de internet (psi). y en servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología (servicios de ingeniería eléctrica, servicios de programación para clientes o servidores, servicios de desarrollo de aplicaciones para clientes de internet / intranet, servicios de desarrollo de aplicaciones para servidores de internet / intranet, planificación de redes, seguridad de los computadores, redes o internet, instalación de cables de fibra óptica, telecomunicaciones por fibra óptica, instalación de equipos de sonido especializados, instalación de teléfonos y equipos para teléfonos, cableado para video, datos y voz, instalación de sistemas de control de acceso, instalación de sistemas de teleservicios de programación, de sistemas operativos, mantenimiento o reparación de sistemas satelitales, seguridad de los computadores, redes o internet, mantenimiento o soporte de redes lan y wan,”</p>



<p>de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social que supere la cuantía en pesos de 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes, vigente en el día de la negociación.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: SI</p> <p>Observación: El integrante de la UT debe allegar autorización de la asamblea para la suscripción de contratos superior a 300 SMLMV.</p>	<p>servicio de instalación de sistemas, mantenimiento o soporte del hardware del computador.”</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>“...el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, con las excepciones que contemple la asamblea general de accionistas y los presentes estatutos.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: SI.</p> <p>Observación: El integrante de la UT debe allegar los Estatutos para identificar si existe o no limitación alguna frente a la faculta de comprometer a la sociedad que representa.</p>
---	--

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

CUMPLE.

De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 15 de julio de 2024.

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE PLURAL

Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT entre el 31 de julio y 1 de agosto de 2024

INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 AVIDTEL S.A.S ZESE INTERPLUS
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 INTERPLUS TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 4 REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S
CUMPLE	CUMPLE

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROPONENTE PLURAL

Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT entre el 31 de julio y 1 de agosto de 2024

INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 AVIDTEL S.A.S ZESE INTERPLUS
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 INTERPLUS TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 4



	REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT entre el 31 de julio y 1 de agosto de 2024	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 AVIDTEL S.A.S ZESE INTERPLUS
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 INTERPLUS TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 4 REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 AVIDTEL S.A.S ZESE INTERPLUS
CUMPLE	CUMPLE
<i>*Fecha de expedición: 11 de julio de 2024</i>	<i>*Fecha de expedición: 12 de julio de 2024</i>
INTEGRANTE No. 3 TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 4 REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
<i>*Fecha de expedición: 14 de mayo de 2024</i>	<i>*Fecha de expedición: 12 de julio de 2024</i>
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 AVIDTEL S.A.S ZESE INTERPLUS
CUMPLE	NO CUMPLE
	Observación: En el anexo 2, "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES" <i>se relaciona mal la tarjeta profesional de la persona que firma como revisor fiscal, en tal sentido debe anexar el documento Anexo 2 con la información correcta.</i>



INTEGRANTE No. 3 TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 4 REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 AVIDTEL S.A.S ZESE INTERPLUS
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 4 REGIONAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ZOMAC S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por cada participante.	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 4

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES DATASET S.A.S.
NIT:	901.106.067-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Andrés Felipe Casas Castellanos
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.098.662.851
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	4
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por el Representante Legal, Andrés Felipe Casas Castellanos, identificado con C.C. 1.098.662.851.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico Juan Carlos Bertel Herrera, identificado con C.C. 92.546.159. *falta certificado de vigencia y antecedentes el cual debe allegar.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Se allega copia de la cédula del avalista de la propuesta y del representante legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
CUMPLE	
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 18 de julio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 9 de agosto de 2017</p> <p>*Duración: indefinida</p> <p>*Tamaño Empresa: Pequeña</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p>	



“...La sociedad tendrá como objeto principal: Distribución a nivel nacional de servicios de alojamiento de datos, provisión de redes y servicios de telecomunicaciones, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera de las actividades similares, conexas y complementarias que permitan facilitar y desarrollar el comercio a la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.”

***Facultades del representante legal:**

“...el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.”

***El representante legal requiere autorización: NO**

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' <https://www.contraloria.gov.co/web/quest/persona-juridica> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de la Policía Nacional de Colombia para antecedentes judiciales y medidas correctivas <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml> y https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CUMPLE

***Fecha de expedición: 06 de octubre de 2023**

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLE



Allega el documento "2. PROPUESTA L.F.2.0 - servicios especializados en telecomunicaciones DATASET SAS - NIT 901106067-8 - REGIÓN 4 (19-07-2024 - 15-55)" suscrito por el Revisor Fiscal, Alexander Rodríguez Orozco, identificado con C.C.72.288.715 y T.P.142.318-T.

11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

CUMPLE

Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.

15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

NO CUMPLE

NO Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción. En tal sentido deberá allegar , el Anexo denominado "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".

**RESULTADO PRELIMINAR DE LA
VERIFICACIÓN JURÍDICA**

NO CUMPLE



REGIÓN 4

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	DIGINORTE SAS
NIT:	900.738.927-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Francy Paola Jiménez Cristancho
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.098.690.720
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	4
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por la Representante Legal, Francy Paola Jiménez Cristancho, identificado con C.C. 1.098.690.720.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico, José Francisco Isaza Jaimes, identificado con C.C. 13.278.200.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Se allega copia de la cédula del avalista de la propuesta y del representante legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
CUMPLE	
*Apoderada Especial: Patricia Mendoza Herrera * Identificación: C.C. 63.496.708 *T. P: 333.779 del CSJ	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
CUMPLE	
*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 13 de julio de 2024 *Año de constitución: 11 de marzo de 2014 *Duración: indefinida	



***Tamaño Empresa:** Pequeña

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

“...La promoción, organización y explotación de las actividades relacionadas con la prestación de servicios de telecomunicaciones, la prestación del servicio público de televisión, telefonía, servicios básicos de difusión de valor agregado, teleservicios, telemáticos, de radiocomunicaciones, incluida la prestación, instalación, producción, fabricación, distribución o alquiler de todo tipo de servicios, estaciones, canales y redes mediante el uso y utilización de su propia infraestructura y de lo que proporcione a cualquier título del estado y/o a terceros. 2. La Distribución, comercialización y mercadeo de los mismos y de los elaborados por terceros. 3. Operar, administrar y efectuar mantenimientos preventivos y correctivos de redes sobre sistemas de recepción y distribución de las señales satelitales y promover la inversión empresarial en los diferentes campos de las telecomunicaciones.”

***Facultades del representante legal:**

“...no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los costos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.”

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' <https://www.contraloria.gov.co/web/quest/persona-juridica> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NO CUMPLE

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para el representante legal. Verificado por la entidad el certificado del representante legal el 31/07/2024.

No obstante, el de la persona jurídica reporta que no se encuentra registrado en el sistema, razón por la cual debe allegarlo.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de la Policía Nacional de Colombia para antecedentes judiciales y medidas correctivas <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml> y https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes.



11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
CUMPLE	
<i>*Fecha de expedición: 17 de julio de 2023</i>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega anexo 2 suscrito por la representante legal, Francy Paola Jiménez Cristancho, identificado con C.C. 1.098.690.720.	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
CUMPLE	
Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por Francy Paola Jiménez Cristancho, identificado con C.C. 1.098.690.720	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGION 4

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
2. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	EME INGENIERIA S.A. BIC
NIT:	890207976-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Gonzalo Jaimes Muñoz
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 13.835.697
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	4
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por el Representante Legal, Gonzalo Jaimes Muñoz, identificado con C.C. 13.835.697.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero de Telecomunicaciones, Mauricio Rueda Amaya, identificado con C.C. 91.522.828.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Se allega copia de la cédula del representante legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
CUMPLE	
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 4 de julio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 2 de marzo de 1981</p> <p>*Duración: 2 de marzo de 2050</p> <p>*Tamaño Empresa: Gran Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>"...1.- todo lo relacionado con la ingeniería civil; ingeniería ambiental, arquitectura, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de sistemas, ingeniería de software, telecomunicaciones y afines, tales</i></p>	



como: construcciones, interventorías, consultorías, diseños, planeación y gestión de proyectos, montajes, reparaciones, servicios, asesorías, mantenimientos, entrenamiento, comercialización y venta de partes, piezas, equipos y en general todos los implementos, servicios y demás actividades que posean relación directa con las ingenierías ya citadas, bien sea en nombre propio o de terceros, así mismo la representación, comercialización y venta de productos de compañías nacionales y extranjeras que fabriquen, vendan distribuyan o comercialización partes, piezas, equipos, programas y servicios con destino al mercado de la informática, telemática computación y afines, así mismo también equipos e implementos con destino a la industria en general.”

***Facultades del representante legal:**

“...2.- Ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. sin límite de cuantía.”

***El representante legal requiere autorización: NO**

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' <https://www.contraloria.gov.co/web/quest/persona-juridica> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de la Policía Nacional de Colombia para antecedentes judiciales y medidas correctivas <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml> y https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CUMPLE

***Fecha de expedición: 04 de julio de 2024**

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLE

Allega Anexo 2 firmado por el Revisor Fiscal, Jhon Alexander Hernández Gamboa, identificado con C.C. 13.722.168 y T.P. P 92700-T.



11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
CUMPLE Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por Gonzalo Jaimes Muñoz identificado con C.C. No. 13.835.697.

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
---	---------------



REGIÓN 4

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	SPACE COMUNICACIONES S.A.S.
NIT:	901.283.944-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Fredy Alexander Báez Piamba
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 79.961.159
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	4
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por el Representante Legal, Fredy Alexander Báez Piamba, identificado con C.C. 79.961.159.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico, Wilfredo Barajas Gaitán, identificado con C.C. 1.020.721.277 y Matrícula CN206-88677 del CPNIEMPA. No obstante, no aporta la TP por lo cual debe ser allegada.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Se allega copia de la cédula del representante legal y de la Ingeniero Electrónico.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
CUMPLE	
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 30 de abril de 2019</p> <p>*Duración: Indefinido</p> <p>*Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar <i>"...Prestación de servicios de telecomunicaciones sobre sus propias redes o redes de terceros en cualquier medio de transmisión a saber, satelital, cableado, inalámbrico, para proveer datos, servicios de valor agregado y telemáticos,</i></p>	



<p>televisión por suscripción, televisión cerrada, internet, telefonía, video, audio en diferentes capacidades y características”</p> <p>*Facultades del representante legal: “...La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y por cuantía en los actos que celebre.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
<p>El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR https://www.contraloria.gov.co/web/quest/persona-juridica arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.</p>	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
CUMPLE	
<p>El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.</p>	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
CUMPLE	
<p>El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de la Policía Nacional de Colombia para antecedentes judiciales y medidas correctivas https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml y https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes.</p>	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
CUMPLE	
<p>*Fecha de expedición: 08 de julio de 2024</p>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
<p>Allega Anexo 2 firmado por el Representante Legal, Fredy Alexander Báez Piamba, identificado con C.C. 79.961.159.</p>	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
NO CUMPLE	
<p>No se adjunta certificado de consulta REDAM. En tal sentido debe allegarlo.</p>	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
<p>Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por Fredy Alexander Báez Piamba identificado con C.C. 79.961.159.</p>	

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------



REGIÓN 4

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	TV COMUNICACIONES JL S.A.S. Y/O TV LINE'S S.A.S.
NIT:	900.958.820 - 1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	José Luis Ramírez Acevedo
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.129.488.378
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	4
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por el Representante Legal, José Luis Ramírez Acevedo, identificado con C.C. 1.129.488.378.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero de Telecomunicaciones, Yeisson Stiven Rubio Valderrama, identificado con C.C. 1.022.346.294 y T.P. CN290 - 110226 del CPNIEMP. No obstante, no aporta el certificado de vigencia de la TP por lo que debe allegarlo.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Se allega copia de la cédula del representante legal y de la Ingeniero de Telecomunicaciones.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
NO CUMPLE	
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 19 de julio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 5 de abril de 2016</p> <p>*Duración: Indefinido</p> <p>*Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar: "...Actividades de telecomunicaciones en general, telecomunicaciones satelitales, inalámbricas, alámbricas, mantenimiento y reparación</p>	



de los mismos, compra y venta de equipos, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones, celulares, accesorios, equipos de telecomunicaciones alámbricas e inalámbricas.”

***Facultades del representante legal:**

“...Celebrar y ejecutar todos los actos y operaciones comprendidas dentro del objeto social, con sujeción a las restricciones o limitaciones previstas en estos estatutos. Nombrar y remover los trabajadores de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no se haya reservado a la asamblea de socios. El representante legal podrá celebrar actos y negocios jurídicos hasta por TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000), sin autorización de la Asamblea de asociados.”

***El representante legal requiere autorización: SI**

OBSERVACIÓN: El proponente debe allegar autorización de la Asamblea de Asociados donde se le autorice la contratación sin límite de cuantía.

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

CUMPLE

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' <https://www.contraloria.gov.co/web/quest/persona-juridica> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUMPLE

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

CUMPLE

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de la Policía Nacional de Colombia para antecedentes judiciales y medidas correctivas <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml> y https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CUMPLE

***Fecha de expedición: 04 de mayo de 2024**

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLE

Allega Anexo 2 firmado por el Representante Legal, José Luis Ramírez Acevedo, identificado con C.C. 1.129.488.378.

11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

CUMPLE

Se verifica validez del Certificado REDAM presentado

15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

CUMPLE



Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por José Luis Ramírez Acevedo, identificado con C.C. 1.129.488.378.

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------



REGIÓN 5

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES DATASET S.A.S.
NIT:	901.106.067 - 8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Andrés Felipe Casas Castellanos
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.098.662.851
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	5
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por el Representante Legal, Andrés Felipe Casas Castellanos, identificado con C.C. 1.098.662.851.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico Juan Carlos Bertel Herrera, identificado con C.C. 92.546.159. *falta certificado de vigencia y antecedentes el cual debe allegar.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Se allega copia de la cédula del representante legal y de la Ingeniero Electrónico.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
CUMPLE	
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 18 de julio de 2024 *Año de constitución: 9 de agosto de 2017 *Duración: Indefinido *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p>	



“...Distribución a nivel nacional de servicios de alojamiento de datos, provisión de redes y servicios de telecomunicaciones, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.”

***Facultades del representante legal:**

“...La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.”

***El representante legal requiere autorización: NO**

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' <https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

El 31 de julio de 2024, se consultó el Sistema de Información de la Policía Nacional de Colombia para antecedentes judiciales y medidas correctivas <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml> y https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CUMPLE

***Fecha de expedición: 04 de mayo de 2024**

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLE

Allega Anexo 2 firmado por el Revisor Fiscal, Alexander Rodriguez Orozco, identificado con C.C. o 72.288.715. TP. 142318-T JCC

11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

CUMPLE

Se verifica validez del Certificado REDAM presentado

15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

NO CUMPLE



NO Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción. En tal sentido deberá allegar , el Anexo denominado "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------



REGIÓN 5

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	EME INGENIERÍA S.A. BIC
NIT:	890.207.976-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	GONZALO JAIMES MUÑOZ C.C. 13.835.697
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGIÓN 5

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de EME INGENIERÍA S.A BIC Gonzalo Jaimes Muñoz, identificado con C.C. No. 13.835.697 expedida en Bucaramanga	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por Ingeniero de Telecomunicaciones Mauricio Rueda Amaya, identificado con C.C. No. 91.522.828 T.P. SN290-113152 aporta TP y certificado de Vigencia.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROponente SINGULAR	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal de EME INGENIERÍA S.A. BIC	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (



**EME INGENIERÍA S.A BIC
CUMPLE**

- *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional
- *Fecha de expedición: 4 de julio de 2024
- *Año de constitución: 2 de marzo de 1981
- *Duración: 2 de marzo de 2050
- *Tamaño Empresa: Gran Empresa

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

objeto social las siguientes actividades: 1.- todo lo relacionado con la ingeniería civil; ingeniería ambiental, arquitectura, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de sistemas, ingeniería de software, telecomunicaciones y afines, tales como: construcciones, interventorías, consultorías, diseños, planeación y gestión de proyectos, montajes, reparaciones, servicios, asesorías, mantenimientos, entrenamiento, comercialización y venta de partes, piezas, equipos y en general todos los implementos, servicios y demás actividades que posean relación directa con las ingenierías ya citadas, bien sea en nombre propio o de terceros, así mismo la representación, comercialización y venta de productos de compañías nacionales y extranjeras que fabriquen, vendan distribuyan o comercialización partes, piezas, equipos, programas y servicios con destino al mercado de la informática, telemática computación y afines, así mismo también equipos e implementos con destino a la industria en general. (...) 6.- la suscripción de todo tipo de contratos públicos y privados, de concesión, recaudo, de servicios públicos con entidades públicas y privadas. (...) 8.- diseño, interventoría, suministro, instalación, implementación y mantenimiento de software y hardware para el desarrollo de proyectos de tecnología y/o servicios.(...).

***Facultades del representante legal:**

Facultades del Representante Legal: " 1.- Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2.- **Ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos, sin límite de cuantía.** 3.- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4.- Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5.- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción de delegue la Junta Directiva. 6.- Tomar todas las medidas que reclame a conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartir las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7.- Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta o el revisor fiscal de la sociedad. 8.- Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9.- Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General o la Junta Directiva y, en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea o la Junta Directiva según lo dispone las normas correspondientes del presente estatuto. 10.- Cumplir y hacer que se cumplan oportunamente todos requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad."

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

N/A

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE SINGULAR

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROPONENTE SINGULAR

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024



11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE SINGULAR	
Verificado por la entidad el 31/07/2024	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
El proponente anexa RUT del mes de Julio de 2024 Actividad económica corresponde con el tipo de contrato a ejecutar	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
CUMPLE Verificado por la entidad el 31/07/2024	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE El proponente allega anexo	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE



REGIÓN 5

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	SPACE COMUNICACIONES S.A.S.
NIT:	901.283.944-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Fredy Alexander Báez Piamba
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 79.961.159
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	5
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por el Representante Legal, Fredy Alexander Báez Piamba, identificado con C.C. 79.961.159.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico, Wilfredo Barajas Gaitán, identificado con C.C. 1.020.721.277 y Matrícula CN206-88677 del CPNIEMPA. No obstante no aporta la TP, en tal sentido se debe allegar	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Se allega copia de la cédula del representante legal y de la Ingeniero Electrónico.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
CUMPLE	
SPACE COMUNICACIONES S.A.S	
CUMPLE	
*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional	
*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024	
*Año de constitución: 30 de abril de 2019	
*Duración: Indefinida	
*Tamaño Empresa: Microempresa	



***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

La sociedad tiene por objeto: 1. Prestación de servicios de telecomunicaciones sobre sus propias redes o redes de terceros en cualquier medio de transmisión a saber, satelital, cableado, inalámbrico, para proveer datos, servicios de valor agregado y telemáticos, televisión por suscripción, televisión cerrada, internet, telefonía, video, audio en diferentes capacidades y características. 2. Diseño, producción, distribución, venta e instalación de productos, redes y telecomunicaciones e informática. 3. Asesorías legales, técnicas, contables y de telecomunicaciones. 4. Asesoría legal, técnicas, contables y de producción en materia de televisión, radio telecomunicaciones e informática. 5. Gestión y suministro de materiales y personal a terceros para prestar los servicios relacionados en el primer numeral del presente objeto social. Así como servicios tecnológicos e informáticos. (...)

***Facultades del representante legal:**

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La asamblea general de accionistas tendrá, además de las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio, las contenidas en los presentes estatutos y en cualquier otra norma legal vigente. El gerente y la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado por la asamblea general de accionistas. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y por cuantía de en los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá: Presentar ofertas, propuestas y cotizaciones ante las empresas públicas y privadas y concursar en los procesos licitatorios que convoquen las Entidades del Estado. **Celebrar o ejecutar todos los actos o contratos con instituciones estatales, mixtas y/o privadas, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, incluyendo contratos de concesión y demás contratos que sean adjudicados a través de licitaciones públicas, sin límite de cuantía.** El representante legal se entenderá investido de poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad y obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El subgerente y suplente de la representación

Legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término de cuatro años por la asamblea general de accionistas y reemplazará al gerente y representante legal en las ausencias temporales o definitivas y tendrá las mismas facultades."

***El representante legal requiere autorización: NO**

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

Verificado por la entidad el 31/07/2024

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CUMPLE

El proponente anexa RUT del mes de Julio de 2024. La actividad económica registrada coincide con el objeto del contrato



11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE Allega Anexo 2 firmado por el Representante Legal, Fredy Alexander Báez Piamba, identificado con C.C. 79.961.159.	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
NO CUMPLE No se adjunta certificado de consulta REDAM. En tal sentido debe allegarlo.	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por Fredy Alexander Báez Piamba identificado con C.C. 79.961.159.	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 6

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES DATASET S.A.S
NIT:	901.106.067-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	ANDRÉS FELIPE CASAS CASTELLANOS C.C. 1.098.662.851
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGIÓN 6

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES DATASET S.A.S Andrés Felipe Casas Castellanos, identificado con C.C. No. 1.098.662.851 expedida en Bucaramanga
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
NO CUMPLE Allega AVAL suscrito por Juan Carlos Bertel Herrera identificado con C.C. No. 92.546.159 CN206-130809 *falta certificado de vigencia y antecedentes el cual debe allegar.
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PROponente SINGULAR
CUMPLE Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal de SPACE COMUNICACIONES S.A.S
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
NO APLICA
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (



**SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES DATA SET S.A.S
CUMPLE**

***Tipo de persona:** Persona Jurídica Nacional

***Fecha de expedición:** 18 de julio de 2024

***Año de constitución:** 9 de agosto de 2017

***Duración:** Indefinida

***Tamaño Empresa:** Pequeña Empresa

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: *La sociedad tendrá como objeto principal: Distribución a nivel nacional de servicios de alojamiento de datos, provisión de redes y servicios de telecomunicaciones, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera de las actividades similares, conexas y complementarias que permitan facilitar y desarrollar el comercio a la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.*

***Facultades del representante legal:**

*ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionistas o no, quien tendrá un único suplente, habilitado para reemplazar al representante legal en sus faltas temporales o permanentes. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.** El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.*

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO APLICA

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE SINGULAR

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROPONENTE SINGULAR

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

PROPONENTE SINGULAR



Verificado por la entidad el 31/07/2024	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
<i>*Fecha de expedición: 06 de octubre de 2023</i>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega el anexo suscrito por el Revisor Fiscal Alexander Rodríguez Orozco, identificado con C.C. No. 72.288.715 expedida en Barranquilla T.P. 142318-T	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
CUMPLE	
Verificado por la entidad el 31/07/2024	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
NO CUMPLE	
NO Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción. En tal sentido deberá allegar , el Anexo denominado "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 6

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	EME INGENIERÍA S.A. BIC
NIT:	890.207.976-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	GONZALO JAIMES MUÑOZ C.C. 13.835.697
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGIÓN 6

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de EME INGENIERÍA S.A BIC Gonzalo Jaimes Muñoz, identificado con C.C. No. 13.835.697 expedida en Bucaramanga
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
CUMPLE Allega AVAL suscrito por Mauricio Rueda Amaya, identificado con C.C. No. 91.522.828 T.P. SN290-113152
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD PROPONENTE SINGULAR
CUMPLE Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal de EME INGENIERÍA S.A. BIC
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
NO APLICA
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (



**EME INGENIERÍA S.A BIC
CUMPLE**

- *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional
- *Fecha de expedición: 4 de julio de 2024
- *Año de constitución: 2 de marzo de 1981
- *Duración: 2 de marzo de 2050
- *Tamaño Empresa: Gran Empresa

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

objeto social las siguientes actividades: 1.- todo lo relacionado con la ingeniería civil; ingeniería ambiental, arquitectura, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de sistemas, ingeniería de software, telecomunicaciones y afines, tales como: construcciones, interventorías, consultorías, diseños, planeación y gestión de proyectos, montajes, reparaciones, servicios, asesorías, mantenimientos, entrenamiento, comercialización y venta de partes, piezas, equipos y en general todos los implementos, servicios y demás actividades que posean relación directa con las ingenierías ya citadas, bien sea en nombre propio o de terceros, así mismo la representación, comercialización y venta de productos de compañías nacionales y extranjeras que fabriquen, vendan distribuyan o comercialización partes, piezas, equipos, programas y servicios con destino al mercado de la informática, telemática computación y afines, así mismo también equipos e implementos con destino a la industria en general. 2.- el diseño, interventoría, el suministro, la implantación, las pruebas, la integración tecnológica de los sistemas de comunicaciones, de acuerdo, de control y gestión, de monitoreo de imágenes, de información y de atención al usuario dentro de sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros. 3.- la puesta en marcha de los sistemas de comunicaciones, de recaudo, de control y de gestión de monitoreo de imágenes (...)

***Facultades del representante legal:**

Facultades del Representante Legal: " 1.- Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. **2.- Ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. sin límite de cuantía.** 3.- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4.- Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5.- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción de delegue la Junta Directiva. 6.- Tomar todas las medidas que reclame a conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartir las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7.- Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta o el revisor fiscal de la sociedad. 8.- Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9.- Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General o la Junta Directiva y, en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea o la Junta Directiva según lo dispone las normas correspondientes del presente estatuto. 10.- Cumplir y hacer que se cumplan oportunamente todos requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad."

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO APLICA

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE SINGULAR

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROPONENTE SINGULAR



Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
PROPONENTE SINGULAR
Verificado por la entidad el 31/07/2024
11.1.9. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
El proponente anexa RUT del mes de Julio de 2024 Actividad económica coincide con el objeto contractual
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Revisor Fiscal Jhon Alexander Hernández Gamboa, identificado con C.C. No. 13.722.168 expedida en Bucaramanga T.P. 92700-T.
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
CUMPLE Verificado por la entidad el 31/07/2024
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por Gonzalo Jaimes Muñoz identificado con C.C. No. 13.835.697.

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
---	---------------



REGIÓN 7

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	DIGINORTE S.A.S
NIT:	900.738.927-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	FRANCY PAOLA JIMÉNEZ CRISTANCHO C.C. 1.098.690.720
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGIÓN 7

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por la Representante Legal de DIGINORTE S.A.S Francy Paola Jiménez Cristancho identificada con C.C. No. 1.098.690.720 expedida en Bucaramanga
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
CUMPLE Allega AVAL suscrito por el ingeniero Electrónico José Francisco Isaza Jaimes, identificado con C.C. No. 13.278.200 T.P. SN206-121809
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD PROponente SINGULAR
CUMPLE Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal de DIGINORTE S.A.S
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
CUMPLE La representante legal del proponente anexa poder
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
DIGINORTE S.A.S CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 13 de julio de 2024 *Año de constitución: 11 de marzo de 2014 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa
<i>*Objeto social:</i> se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar



La sociedad tendrá como objeto principal, las promoción, organización y explotación de las actividades relacionadas con la prestación de servicios de telecomunicaciones, la prestación del servicio público de Televisión, telefonía, servicios básicos comunicaciones, incluida la prestación, instalación, producción, fabricación, distribución o alquiler de todo tipo de servicios, estaciones, canales y redes cualquier título del estado y/o a terceros. 2. La distribución, comercialización y mercadeo de los mismos y de los elaborados por tercero. 3. Operar, administrar y efectuar mantenimientos preventivos y correctivos de redes sobre sistemas de recepción y distribución de las señales satelitales y promover la inversión empresarial en los diferentes campos de las telecomunicaciones. 4. Prestar asesorías sobre los avances tecnológicos de la televisión y las telecomunicaciones. 5. Invertir, participar y comercializar directamente o en asocio en el territorio desarrollo de toda transmisión, emisión o recepción de signos, señales, imágenes, sonido, transmisión de datos o información de cualquier naturaleza por hilo, radioelectricidad, prestar el servicio técnico y de atención al cliente. La sociedad podrá participar como socia en otras empresas o asociarse con personas nacionales o extranjeras o formar consorcios, o uniones temporales con ellos o cualquier otro tipo de alianza con ellos. 6. Acometer directamente o en asocio, la creación y comercialización de un canal o canales locales, regionales, zonales o nacionales de televisión por radiación, cable o cualquier otro medio de transmisión; en cualquier parte del territorio nacional, televisión por suscripción, sistema televisión, entre otros. Además, la producción, edición, emisión o transmisión preventivo y correctivo de redes de televisión en cualquiera de sus modalidades. (...)

***Facultades del representante legal:**

La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: La Asamblea General de Accionistas, y el representante Legal. La sociedad tendrá un representante legal de libre nombramiento y remoción de la asamblea general de accionistas. representada legalmente tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuanta de los actos que celebre. **Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento da poderes para excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.** En las relaciones frente a terceros, la sociedad

legal. Así mismo, el representante legal se encontrará facultado para presentar ante el MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES el Registro de Proveedores de redes y servicios Registro TIC" de conformidad con los parámetros establecidos en La Ley 1341 de 2009 y decreto 4948 de 2009, y en general celebrar y ejecutar todos los actos, cartas de presentación, y todos los documentos necesarios comprendidos dentro del registro de proveedores de redes y servicios. persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal de la sociedad tendrá las siguientes funciones entre otros: Usar de la firma o razón social. Celebrar y ejecutar todos los actos y/o contratos comprendidos dentro de los negocios o aquellos que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la compañía, o del objeto social por cuantía de doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes.

***El representante legal requiere autorización:** NO (De igual forma se allega acta de asamblea de accionistas autorizando.)

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO APLICA

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE SINGULAR

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROPONENTE SINGULAR

NO CUMPLE

Verificado por la entidad el certificado del representante legal el 31/07/2024. ***El de la persona jurídica reporta que no se encuentra registrado en el sistema, razón por la cual debe allegarlo.**

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

PROPONENTE SINGULAR



Verificado por la entidad el 31/07/2024	
11.1.9. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	
CUMPLE	
El proponente anexa RUT del mes de Julio de 2024 Actividad económica relacionada con el objeto contractual	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega el anexo suscrito por la Representante Legal Francy Paola Jiménez Cristancho identificada con C.C. No. 1.098.690.720 expedida en Bucaramanga	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
CUMPLE	
Verificado por la entidad el 31/07/2024	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por Francy Paola Jiménez Cristancho, identificado con C.C. 1.098.690.720	

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------



REGIÓN 7

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TELECOMUNICACIONES INTERCARIBETV S.A.S. E.S.P.
NIT:	901.289.465-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	MÓNICA PAOLA PANTOJA NIÑO C.C. 1.090.431.987
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGIÓN 7

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por la Representante Legal de EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TELECOMUNICACIONES INTERCARIBETV S.A.S. E.S.P. Mónica Paola Pantoja Niño, identificada con C.C. No. 1.090.431.987 expedida en Cúcuta	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por el Ingeniero de Telecomunicaciones Yeisson Stiven Rubio Valderrama, identificado con C.C. No. 1.022.346.294 T.P. SN290-110226	
*falta certificado inscripción y antecedentes de la TP del profesional que avala la propuesta en tal sentido debe allegarlo.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE SINGULAR	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal de EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TELECOMUNICACIONES INTERCARIBETV S.A.S. E.S.P.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (



NO CUMPLE

*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional

*Fecha de expedición: 19 de julio de 2024

*Año de constitución: 29 de mayo de 2019

*Duración: Indefinida

*Tamaño Empresa: Pequeña Empresa

*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

La sociedad tiene por objeto: La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita. Entre otras, la Sociedad podrán realizar las siguientes actividades: a. La prestación de Servicios públicos y servicios públicos esenciales de conformidad con la Ley 142 de 1994 y las normas que la reglamenten, adicionen y modifiquen o deroguen, y todo tipo de actividades relacionadas de forma directa, indirecta, complementaria o auxiliar con las mismas, así como ejecutar todas las actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos en general; b. La prestación del servicio de telecomunicaciones de televisión por Suscripción, Cable, internet y todo lo relacionado con las Telecomunicaciones; c. La prestación de los servicios públicos que sean establecidos como esenciales de conformidad con la Ley, la jurisprudencia y doctrina; d. El Diseño y Construcción de infraestructura Eléctrica, ducterías, redes de fibra Óptica, redes HFC, Redes de distribución, líneas de transmisión de datos, prestación de servicios de valor agregado, internet, telemáticos, última milla, servicios portador y demás servicios de telecomunicaciones reglamentadas por la legislación; e. Adquirir, gestionar y operar otras empresas de servicios públicos, celebrar y ejecutar contratos especiales de gestión con otras empresas de servicios públicos en Colombia o en el exterior. Vender o prestar bienes y/o servicios a otros agentes económicos dentro o fuera del país, relacionados con los servicios públicos; f. Diseñar, estructurar, promover y ejecutar proyectos para el uso de desarrollos tecnológicos asociados a los servicios que requiera el municipio y aquellos tendientes a garantizar el acceso y uso de la población de las tecnologías de la información y comunicaciones, demás aplicaciones y plataformas tecnológicas; podrán realizarse en los términos y condiciones del estudio técnico y financiero; circunstancia que se generará, si las necesidades del servicio en el Municipio que se presten los servicios así lo requieren; g. Participar dentro de todas las modalidades presentes y futuras de contratación estatal y con particulares, tales como licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas, contratos de asociación, consorcios, uniones temporales o transitorias, contratos de concesión administrativa o mercantil, de habilitación para el uso de frecuencias, el establecimiento, uso y explotación del espacio electromagnético, lo mismo que el establecimiento, usos, explotación, instalación y ampliación de redes de telecomunicaciones(...)

*Facultades del representante legal:

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado por la asamblea general de accionistas. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y por cuantía de en los actos que celebre. **Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá: Presentar ofertas, propuestas y cotizaciones ante las empresas públicas y privadas y concursar en los procesos licitatorios que convoquen las Entidades del Estado. Celebrar o ejecutar todos los actos o contratos con instituciones estatales, mixtas y/o privadas, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, incluyendo contratos de concesión y demás contratos que sean adjudicados a través de licitaciones públicas, con restricción de cuantía y para valores mayores deberá consultar con la aprobación de la asamblea general de accionistas.** El representante legal se entenderá investido de poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El suplente de la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado por la asamblea general de accionistas y reemplazará al representante legal en las ausencias temporales o definitivas y tendrá las mismas facultades.

***El representante legal requiere autorización: *Se debe anexar copia de los Estatutos para verificar si por la cuantía debe contar con autorización.**

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)



NO APLICA
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
PROPONENTE SINGULAR
Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
PROPONENTE SINGULAR
Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 31/07/2024
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
PROPONENTE SINGULAR
Verificado por la entidad el 31/07/2024
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
CUMPLE
El proponente anexa RUT del mes de Julio de 2024 Actividad económica coincide con el objeto contractual
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
CUMPLE
Allega el anexo suscrito por la Representante Legal Mónica Paola Pantoja Niño, identificada con C.C. No. 1.090.431.987 expedida en Cúcuta
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
CUMPLE
Verificado por la entidad el 31/07/2024
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CUMPLE
El proponente allega anexo

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------



REGIÓN 8

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	HIZ TELECOMUNICACIONES S.A.S
NIT:	900.760.531-4
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	WALTER ROBERTO PATERNINA C.C. 79.649.597
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGIÓN 8

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de HIZ TELECOMUNICACIONES S.A.S Walter Roberto Paternina Mejía, identificado con C.C. No. 79.649.597 expedida en Bogotá	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por el ingeniero Electrónico Walter Roberto Paternina Mejía, identificado con C.C. No. 79.649.597 T.P. SN206-08566.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE SINGULAR	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal de HIZ TELECOMUNICACIONES S.A.S	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (



HIZ TELECOMUNICACIONES S.A.S CUMPLE

***Tipo de persona:** Persona Jurídica Nacional

***Fecha de expedición:** 3 de julio de 2024

***Año de constitución:** 12 de agosto de 2014

***Duración:** Indefinida

***Tamaño Empresa:** Pequeña Empresa

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

OBJETO SOCIAL.- La sociedad tendrá como objeto principal la ejecución de las siguientes actividades: 1. La representación de empresas nacionales y extranjeras que produzcan equipos, programas, suministros y asesorías en la red de gestión empresarial de informática y telecomunicaciones; 2. Comercialización, distribución y mantenimiento de equipos, programas y suministros; 3 Importación y exportación de bienes en general; 4. Creación, construcción, implementación y mantenimiento de programas de computador y en general de sistemas relacionados o no con los equipos y bienes que comercialice la sociedad; 5. Brindar asesorías organizacionales de gestión informática y telecomunicaciones; 6. Brindar consultoría gerencial, de informática, tecnología, evaluación, diseño, desarrollo e implementación de software y otros servicios relacionados; (...)

***Facultades del representante legal:**

*REPRESENTACIÓN LEGAL. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas. El Representante Legal suplente tendrá las mismas facultades que el Representante Legal. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, **quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre**. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.*

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO APLICA

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE SINGULAR

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 01/08/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROPONENTE SINGULAR

Verificado por la entidad el certificado de la persona jurídica y su representante legal el 01/08/2024

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

PROPONENTE SINGULAR

Verificado por la entidad el 01/08/2024

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO



<p style="text-align: center;">CUMPLE El proponente anexa RUT del mes de Marzo de 2024 Actividad económica coincide con objeto contractual</p>
<p style="text-align: center;">11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</p>
<p style="text-align: center;">CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal Walter Roberto Paternina Mejía, identificado con C.C. No. 79.649.597 expedida en Bogotá</p>
<p style="text-align: center;">11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM</p>
<p style="text-align: center;">CUMPLE Verificado por la entidad el 01/08/2024</p>
<p style="text-align: center;">15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</p>
<p style="text-align: center;">CUMPLE El proponente allega anexo</p>

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
---	---------------



REGIÓN 12

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	CONSORCIO CONECTIVIDAD MONTES DE MARIA 2024		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	CARLOS DIDIER BARRERA MARZOLA		
IDENTIFICACIÓN:	1.067.844.000 de Montería		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 12		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	TRUEVICE S.A.S	NIT:	901.344.976-8
		% PARTICIPACIÓN:	50%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Carlos Didier Barrera Marzola
		CALIDAD:	Gerente
		IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 1.067.844.000
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES	NIT:	900.807.936-8
		% PARTICIPACIÓN	50%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Edilberto Santander Montes Herrera
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 9.113.194

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal del Consorcio, Carlos Didier Barrera Marzola, identificado con C.C. No. 1.067.844.000 expedida en Montería.
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
CUMPLE Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería electrónica, Juan Carlos Bertel Herrera, identificado con C.C. No. 92.546.159 expedida en Sincelejo. Se allega la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes profesionales dentro de los documentos.



11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del Consorcio.	
INTEGRANTE No. 1 TRUEVICE S.A.S	INTEGRANTE No. 2 RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES
CUMPLE	CUMPLE
Carlos Didier Barrera Marzola, C.C No. 1.067.844.000 expedida en Montería.	Edilberto Santander Montes Herrera C.C. No. 9.113.194 expedida en Carmen de Bolívar.
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
INTEGRANTE No. 1 TRUEVICE S.A.S	INTEGRANTE No. 2 RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES
CUMPLE	CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 05 de julio de 2024 *Año de constitución: 27 de Noviembre de 2019 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p><i>"(...)Podrá además la sociedad realizar la comercialización, promoción, asesoría, construcción, mantenimiento, ensamble, importación, exportación, compra y venta al por mayor y al detal de bienes muebles, tangibles e intangibles de telecomunicaciones, como equipos y productos de telecomunicaciones, servicios directos e indirectos de telecomunicaciones; telefonía básica conmutada, telefonía celular, satelital, Internet y/o datos, televisión y cualquier otra clase de telecomunicaciones existente o que se llegare a crear, a personas naturales o jurídicas públicas o privadas, por tanto la sociedad podrá realizar la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones, redes de energía y de telefonía alámbrica o inalámbrica, incluyendo el suministro e instalación de torres pata comunicaciones. así como el estudio y la prestación de servicios de diseños, asesorías. interventorías, consultoría, construcción, creación de servicios de telecomunicaciones para la prestación de servicios de valor agregado, como socio o aliado estratégico en contratos de asociación y operador de redes y proveedor de equipos relacionados, fabricación de sistemas y equipos de codificación direccionables y servicios complementaria, el diseño, fabricación, suministro, instalación, concesión, interconexión, prueba y puesta en funcionamiento de las redes, equipos y elementos para la expansión de la red de servicios de banda ancha. (...)"</i></p> <p>*Facultades del representante legal: "(...) 9) Ejecutar los actos y celebrar los contratos no comprendidos dentro del objeto social, cuya cuantía no exceda de TRES MIL SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (3.000). Los que excedan de esta</p>	<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 05 de julio de 2024 *Año de constitución: 29 de Diciembre de 2014 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p><i>"La sociedad tendrá como objeto principal prestar asesoría y servicios integrados al sector de telecomunicaciones, incluyendo servicios de ingeniería, instalación, pruebas, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de equipos y capacitaciones en temas relacionados con el sector de las telecomunicaciones como también el diseño de objetos virtuales de aprendizaje en el campo de las TIC's.. (...)"</i></p> <p>*Facultades del representante legal: "La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (...)"</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>



<p><i>cuantía deberán ser autorizados previamente por la asamblea general de accionistas salvo que tengan que ver con la empresa mercantil u objeto social en cuyo caso la facultad de contratar es ilimitada; (...)</i>"</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)	
CUMPLE	
De acuerdo con el documento de constitución del Consorcio suscrito el 19 de julio de 2024.	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes del Consorcio el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 TRUEVICE S.A.S	INTEGRANTE No. 2 RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES
Verificado por la entidad el 4/08/2024.	Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE	
<p>Se ha verificado por la entidad los antecedentes disciplinarios del representante legal del Consorcio, así como los antecedentes de los integrantes del Consorcio el 4/08/2024.</p> <p>No se pudo verificar los antecedentes disciplinarios de las sociedades RACOM SAS y de TRUEVICE SAS teniendo en cuenta que la página manifiesta que los NIT no se encuentran registrados en el sistema, razón por la cual deben registrarse y allegar el certificado para la consulta.</p>	
INTEGRANTE No. 1 TRUEVICE S.A.S	INTEGRANTE No. 2 RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES
Verificado por la entidad el 4/08/2024.	Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes del Consorcio el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 TRUEVICE S.A.S	INTEGRANTE No. 2 RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES
Verificado por la entidad el 4/08/2024.	Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 TRUEVICE S.A.S	INTEGRANTE No. 2 RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES
CUMPLE	CUMPLE



Allega documento.	Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
INTEGRANTE No. 1 TRUEVICE S.A.S	INTEGRANTE No. 2 RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES
CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Carlos Didier Barrera Marzola, identificado con C.C. No. 1.067.844.000 expedida en Montería.	CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Edilberto Santander Montes Herrera C.C. No. 9.113.194 expedida Carmen de Bolívar.
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
INTEGRANTE No. 1 TRUEVICE S.A.S	INTEGRANTE No. 2 RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE Se allegan documentos firmados por el Representante Legal del Consorcio y del representante legal del integrante No. 2, sin embargo, no se evidencia documento suscrito por representante legal del integrante No. 1.razón por la cual se debe allegar.	
INTEGRANTE No. 1 TRUEVICE S.A.S	INTEGRANTE No. 2 RACOM SAS REDES Y ASESORIAS EN COMUNICACIONES
NO CUMPLE No se evidencia documento suscrito por el Representante Legal.	CUMPLE Se allega documento suscrito por Representante Legal.
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 14

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	CABLECENTRO - UC 8		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	PABLO EMILIO PÉREZ HERNÁNDEZ		
IDENTIFICACIÓN:	13.640.632 de San Vicente de Chucurí		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 14		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	CABLE & TV YOPAL SAS	NIT:	900047715-5
		% PARTICIPACIÓN:	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Pablo Emilio Pérez Hernández
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 13.640.632
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	ELECTROSOFT SAS	NIT:	844000888-5
		% PARTICIPACIÓN	75%
		REPRESENTANTE LEGAL:	María Rubiela Ortiz Ramírez
		CALIDAD:	Gerente
		IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 47.433.488

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la UT Pablo Emilio Pérez Hernández, identificado con C.C. No. 13.640.632 expedida en San Vicente de Chucurí.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería electrónica, Luis Ariel Ramírez Cárdenas, identificado con C.C. No. 74.189.692 expedida en Sogamoso. Se allega la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes profesionales dentro de los documentos.	



11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE Pablo Emilio Pérez Hernández, C.C. No. 13.640.632 expedida en San Vicente de Chucurí.	CUMPLE María Rubiela Ortiz Ramírez C.C. No. 47.433.488 expedida en Yopal.
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 26 de septiembre de 2005 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa *Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar. <i>"La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: La promoción, organización y explotación de las actividades relacionadas con las telecomunicaciones, televisión por suscripción, telefonía, servicios básicos de difusión, internet inalámbrico, de valor agregado tele servicios, tele punto, pagina, telemáticos de radiocomunicaciones, incluidos la prestación, instalación, producción, fabricación, distribución o alquiler de todo tipo de servicio, estaciones, canales y redes, mediante el uso de utilización de su propia infraestructura y de la que proporcione a cualquiera título y/o terceros; manejo de comunicaciones internas y externas institucionales, edición y producción de revistas y folletos de publicidad, facilitar, fomentar y desarrollar proyectos, que permitan apropiar la tecnología por parte de la comunidad, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos e incrementar la competitividad de los agentes económicos para que tengan acceso global a la información, crear espacios de oportunidad e iniciativas creativas que logren progreso e inclusión en la sociedad de la información, crear nuevas formas de hacer negocios, entretenerse, participar, lograr una educación que fomente la creatividad y formar su propio desarrollo a través de la tecnología, para mejorar los niveles de productividad, competitividad y calidad de vida, estructurar y fomentar políticas de eficiente nivel de los recursos tecnológicos disponibles en el departamento, generar la infraestructura electrónica que posibilite el desarrollo y la información de los avances en ciencia, tecnología e innovación permitiendo el establecimiento de redes de información científica y tecnológica, relaciones públicas de imagen empresarial; organización de la parte periodística y publicitaria de toda clase de eventos; y asesoría en proyectos de comunicaciones. (...)"</i> *Facultades del representante legal: "El Gerente es el representante legal de la Empresa con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su	CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 09 de julio de 2024 *Año de constitución: 01 de octubre de 1997 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa *Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar. <i>"(...) 4) servicios de consultoría, asesoría, planeación, diseño e interventoría en las áreas de la ingeniería electrónica, de sistemas, mecatrónica, electromecánica, civil y telecomunicaciones. 5) construcción y montaje de redes de informática, sistemas de comunicaciones, redes inalámbricas, sistemas de radio enlaces, redes de fibra óptica, sistemas de telemedicina, sistemas de control y desarrollo industrial. (...) 8) construcción de obras civiles y de infraestructura, torres e instalaciones físicas para redes de telecomunicaciones, redes de cableado estructurado, redes inalámbricas, sistemas de radio enlaces, redes de fibra óptica, sistemas de telemedicina y control electrónico. (...)"</i> *Facultades del representante legal: "El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. (...)" *El representante legal requiere autorización: NO.



<p>encargo y que se relacionen indefinidamente con el giro ordinario de los negocios de la Sociedad. En especial el Gerente tendrá las siguientes funciones: 1. Usar la firma o razón social. 2. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la Empresa y señalarles su remuneración. 3. Rendir cuentas de su Gestión al Contribuyente, en la forma establecida en el artículo undécimo. 4. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)	
NO CUMPLE	
No se allega documento de conformación de unión temporal, en tal sentido se debe allegar.	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
Verificado por la entidad el 4/08/2024	Verificado por la entidad el 4/08/2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
Verificado por la entidad el 4/08/2024.	Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
Verificados por la entidad el 4/08/2024.	Verificados por la entidad el 4/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE	



INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
NO CUMPLE Allega anexo suscrito el Representante Legal, sin embargo, no se evidencia la suscripción del documento por parte del Revisor Fiscal designado de conformidad con el Certificado De Existencia y Representación Legal allegado por la sociedad. En tal sentido debe allegarlo.	CUMPLE Allega anexo suscrito por la Representante Legal y el Revisor Fiscal, Miguel Barrera Mesa, identificado con C.C. No. 9.398.744 expedida en Sogamoso, el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, la fotocopia de la cédula y la fotocopia de la tarjeta profesional del contador público.
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE No se evidencia documento suscrito por Representante Legal de la UT.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE Se allega documento suscrito por Representante Legal del integrante.	CUMPLE Se allega documento suscrito por Representante Legal del integrante.
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 14

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS.
NIT:	860062059-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	ROSALBA MORENO GONZÁLEZ
IDENTIFICACIÓN:	23.740.996 de Yopal
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 14

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal, Rosalba Moreno González, identificada con C.C. No. 23.740.996 de Yopal.
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
CUMPLE Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería electrónica, Julio Enrique Rodríguez Fonseca, identificado con C.C. No. 4.068.214 expedida en Busbanza, Boyacá. Se allega la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes profesionales dentro de los documentos.
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CUMPLE Allega copia de cédula de ciudadanía de la Representante Legal.
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
NO APLICA
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE



NO CUMPLE

- *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional
- *Fecha de expedición: 24 de junio de 2024
- *Año de constitución: 28 de noviembre de 1979
- *Duración: Indefinida
- *Tamaño Empresa: Mediana Empresa

***Objeto social:** Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

"(...) El objeto social principal de la sociedad será la prestación del servicio público de las telecomunicaciones, contratación, concesión, operación, distribución, asesoría y asistencia técnica del servicio de televisión abierta por suscripción radiodifundida, cableada, cerrada y satelital y de las señales incidentales y codificadas que intervienen dentro del espectro electromagnético y servicios de telecomunicaciones concurrentes con el servicio de televisión por cable y en general la prestación y explotación de todos los servicios de telecomunicaciones ya sean básicos, de difusión, telemáticos y de valor agregado o de convergencia, incluido el servicio de internet, así como el alquiler y/o arrendamientos de infraestructura de telecomunicaciones, diseño, montaje y construcción de infraestructura para telecomunicaciones, soporte técnico y mantenimiento de equipos de cómputo y telecomunicaciones. (...)"

***Facultades del representante legal:** *"(...) El gerente y su suplente ejercerán las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes; 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, tercero y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea de accionistas. 3. Realizar y celebrar los actos y contratos cuya cuantía sea o exceda de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales, el gerente deberá solicitar autorización previa por parte de la asamblea; (...)"*

***El representante legal requiere autorización: SI**

Se requiere que se allegue la Autorización de la asamblea de socios en donde se acredite la autorización para contratar por la limitación de la cuantía que se evidencia.

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)
NO APLICA
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
CUMPLE Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CUMPLE Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
CUMPLE Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE
CUMPLE Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
CUMPLE Allega anexo suscrito por el Revisor Fiscal, Clemente Agamez Álvarez, identificado con C.C. No. 72.161.253 expedida en Barranquilla, el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios



vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, la fotocopia de la cédula y la fotocopia de la tarjeta profesional del contador público.
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
CUMPLE
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CUMPLE Se allega documento suscrito por el Representante Legal.

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
---	---------------



REGIÓN 14

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	HIGHTECH INGENIERIA Y TRANSPORTES S.A.S.
NIT:	901.275.647-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	RIGOBERTO CARDENAS GUALTEROS
IDENTIFICACIÓN:	74.183.068 de Sogamoso
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 14

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal, Rigoberto Cárdenas Gualteros, identificado con C.C. No. 74.183.068 de Sogamoso.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería de telecomunicaciones, Alexander Báez Cárdenas, identificado con C.C. No. 1.118.538.088 expedida en Busbanza, Boyacá. Se allega el certificado de vigencia y antecedentes profesionales, sin embargo, no se evidencia la tarjeta profesional de ingeniería dentro de los documentos, en tal sentido se debe allegar.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de la Representante Legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	



NO CUMPLE

*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional

*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024

*Año de constitución: 08 de abril de 2019

*Duración: Indefinida

*Tamaño Empresa: Microempresa

*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

"La sociedad tiene como objeto: Prestación de servicios de telecomunicaciones sobre sus propias redes o redes de terceros en cualquier medio de transmisión a saber: satelital, cableado, inalámbrico; para proveer datos, servicios de valor agregado y telemáticos, televisión por suscripción, televisión cerrada, internet, telefonía, video, audio en diferentes capacidades y características. Actividades de telecomunicación, inalámbricas, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicación satelital, construcción de redes y telecomunicaciones, diseño, montaje, implementación y mantenimiento de cable estructurado, construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales de datos, redes fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas, y equipos de repetición, redes de comunicación, re eléctricas de alta y baja tensión, Servicio eléctrico, diseño e instalación eléctrica, planificación diseño de sistemas eléctricos para edificios residenciales, comerciales e industriales, instalación cableado eléctrico, paneles de distribución, sistemas de iluminación y dispositivos eléctricos. Construcción e implementación de sistemas alternativos de energía eléctrica, sistemas de energía renovable, diseño, instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica. (...)"

***Facultades del representante legal:** *"Son funciones y facultades del gerente de la compañía las siguientes: 1) hacer uso de la denominación social; 2) ejecutar las decisiones de la asamblea general de accionistas y los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas; 3) dirigir la contabilidad velando porque se cumplan las normas legales que la regulan; 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente; 5) ejecutar los actos y celebrar los contratos con límite de cuantía de un valor máximo de hasta de seiscientos tres (603) smlmv; (...)"*

***El representante legal requiere autorización: SI**

Se requiere que se allegue la Autorización de la asamblea de socios en donde se acredite la autorización para contratar por la limitación de la cuantía que se evidencia.

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO APLICA

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

CUMPLE

Verificado por la entidad el 4/08/2024.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUMPLE

Verificado por la entidad el 4/08/2024.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNCM

CUMPLE

Verificado por la entidad el 4/08/2024.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CUMPLE

Allega documento.

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLE

Allega anexo suscrito por el Revisor Fiscal, Rigoberto Cárdenas Gualteros, identificado con C.C. No. 74.183.068 de Sogamoso.



11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
NO CUMPLE No se allega documento.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CUMPLE Se allega documento suscrito por el Representante Legal.

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------



REGIÓN 14

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UT FOMENTO CASANARE 2.0		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	JAIRO ANDRES RIVERA GOMEZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.032.370.230 de Bogotá D.C.		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 14		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	KALU DE COLOMBIA SAS	NIT:	900.641.220-9
		% PARTICIPACIÓN:	50%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Giselle Carolina Betancourt Saenz
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 1.015.992.916
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	WANBRIDGE SAS	NIT:	900.235.069-1
		% PARTICIPACIÓN	50%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Yorfe Alonso Forero Cuta
		CALIDAD:	Gerente
		IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 74.866.243

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la UT Jairo Andrés Rivera Gómez, identificado con C.C. No. 1.032.370.230 expedida en Bogotá.
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
CUMPLE



<p>Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería electrónica, Luis Alejandro Rocha Rodríguez, identificado con C.C. No. 19.379.297 expedida en Bogotá. Se allega la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes profesionales dentro de los documentos.</p>	
<p>11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</p>	
<p>PROPONENTE PLURAL</p>	
<p>CUMPLE</p> <p>Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT.</p>	
<p>INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS</p>	<p>INTEGRANTE No. 2 WANBRIDGE SAS</p>
<p>CUMPLE</p> <p>Giselle Carolina Betancourt Sáenz, C.C No. 1.015.992.916 expedida Bogotá D.C.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Yorfe Alonso Forero Cuta C.C. No. 74.866.243 expedida en Trinidad, Casanare.</p>
<p>11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO</p>	
<p>NO APLICA</p>	
<p>11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE</p>	
<p>INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS</p>	<p>INTEGRANTE No. 2 WANBRIDGE SAS</p>
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 11 de julio de 2024 *Año de constitución: 24 de julio de 2013 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p><i>"(...) Prestación de servicios de telecomunicaciones, suministro de equipos de telecomunicaciones, enlaces punto a punto, punto multipunto, compra y venta de equipos de cómputo partes y accesorios, reparación de los mismos, venta soporte e instalación de servidores. Soporte redes lan, suministro de internet dedicado y banda ancha corporativo. Prestar servicios de alquiler de maquinaria agrícola, arrendar, subarrendar, administrar todo tipo de maquinaria agrícola, maquinaria industrial y vehículos de servicio público y particular. Asesorías, consultoría y montaje de todo tipo de redes cableadas e inalámbricas. Venta de torres para telecomunicaciones, montaje de torres para telecomunicaciones (...)"</i></p> <p>*Facultades del representante legal: "La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante, legal podrá celebrar o ejecutar. Todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (...)"</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 15 de julio de 2024 *Año de constitución: 12 de agosto de 2008 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p><i>(...) La compañía tiene por objeto principal. A) la prestación a terceros de servicios básicos de telecomunicaciones, pero podrá además participar en otras actividades de servicio público, servicio de valor B) la importación distribución y comercialización y ventas de insumos, productos y equipos en general para sí misma o para terceros. C) la prestación de servicios y asesorías en el área de servicio público en general a nivel nacional, tanto a empresas del sector público o como el sector privado. (...)</i></p> <p>*Facultades del representante legal: "El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: (...) G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. (...)"</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>
<p>11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)</p>	



CUMPLE	
De acuerdo con el documento de constitución de unión temporal suscrito el 15 de julio de 2024.	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 WANBRIDGE SAS
Verificado por la entidad el 4/08/2024	Verificado por la entidad el 4/08/2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 WANBRIDGE SAS
Verificado por la entidad el 4/08/2024.	Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 WANBRIDGE SAS
Verificados por la entidad el 4/08/2024.	Verificados por la entidad el 4/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 WANBRIDGE SAS
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 WANBRIDGE SAS
CUMPLE Allega anexo suscrito por la Revisora Fiscal, Milena Rosmira García Poveda, identificada con C.C. No. 68.304.908 expedida en Tame, el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de	CUMPLE Allega el anexo suscrito por la Representante Legal, Giselle Carolina Betancourt Sáenz, C.C No. 1.015.992.916 expedida Bogotá D.C.



Contadores, la fotocopia de la cédula y la fotocopia de la tarjeta profesional del contador público.	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 WANBRIDGE SAS
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
INTEGRANTE No. 1 KALU DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 WANBRIDGE SAS
CUMPLE Se allega documento suscrito por Representante Legal de la UT y los Representantes Legales de cada integrante de la UT.	CUMPLE Se allega documento suscrito por Representante Legal de la UT y los Representantes Legales de cada integrante de la UT.
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE



REGION 15

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	INTERMEGAMUNDO PARTNERS SAS
NIT:	900.553.863-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	PEDRO NELL HINCAPIE HERNANDEZ
IDENTIFICACIÓN:	1.064.706.171 de Curumaní, Cesar
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 15

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE
Se allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal, Pedro Nell Hincapié Hernández, identificado con C.C. No. 1.064.706.171 de Curumaní, Cesar.
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
CUMPLE
Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería de sistemas, Raúl Domingo Villalobos Zambrano, identificado con C.C. No. 18.971.274. Se allega la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes profesionales dentro de los documentos.
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CUMPLE
Allega copia de cédula de ciudadanía de la Representante Legal.
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
NO APLICA
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE



CUMPLE

***Tipo de persona:** Persona Jurídica Nacional

***Fecha de expedición:** 02 de julio de 2024

***Año de constitución:** 31 de agosto de 2012

***Duración:** Indefinida

***Tamaño Empresa:** Microempresa

***Objeto social:** Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

“La sociedad tendrá como objeto principal la implementación de redes y telecomunicaciones, servicios de wifi, diseño web, sistemas biométricos de seguridad, venta, suministro y mantenimiento de equipos de oficina, electrodomésticos, computadoras y partes, cámaras de seguridad, servicio de internet, sistemas de comunicación y obras complementarias. Centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación, señalización y semaforización, sistemas de seguridad industrial, sistemas contra incendios, sistemas de seguridad y vigilancia, desarrollo de software, administración de infraestructura de cómputo, servicios de microfilmación, servicios de filmación, servicios de música ambiental, servicios de fotocopiado, servicios de call center y contact center, equipos de comunicación, líneas de transmisión, operación de líneas de transmisión, mantenimiento de equipos contra incendio, equipos de aire acondicionado, software, y comercio al por mayor y al por menor no realizado en establecimientos (...)”

***Facultades del representante legal:** *“(...) La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (...)”*

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)
NO APLICA
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
CUMPLE Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CUMPLE Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
CUMPLE Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE
CUMPLE Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
CUMPLE Allega anexo suscrito por el Representante Legal, Pedro Nell Hincapié Hernández, identificado con C.C. No. 1.064.706.171 de Curumaní, Cesar.
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
CUMPLE
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN



CUMPLE

Se allega documento suscrito por el Representante Legal.

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
---	---------------



REGIÓN 16

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	FIBRANOVATEL - UC7		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	CARLOS EDUARDO ARIAS POLO		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.065.611.062 de Valledupar		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 16		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	FIBRACONEXION SAS	NIT:	900822955-0
		% PARTICIPACIÓN:	60%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Carlos Eduardo Arias Polo
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.065.611.062
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	NOVANET DIGITAL SAS	NIT:	901379494-0
		% PARTICIPACIÓN	15%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Juan Carlos Duarte Fajardo
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.797.588
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS	NIT:	901268059-3
		% PARTICIPACIÓN:	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Eitan Kor Cadena Agudelo
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.063.747.053



11.1 CAPACIDAD JURÍDICA		
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)		
CUMPLE		
Allega el anexo suscrito por el Representante Legal de la UT Carlos Eduardo Arias Polo, identificado con C.C. No. 1.065.611.062 expedida en Valledupar.		
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO		
NO CUMPLE		
Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería electrónica, Carlos Eduardo Arias Polo, identificado con C.C. No. 1.065.611.062 expedida en Valledupar. Se allega la tarjeta profesional, sin embargo, no se evidencia el certificado de vigencia y antecedentes profesionales dentro de los documentos, en tal sentido debe allegarlo.		
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
PROPONENTE PLURAL		
CUMPLE		
Se allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT.		
INTEGRANTE No. 1 FIBRACONEXION SAS	INTEGRANTE No. 2 NOVANET DIGITAL SAS	INTEGRANTE No. 3 TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO		
NO APLICA		
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE		
INTEGRANTE No. 1 FIBRACONEXION SAS	INTEGRANTE No. 2 NOVANET DIGITAL SAS	INTEGRANTE No. 3 TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 25 de junio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 09 de enero de 2015</p> <p>*Duración: Indefinida</p> <p>*Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p><i>" (...) Comercio al por mayor de computadores, equipos periféricos y programas de informática, comercio al por mayor de equipos, partes y piezas electrónicas y telecomunicaciones, mantenimiento y reparación de computadores y</i></p>	<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 16 de julio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 20 de enero de 2020.</p> <p>*Duración: Indefinida</p> <p>*Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p><i>"(...) La fabricación, importación, exportación, la intermediación y el comercio al por mayor y menor de máquinas y material relacionado con ordenadores y programas para los mismos, aparatos eléctricos y electrónicos, telefonía</i></p>	<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 5 de julio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 7 de marzo de 2019</p> <p>*Duración: Indefinida</p> <p>*Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>(...)" La explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a los servicios para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbrica e inalámbrica,</i></p>



<p>equipo periférico, actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. La sociedad también podrá: Realizar estudio, diagnóstico, diseño, fabricación, construcción, reconstrucción, instalación, mantenimiento, reparación, implementación, suministro y comercialización de redes eléctricas y sistemas de telecomunicaciones (voz, datos, circuitos cerrados de televisión), sistemas de automatización y control, sistemas para el aprovechamiento de energías renovables, solar, hídrica, eólica, eléctricas, electromecánicas, equipo eléctrico, equipo electrónico y de instrumentación industrial, equipo mecánico, de refrigeración (cuartos fríos, aires acondicionados, ductos, materiales y equipos), equipos biomédicos, equipos de oficina (muebles, enseres, divisiones, archivadores en todas sus presentaciones), hardware y software en general (incluidos sistemas de protección informática), adecuación de edificaciones, mantenimiento de infraestructura y estructuras edificadas para el desarrollo y ejecución de este objeto; mantenimiento y reparación especializados de productos elaborados en metal, y de maquinaria y equipo, realizar auditorías en sistemas informáticos, diseños de manuales estándares de seguridad de computadores, diseños plan estratégico de sistemas de información, plan de mantenimientos de equipos informáticos. La sociedad también podrá: Promover y desarrollar programas culturales, recreativos y deportivos. Proteger y conservar el medio ambiente. Orientación y capacitación de los niños, jóvenes y adultos mayores para colaborar con la disminución de la problemática social en cuanto a drogadicción, tabaquismo y prostitución en el municipio. Realizar convenios con otras entidades públicas y privadas a nivel municipal, departamental, nacional e internacional. Diseñar, evaluar y ejecutar proyectos en relación con la calidad de vida de la población vulnerable y grupos menos favorecidos. Capacitación, orientación, atención, alimentación integral a la población desplazada.(...) Cualquier otra actividad lícita(...)"</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>"La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad."</p>	<p>móvil y fija, máquinas de oficina, desarrollo de programas, asesoramiento técnico e informático, y cualquier otro equipo y maquinaria que requiera para el cumplimiento de sus objetivos, servicios de telefonía móvil, fija, internet y tv por cable, distribución ir, y su actuación como operador de redes, diseño construcción y mantenimiento de redes telefónicas y eléctricas, instalación y puesta en servicio de equipos de comunicaciones via fibra óptica, via radios y redes telefónicas, instalación y puesta de servicios de centrales telefónicas, mantenimiento de redes de fibra óptica, construcción y mantenimiento de puestas a tierra y sistemas de pararrayos, construcción y mantenimiento de torres y comunicaciones, mantenimiento de equipo de comunicación e informática, programación de autómatas y control industrial. (...)"</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>"La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (...)"</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p>como: la explotación y mantenimiento de los sistemas de conmutación y transmisión para proporcionar servicios de comunicaciones de punto a punto a través de líneas, por microondas o una combinación de líneas terrestres y por enlace satelital. La compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares el suministro de la capacidad completa para la comunicación entre usuarios, incluidas las funciones del equipo terminal tales como los servicios de telefonía fija. El suministro de aplicaciones especializadas de telecomunicaciones, tales como la localización por satélite, telemetría de comunicaciones u operación de sistemas de rastreo a cambio de una retribución o por contrata, y utilización de estaciones de radar. El suministro de acceso a internet a través de las redes que no posee ni controla el proveedor de servicios de internet, tales como acceso telefónico a internet, suministro de servicios de telefonía por internet (voip: voz sobre protocolo de internet), entre otras. El suministro de servicios de telefonía y acceso a internet en instalaciones abiertas al público. El suministro de servicios de telecomunicaciones por las conexiones de las telecomunicaciones existentes: reventa de servicios telecomunicaciones (es decir, la compra y reventa de la capacidad de la red. La creación de la programación completa de canales de televisión, a partir de componentes adquiridos para el programa (por ejemplo, películas, documentales, etc.), (...)"</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>"La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad."</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>
---	--	---



<i>*El representante legal requiere autorización: NO</i>		
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)		
CUMPLE		
De acuerdo con el documento de constitución de unión temporal suscrito el 15 de julio de 2024.		
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
PROPONENTE PLURAL		
CUMPLE		
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.		
INTEGRANTE No. 1 FIBRACONEXION SAS	INTEGRANTE No. 2 NOVANET DIGITAL SAS	INTEGRANTE No. 3 TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS
Verificado por la entidad el 04/08/2024.	Verificado por la entidad el 04/08/2024.	Verificado por la entidad el 04/08/2024.
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
PROPONENTE PLURAL		
CUMPLE		
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.		
INTEGRANTE No. 1 FIBRACONEXION SAS	INTEGRANTE No. 2 NOVANET DIGITAL SAS	INTEGRANTE No. 3 TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS
Verificado por la entidad el 04/08/2024.	Verificado por la entidad el 04/08/2024.	Verificado por la entidad el 04/08/2024.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		
PROPONENTE PLURAL		
CUMPLE		
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.		
INTEGRANTE No. 1 FIBRACONEXION SAS	INTEGRANTE No. 2 NOVANET DIGITAL SAS	INTEGRANTE No. 3 TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS
Verificado por la entidad el 04/08/2024.	Verificado por la entidad el 04/08/2024.	Verificado por la entidad el 04/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE		
INTEGRANTE No. 1 FIBRACONEXION SAS	INTEGRANTE No. 2 NOVANET DIGITAL SAS	INTEGRANTE No. 3 TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES		
PROPONENTE PLURAL		
CUMPLE		



INTEGRANTE No. 1 FIBRACONEXION SAS	INTEGRANTE No. 2 NOVANET DIGITAL SAS	INTEGRANTE No. 3 TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS
CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Carlos Eduardo Arias Polo, identificado con C.C. No. 1.065.611.062 expedida en Valledupar.	CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Juan Carlos Duarte Fajardo, identificado con C.C. No. 79.797.588 expedida en Bogotá D.C.	CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Eitan Kor Cadena Agudelo, identificado con C.C. No. 1.063.747.053 expedida en Bogotá D.C.
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM		
PROPONENTE PLURAL		
CUMPLE		
INTEGRANTE No. 1 FIBRACONEXION SAS	INTEGRANTE No. 2 NOVANET DIGITAL SAS	INTEGRANTE No. 3 TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		
PROPONENTE PLURAL		
CUMPLE		
INTEGRANTE No. 1 FIBRACONEXION SAS	INTEGRANTE No. 2 NOVANET DIGITAL SAS	INTEGRANTE No. 3 TELEKOR TELECOMUNICACIONES SAS
CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Carlos Eduardo Arias Polo, identificado con C.C. No. 1.065.611.062 expedida en Valledupar.	CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Juan Carlos Duarte Fajardo, identificado con C.C. No. 79.797.588 expedida en Bogotá D.C.	CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Eitan Kor Cadena Agudelo, identificado con C.C. No. 1.063.747.053 expedida en Bogotá D.C.
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE	



REGIÓN 17

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
2. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	MEGAINTERCONECTA 2		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	SILVIA JULIANA RUEDA SUAREZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.098.720.916		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	17		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	MEGARED DE COLOMBIA S.A.S.	NIT:	900.435.353-7
		% PARTICIPACIÓN:	50%
		REPRESENTANTE LEGAL:	(AP) OSCAR DARIO CASELLES RAMIREZ
		CALIDAD:	APODERADO
		IDENTIFICACIÓN:	5.031.577
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.	NIT:	900.847.299-5
		% PARTICIPACIÓN	30%
		REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE FABIAN PICÓN OJEDA
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	91.510.587
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.	NIT:	901.280.754-3
		% PARTICIPACIÓN	20%
		REPRESENTANTE LEGAL:	SILVIA JULIANA RUEDA SUAREZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.098.720.916
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			



11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la UT, SILVIA JULIANA RUEDA SUAREZ, identificada con C.C. No. 1.098.720.916. Se incluye manifestación que ningún miembro de la UT está incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidades consagradas en la Ley.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico, Luis Alejandro Rocha Rodríguez, identificado con C.C. 19.379.297 y matrícula CN206-27848 del CPNIEMPA.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
5. MEGARED DE COLOMBIA S.A.S.: SI	
6. CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.: SI	
7. ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.: SI	
INTEGRANTE No. 1 MEGARED DE COLOMBIA S.A.S	INTEGRANTE No. 2 CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.
CUMPLE (AP) OSCAR DARIO CASELLES RAMIREZ C.C. 5.031.577	CUMPLE JOSE FABIAN PICÓN OJEDA C.C. 91.510.587
INTEGRANTE No. 3 ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.	
CUMPLE SILVIA JULIANA RUEDA SUAREZ C.C. 1.098.720.916	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
CUMPLE (AP) OSCAR DARIO CASELLES RAMIREZ C.C. 5.031.577	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
INTEGRANTE No. 1 MEGARED DE COLOMBIA S.A.S	INTEGRANTE No. 2 CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.
CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 15 de julio de 2024 *Año de constitución: 06 de mayo de 2011 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa	CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 02 de julio de 2024 *Año de constitución: 27 de abril de 2015 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa
*Objeto social. Prestar servicios de telecomunicaciones, tales como prestación de	



<p><i>servicios tele informáticos, prestación de servicios de telecomunicación de voz y datos, comunicación vía internet y cualquier otra plataforma existente.”</i></p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p><i>“..la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.”</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p>*Objeto social: <i>el objeto social de la sociedad será: proveedor de servicios de internet (isp), una compañía que proporciona acceso a internet.”</i></p> <p>*Facultades del representante legal: <i>sin restricción</i></p> <p><i>“...2.-ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.”</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: No.</p>
<p>INTEGRANTE No. 3 ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.</p>	
<p>CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 2 de mayo de 2019 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social. se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>“...realización de actividades de telecomunicaciones; teles como telefonía básica local ip y de larga distancia, servicios móviles portadores, tele servicios telemáticos, de valor agregado, servicios de conexión y distribución de señales analógicas , digitales y satelitales de televisión en sus diferentes modalidades, servicio de distribución de internet en cualquier modo y plataforma de operación y cualquier otro servicio de telecomunicaciones , dentro del territorio nacional y en el exterior..”</i></p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p><i>“...Q. celebrar y ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o a que haya lugar para el desarrollo del mismo..”</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	
<p>11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)</p>	
<p>CUMPLE. De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 19 de julio de 2024.</p>	
<p>11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</p>	
<p>PROPONENTE PLURAL</p>	
<p>Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT entre el 31 de julio y 5 de agosto de 2024</p>	
<p>INTEGRANTE No. 1 MEGARED DE COLOMBIA S.A.S</p>	<p>INTEGRANTE No. 2 CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.</p>



CUMPLE		CUMPLE	
INTEGRANTE No. 3 ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.			
CUMPLE			
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
PROPONENTE PLURAL			
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT entre el 31 de julio y 5 de agosto de 2024			
INTEGRANTE No. 1 MEGARED DE COLOMBIA S.A.S		INTEGRANTE No. 2 CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.	
CUMPLE		CUMPLE	
INTEGRANTE No. 3 ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.			
CUMPLE			
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC			
PROPONENTE PLURAL			
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT entre el 31 de julio y 1 de agosto de 2024			
INTEGRANTE No. 1 MEGARED DE COLOMBIA S.A.S		INTEGRANTE No. 2 CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.	
CUMPLE		CUMPLE	
INTEGRANTE No. 3 ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.			
CUMPLE			
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE			
INTEGRANTE No. 1 MEGARED DE COLOMBIA S.A.S		INTEGRANTE No. 2 CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.	
CUMPLE		CUMPLE	
<i>*Fecha de expedición: 15 de julio de 2024</i>		<i>*Fecha de expedición: 2 de julio de 2024</i>	
INTEGRANTE No. 3 ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.			
CUMPLE			
<i>*Fecha de expedición: 13 de julio de 2024</i>			
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES			



INTEGRANTE No. 1 MEGARED DE COLOMBIA S.A.S	INTEGRANTE No. 2 CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.	
CUMPLE	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
INTEGRANTE No. 1 MEGARED DE COLOMBIA S.A.S	INTEGRANTE No. 2 CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.	
CUMPLE	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
INTEGRANTE No. 1 MEGARED DE COLOMBIA S.A.S	INTEGRANTE No. 2 CONECTAMOS SOLUCIONES S.A.S.
CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Apoderado Especial, Oscar Darío Caselles Ramírez, identificado con C.C. 5.031.577 expedida en Gamarra	CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, José Fabián Picón Ojeda, identificado con C.C. 91.510.587 expedida en Bucaramanga
INTEGRANTE No. 3 ISPA TELECOMUNICACIONES S.A.S.	
CUMPLE Allega el anexo suscrito por la Representante Legal, Silva Juliana Rueda Suarez, identificada con C.C. 1.098.720.916.031.577 expedida en Bucaramanga	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE



REGIÓN 18

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL CONECTANDO REGIONES SRCC		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	JULIO FERNANDO PUENTES VIDES		
IDENTIFICACIÓN:	1.001.547.867, expedida en Montelíbano		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	Región 18		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	STARNET.NET SAS	NIT:	901.000.731-4
		% PARTICIPACIÓN:	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.040.753.175 La Estrella
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	CONECTECH C3J SAS	NIT:	900.009.246-0
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO FERNANDO PUENTES VIDES
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.001.547.867 expedida en Montelíbano
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	CONEXIÓN ISP SAS	NIT:	901.118.187-5
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA



		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	98.567.526 expedida en Envigado
NOMBRE INTEGRANTE No. 4:	RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S	NIT:	900.661.585-7
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.098.614.257 expedida en Bucaramanga

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la JULIO FERNANDO PUENTES VIDES 1.001.547.867, expedida en Montelíbano	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por la Ingeniera de Telecomunicaciones ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA, identificada con C.C. No. 1098614257 expedida en Bucaramanga y matrícula profesional SN290-85491	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
CUMPLE ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ C.C. No. 1.040.753.175 La Estrella	CUMPLE JULIO FERNANDO PUENTES VIDES C.C. No. 1.001.547.867 expedida en Montelíbano
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA C.C. No. 98.567.526 expedida en Envigado	CUMPLE ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA C.C. No. 1.098.614.257 expedida en Bucaramanga
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	



11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 15 de julio de 2024 *Año de constitución: 19 de agosto de 2016 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>B) Cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. D) Otras actividades de telecomunicaciones. E) Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas. Actividades de telecomunicaciones inalámbricas. Actividades de telecomunicaciones alámbricas. Otras actividades de telecomunicaciones.</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 15 de julio de 2024 *Año de constitución: 03 de marzo de 2005 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>(...) " La sociedad tendrá como objeto principal ser proveedor de servicios inalámbricos tales como suministro de internet con fibra óptica y tecnología afines y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas, como también el suministro de artículos electrónicos, suministros en general para computadores y equipos periféricos e informática, instalaciones y mantenimientos de sistemas de redes y equipo de cómputo en general, comercialización, suministro y accesorios para computadores, impresoras, dispositivos electrónicos y recarga cartuchos de tinta laser e inyección . Mantenimiento y reparación de computadores, impresoras, cámaras digitales y de video, comercio e instalaciones de sistemas de seguridad tales como cámara de videos, instalación de softwares para equipos de cómputo, comercio al por menor y mayor de computadores y productos de útiles y papelería para oficinas o instituciones. Comercio al por menor de equipos móviles, la comercialización, distribución y mercadeo de comunicaciones, de servicios de telecomunicaciones y medios de comunicación. Comercialización, distribución y representación, de software, hardware, componentes electrónicos, equipos informáticos, consultoría en aseguramiento de la información, consultorias relacionadas con la seguridad en general, ingeniería en sistemas de seguridad electrónica y tecnologías de la información , así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, servicios relacionados con los productos comercializados que sean afines para su uso estatales, laborales, fiduciarios, bancarios y demás permitidos por la ley con entidades públicas y privadas. La prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la explotación de redes o la reventa del</p>



	<p>servicio telefónico, telefonía móvil, fija, internet y televisión, y el desarrollo de aplicaciones informáticas. La prestación y comercialización de todo tipo de obras, servicios y actividades propias o relacionadas con o a través de red informática. El asesoramiento y consulta en el área informática y de las telecomunicaciones. El análisis de empresas y la colaboración técnica de software y hardware. La aplicación y enseñanza sobre aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones. El asesoramiento en materia de planificación estratégica y operativa. La organización de medios humanos y materiales y la realización de estudios e informes empresariales y el asesoramiento y consultoría para la explotación de empresas operadoras en telecomunicaciones y estrategia de negocio. La venta, distribución, importación, exportación, mantenimiento y servicio de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones tanto en lo referente a hardware como a software y a internet, así como la distribución y venta de cualquier producto y servicio a través de internet, infovia o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes. La prestación de servicios a terceros de estudios, proyectos y asesoramientos técnicos y de inversión en materia de telecomunicaciones y aplicaciones informáticas. Se incluye expresamente en este apartado los servicios de apoyo a la gestión. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad</p> <p>..</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p>(...) y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>
--	--



<p style="text-align: center;">INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS</p>	<p style="text-align: center;">INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S</p>
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 25 de septiembre de 2017 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>(...)el objeto principal de la sociedad sera el de la explotacion, mantenimiento y facilitacion del acceso a los servicios para la transmision de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alambrica, como: La instalacion, explotacion y mantenimiento de los sistemas y redes de conmutacion y transmision para proporcionar servicios de comunicaciones de punto a punto a traves de lineas en cobre y, o fibra optica, por microondas o una combinacion de lineas terrestres y por enlace satelital. La instalacion y explotacion de sistemas de distribucion por cable para distribucion de datos, voz y señales de television. Las instalaciones de transmision que llevan a cabo las actividades relacionadas pueden basarse en una sola tecnologia o una combinacion de tecnologias. Tambien se dedicara a la compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes para la utilizacion de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares. La sociedad tambien estara facultada para la instalacion, explotacion, mantenimiento y facilitacion del acceso a servicios de transmision de voz, datos, texto, sonido y video tjtilizando infraestructura de telecomunicaciones inalambrica. Prestara servicios de mantenimiento y explotacion de redes de radio busqueda y telefonia movil y otras redes de telecomunicaciones inalambricas. Ademas, se dedicara al suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones inalambrica, a la explotacion de las estaciones terminales de comunicaciones por satelite y las instalaciones asociadas operacionalmente conectadas con uno o mas sistemas de comunicaciones terrestres y capaces de transmitir o recibir telecomunicaciones desde los sistemas satelitales. Al suministro de acceso</i></p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 20 de junio de 2024 *Año de constitución: 24 de septiembre de 2013 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p><i>(...) " Explotación, promoción, operación, comercialización, consultoría e ingeniería tecnológica de los servicios de telecomunicaciones, informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. 2.- La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 3.- El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de banda ancha y networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. 4.-La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, redes de fibra óptica señalización, s.O.S., Protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-Enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones. 6- Construcción, dirección y ejecución, de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación, redes hfc y mapping. 7.- La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de</i></p>



<p>a internet a través de las redes que no posee ni controla el proveedor de servicios de internet, tales como acceso telefónico a internet, suministro de servicios de telefonía por internet (voip: Voz sobre protocolo de internet), entre otras. El suministro de servicios de telefonía y acceso a internet en instalaciones abiertas al público: - Al servicio prestado por establecimientos denominados cafe internet en donde prima el servicio de internet, recarga en línea y pines de recarga para telefonía y a los servicios prestados por las cabinas telefónicas.</p> <p>Al suministro de servicios de telecomunicaciones por las conexiones de las telecomunicaciones existentes: - Reventa de servicios de telecomunicaciones (es decir, la compra y reventa de la capacidad de la red, sin prestación de servicios adicionales)."</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p>sistemas informáticos para toda clase de actividades, suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. 8.- Las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija. (...) "</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p>La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>
---	---

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 1.A)

CUMPLE.

De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 28 de febrero de 2024

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE PLURAL

Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024

<p>INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS</p>	<p>INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS</p>
<p>Verificado por la entidad el 05/08/2024</p>	<p>Verificado por la entidad el 05/08/2024</p>
<p>INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS NO CUMPLE</p>	<p>INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S</p>
<p>Verificado por la entidad el 05/08/2024</p>	<p>Verificado por la entidad el 05/08/2024</p>



<p style="color: red;">La empresa no sale en los registros de la Procuraduría. En tal sentido se debe allegar el certificado.</p>	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad el 05/08/2024	<p style="color: red;">NO CUMPLE Al consultar con el NIT registra otra empresa. En tal sentido se debe allegar el certificado</p>
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los representantes legales de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S



Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ C.C. No 1.040.753.175 La Estrella	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal JULIO FERNANDO PUENTES VIDES C.C. No. 1.001.547.867 expedida en Montelíbano
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA C.C. No. 98.567.526 expedida en Envigado	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA C.C. No. 1.098.614.257 expedida en Bucaramanga
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
NO CUMPLE Debe allegar el certificado del REDAM	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
15. COMPROMISO ANTIORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción representante legal ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ C.C. No 1.040.753.175 La Estrella	CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción por el representante legal JULIO FERNANDO PUENTES VIDES C.C. No. 1.001.547.867 expedida en Montelíbano



INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
<p>CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por el representante legal WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA C.C. No. 98.567.526 expedida en Envigado</p>	<p>CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por el representante legal ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA C.C. No. 1.098.614.257 expedida en Bucaramanga</p>
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 19

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
2. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UT CONECTANDO BAJO SINU		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	KEVIS DAVID GOMEZ MENDEZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.067.901.013		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	19		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	SIR TELECOMUNICACIONES SAS	NIT:	901.389.138-6
		% PARTICIPACIÓN:	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	KEVIS DAVID GOMEZ MENDEZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.067.901.013
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	ITEC SOLUTIONS SAS	NIT:	900.541.689-1
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	JOHNNY ALEXANDER BERMUDEZ ESCOBAR
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	89.003.233
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS	NIT:	901.174.053-5
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	MARGARITA MARIA ALVAREZ ARIAS



		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.033.369.672
NOMBRE INTEGRANTE No. 4:	ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTECH	NIT:	901.389.548-2
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	LINA MARCELA BERNAL SIERRA
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.062.679.659
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)			
CUMPLE			
Anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la UT, KEVIS DAVID GOMEZ MENDEZ, identificada con C.C. No. 1.067.901.013, por otro lado, manifiesta que no está incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en la ley.			
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO			
CUMPLE			
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero de Sistemas, CARLOS MARIO ARAUJO RAMOS, identificado con C.C. 1.067.925.364 y matrícula 22255-408105 del CONPIA.			
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
PROPONENTE PLURAL			
CUMPLE			
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT			
<ul style="list-style-type: none"> 8. SIR TELECOMUNICACIONES SAS 9. ITEC SOLUTIONS SAS: SI 10. GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS: SI 11. ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTECH: SI 			
INTEGRANTE No. 1 SIR TELECOMUNICACIONES SAS		INTEGRANTE No. 2 ITEC SOLUTIONS SAS	
CUMPLE KEVIS DAVID GOMEZ MENDEZ C.C. 1.067.901.013		CUMPLE JOHNNY ALEXANDER BERMUDEZ ESCOBAR C.C. 91.510.587	
INTEGRANTE No. 3 GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS		INTEGRANTE No. 4 ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTECH	
CUMPLE MARGARITA MARIA ALVAREZ ARIAS C.C. 1.033.369.672		CUMPLE LINA MARCELA BERNAL SIERRA C.C. 1.062.679.659	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO			



NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
INTEGRANTE No. 1 SIR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 ITEC SOLUTIONS SAS
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 18 de julio de 2024 *Año de constitución: 16 de junio de 2020 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social. servicios de instalaciones eléctricas, mantenimientos de computadores, equipos periféricos y de telecomunicaciones, procesamiento y producción de datos, montaje de redes de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicaciones alámbricas, otras actividades de telecomunicaciones.”</p> <p>*Facultades del representante legal: “...se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 17 de julio de 2024 *Año de constitución: 27 de julio de 2012 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: Itec solutions tendrá como objeto social el diseño, suministro, mantenimiento e instalación en telecomunicaciones fibra óptica energía ac y dc redes de distribución eléctrica (aéreas y subterráneas) en baja y media tensión.”</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción “...Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: No.</p>
INTEGRANTE No. 3 GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTEC
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 10 de julio de 2024 *Año de constitución: 19 de abril de 2018 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social. se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 19 de junio de 2020 *Duración: 19 de junio de 2040 *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social. se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p>



<p>“...La sociedad tendrá por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional..”</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>“...Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p>“...Brindar soluciones tecnológicas para generar, desarrollar y transferir tecnologías que permitan cubrir las necesidades y expectativas de nuestros clientes, ofreciendo una amplia gama de servicios de alta calidad para darle un valor agregado a los productos y servicios comercializados por la empresa”</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>“...Celebrar y ejecutar los contratos comprendidos dentro del objeto social. - Cumplir como asociado y hacer que se cumplan los programas y planes de trabajo y demás disposiciones de la junta directiva y la asamblea general”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>
---	--

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

CUMPLE.

De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 19 de julio de 2024.

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE PLURAL

Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT entre el 17 y 18 de julio de 2024

INTEGRANTE No. 1 SIR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 ITEC SOLUTIONS SAS
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTEC
CUMPLE	CUMPLE

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROPONENTE PLURAL

Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT entre el 17 y 18 de julio de 2024

INTEGRANTE No. 1 SIR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 ITEC SOLUTIONS SAS
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTEC



CUMPLE	NO CUMPLE Los antecedentes no se anexaron, la PJ no está registrada. En tal sentido deberá allegar el certificado.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT entre el 17 y el 19 de julio de 2024	
INTEGRANTE No. 1 SIR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 ITEC SOLUTIONS SAS
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTEC
CUMPLE	CUMPLE
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 SIR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 ITEC SOLUTIONS SAS
CUMPLE	CUMPLE
<i>*Fecha de expedición: 18 de julio de 2024</i>	<i>*Fecha de expedición: 25 de junio de 2024</i>
INTEGRANTE No. 3 GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTEC
CUMPLE	CUMPLE
<i>*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024</i>	<i>*Fecha de expedición: 18 de julio de 2024</i>
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
INTEGRANTE No. 1 SIR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 ITEC SOLUTIONS SAS
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTEC
CUMPLE	CUMPLE
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
INTEGRANTE No. 1 SIR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 ITEC SOLUTIONS SAS
NO CUMPLE	NO CUMPLE



No allega documento. En tal sentido deberá allegar el certificado.	No allega documento. En tal sentido deberá allegar el certificado.
INTEGRANTE No. 3 GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTEC
NO CUMPLE No allega documento. En tal sentido deberá allegar el certificado.	NO CUMPLE No allega documento. En tal sentido deberá allegar el certificado.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
INTEGRANTE No. 1 SIR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 ITEC SOLUTIONS SAS
NO CUMPLE NO Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción. En tal sentido deberá allegar, el Anexo denominado "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".	NO CUMPLE NO Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción. En tal sentido deberá allegar, el Anexo denominado "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".
INTEGRANTE No. 3 GLOBAL IP TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ASOCIACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA ASOLUTEC
NO CUMPLE NO Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción. En tal sentido deberá allegar, el Anexo denominado "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".	NO CUMPLE NO Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción. En tal sentido deberá allegar, el Anexo denominado "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 20

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	PUNTO RED TELECOMUNICACIONES SAS
NIT:	900637681-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Eyder Alberto Rivera Mora
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.121.835.298
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	20
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por el Representante Legal, Eyder Alberto Rivera Mora, identificado con C.C. 1.121.835.298	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por la Ingeniera Electrónica Diana Marcela Pinzón Chaves, identificado con C.C. 53.050.878., sin embargo, no se anexa matrícula o tarjeta profesional, certificado de vigencia y antecedentes profesionales.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Se allega copia de la cédula del avalista de la propuesta y del representante legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
CUMPLE	
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 25 de junio de 2024 *Año de constitución: 17 de julio de 2013 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p>	



“...la sociedad tendrá como objeto principal prestación de servicios de telecomunicaciones, suministro de equipos y demás. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.”

***Facultades del representante legal:**

“ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna ”

***El representante legal requiere autorización: NO**

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

CUMPLE

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUMPLE

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

El 05 de agosto de 2024, se consultó el Sistema de Información de la Policía Nacional de Colombia para antecedentes judiciales y medidas correctivas
<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml> y
https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CUMPLE

***Fecha de expedición: 24 de junio de 2024**

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLE

11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

CUMPLE

Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.

15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

CUMPLE

Allega el anexo suscrito por la Representante Legal, Eyder Alberto Rivera Mora, identificado con C.C. 1.121.835.298 expedida en Villavicencio

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA

NO CUMPLE



REGIÓN 20

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S
NIT:	900.327.821-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO
IDENTIFICACIÓN:	74.185.674
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 20

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal, Fabian Edgardo Diaz Cardozo, identificado con C.C. No. 74.185.674 de Sogamoso.
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
NO CUMPLE Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería, Fabian Edgardo Diaz Cardozo, identificado con C.C. No. 74.185.674 de Sogamoso. Se allega la fotocopia de la C.C. sin embargo no allega el certificado de vigencia y antecedentes profesionales, la tarjeta profesional de ingeniería, en tal sentido debe allegarlos.
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CUMPLE Allega copia de cédula de ciudadanía de la Representante Legal.
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
NO APLICA
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE



CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 5 de julio de 2024 *Año de constitución: 09 de diciembre de 2009 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p>
<p>*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar. "LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACIÓN A TERCEROS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CON LA UTILIZACIÓN O NO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS. LA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE INSUMOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS EN GENERAL, PARA SI MISMA O PARA TERCEROS, PLANTACIÓN, DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS COMPUTACIONALES, SERVICIOS TELEMÁTICOS, COMUNICACIONES, REDES Y SOFTWARE, PARA SI MISMA Y PARA TERCEROS. (...)"</p>
<p>*Facultades del representante legal: "3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITE DE CUANTÍA; (...)"</p>
<p>*El representante legal requiere autorización: SI</p>
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)
NO APLICA
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
CUMPLE
Verificado por la entidad el 5/08/2024.
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
NO CUMPLE
Verificado por la entidad el 5/08/2024.
Se debe allegar el certificado de antecedentes de la Persona Jurídica, no registra en el sistema para su validación
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
CUMPLE
Verificado por la entidad el 5/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE
CUMPLE
Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
CUMPLE
Allega anexo suscrito por el anexo suscrito por el Representante Legal, Fabian Edgardo Diaz Cardozo, identificado con C.C. No. 74.185.674 de Sogamoso
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
CUMPLE
Se allega documento y se valida el 5/08/2024
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CUMPLE
Se allega documento suscrito por el Representante Legal.



RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------

REGIÓN 21

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	CF INGENIEROS SAS.
NIT:	900650911-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	FLOR EUGENIA MEDINA BERMÚDEZ
IDENTIFICACIÓN:	1.065.122.022
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	El proponente diligencia en la Carta de Presentación de la propuesta que es la Región No.54. No obstante, no hay ese No de Región en la convocatoria, de la lectura de otros documentos se evidencia que presenta propuesta es para la Región 21.
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
NO CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por la Representante Legal, FLOR EUGENIA MEDINA BERMÚDEZ, identificado con C.C. 1.065.122.022. Se debe aclarar la Región a la cual presenta la propuesta, en tal sentido debe alegar el anexo de carta de presentación de la propuesta.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico, CARLOS EDUARDO ARIAS POLO, identificado con C.C. 1065611062	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Se allega copia de la cédula del avalista de la propuesta y del representante legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
N/A	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
CUMPLE	
*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional	
*Fecha de expedición: 19 de julio de 2024	



<p>*Año de constitución: 30 agosto de 2013 Duración: Hasta el 29 de agosto de 2033 *Tamaño Empresa: Micro Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar <i>“ Transmisión e intercambio de datos e internet, así como también de televisión.*diseño, instalación y mantenimiento de redes de internet y telecomunicaciones. *diseño e implementación de páginas web; desarrollo bases de datos. Instalación, configuración y mantenimiento de cámaras de seguridad...”</i></p> <p>*Facultades del representante legal: Sin restricciones</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
05 de agosto, se consultan antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal. CUMPLE	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Anexas antecedentes disciplinarios de fecha 19 de julio, tanto de la persona jurídica como del representante legal. CUMPLE	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
Anexa consulta de fecha 19 de julio de 2024, tanto de la persona jurídica, como del representante legal. CUMPLE	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
CUMPLE	
*Fecha de expedición: 22 de abril de 2024	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
NO CUMPLE No anexa certificación, en tal sentido se debe allegar	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
CUMPLE	
Anexa Registro	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Allega el Anexo suscrito por el Representante Legal FLOR EUGENIA MEDINA BERMÚDEZ, identificado con C.C. 1.065.122.022	

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------



REGIÓN 22

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	DIGINORTE SAS
NIT:	900.738.927-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Francy Paola Jiménez Cristancho
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.098.690.720
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	22
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por la Representante Legal, Francy Paola Jiménez Cristancho, identificado con C.C. 1.098.690.720.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico, José Francisco Isaza Jaimes, identificado con C.C. 13.278.200.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Se allega copia de la cédula del avalista de la propuesta y del representante legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
CUMPLE	
*Apoderada Especial: Patricia Mendoza Herrera * Identificación: C.C. 63.496.708 *T. P: 333.779 del CSJ	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
CUMPLE	
*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 13 de julio de 2024 *Año de constitución: 11 de mayo de 2014	



***Duración:** indefinida

***Tamaño Empresa:** Pequeña

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

“...La promoción, organización y explotación de las actividades relacionadas con la prestación de servicios de telecomunicaciones, la prestación del servicio público de televisión, telefonía, servicios básicos de difusión de valor agregado, teleservicios, telemáticos, de radiocomunicaciones, incluida la prestación, instalación, producción, fabricación, distribución o alquiler de todo tipo de servicios, estaciones, canales y redes mediante el uso y utilización de su propia infraestructura y de lo que proporcione a cualquier título del estado y/o a terceros. 2. La Distribución, comercialización y mercadeo de los mismos y de los elaborados por terceros. 3. Operar, administrar y efectuar mantenimientos preventivos y correctivos de redes sobre sistemas de recepción y distribución de las señales satelitales y promover la inversión empresarial en los diferentes campos de las telecomunicaciones.”

***Facultades del representante legal:**

“...no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los costos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.”

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

El 05 de agosto de 2024, se consultó el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' <https://www.contraloria.gov.co/web/quest/persona-juridica> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NO CUMPLE

El 05 de agosto de 2024, se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para su representante legal, sin embargo, no se anexó de persona jurídica.

No obstante, el de la persona jurídica reporta que no se encuentra registrado en el sistema, razón por la cual debe allegarlo.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

NO CUMPLE

El 05 de agosto de 2024, se consultó el Sistema de Información de la Policía Nacional de Colombia para antecedentes judiciales y medidas correctivas <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml> y https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/firm_cnp_consulta.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes.



11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
CUMPLE	
<i>*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024</i>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega anexo 2 suscrito por la representante legal, Francy Paola Jiménez Cristancho, identificado con C.C. 1.098.690.720.	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
CUMPLE	
Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Allega el anexo suscrito por la Representante Legal, Francy Paola Jiménez, identificado con C.C. 1.098.690.720 expedida en Bucaramanga	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 22

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL CONECTANDO REGIONES SRCC		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	JULIO FERNANDO PUENTES VIDES		
IDENTIFICACIÓN:	1.001.547.867, expedida en Montelíbano		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	Región 22		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	STARNET.NET SAS	NIT:	901.000.731-4
		% PARTICIPACIÓN:	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.040.753.175 La Estrella
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	CONECTECH C3J SAS	NIT:	900.009.246-0
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO FERNANDO PUENTES VIDES
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.001.547.867 expedida en Montelíbano
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	CONEXIÓN ISP SAS	NIT:	901.118.187-5
		% PARTICIPACIÓN	25%



		REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	98.567.526 expedida en Envigado
NOMBRE INTEGRANTE No. 4:	RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S	NIT:	900.661.585-7
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.098.614.257 expedida en Bucaramanga

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la JULIO FERNANDO PUENTES VIDES 1.001.547.867, expedida en Montelíbano	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por la Ingeniera de Telecomunicaciones ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA, identificada con C.C. No. 1098614257 expedida en Bucaramanga y matrícula profesional SN290-85491	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
CUMPLE ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ C.C. No 1.040.753.175 La Estrella	CUMPLE JULIO FERNANDO PUENTES VIDES C.C. No. 1.001.547.867 expedida en Montelíbano
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA C.C. No. 98.567.526 expedida en Envigado	CUMPLE ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA C.C. No. 1.098.614.257 expedida en Bucaramanga



11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 15 de julio de 2024 *Año de constitución: 19 de agosto de 2016 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>B) Cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.</i></p> <p><i>D) Otras actividades de telecomunicaciones.</i></p> <p><i>E) Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.</i></p> <p><i>Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.</i></p> <p><i>Actividades de telecomunicaciones alámbricas.</i></p> <p><i>Otras actividades de telecomunicaciones.</i></p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p><i>El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 15 de julio de 2024 *Año de constitución: 03 de marzo de 2005 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>(...) " La sociedad tendrá como objeto principal ser proveedor de servicios inalámbricos tales como suministro de internet con fibra óptica y tecnología afines y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas, como también el suministro de artículos electrónicos, suministros en general para computadores y equipos periféricos e informática, instalaciones y mantenimientos de sistemas de redes y equipo de cómputo en general, comercialización, suministro y accesorios para computadores, impresoras, dispositivos electrónicos y recarga cartuchos de tinta laser e inyección . Mantenimiento y reparación de computadores, impresoras, cámaras digitales y de video, comercio e instalaciones de sistemas de seguridad tales como cámara de videos, instalación de softwares para equipos de cómputo, comercio al por menor y mayor de computadores y productos de útiles y papelería para oficinas o instituciones. Comercio al por menor de equipos móviles, la comercialización, distribución y mercadeo de comunicaciones, de servicios de telecomunicaciones y medios de comunicación. Comercialización, distribución y representación, de software, hardware, componentes electrónicos, equipos informáticos, consultoría en aseguramiento de la información, consultorías relacionadas con la seguridad en general, ingeniería en sistemas de seguridad electrónica y tecnologías de la información , así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, servicios</i></p>



	<p>relacionados con los productos comercializados que sean afines para su uso estatales, laborales, fiduciarios, bancarios y demás permitidos por la ley con entidades públicas y privadas. La prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la explotación de redes o la reventa del servicio telefónico, telefonía móvil, fija, internet y televisión, y el desarrollo de aplicaciones informáticas. La prestación y comercialización de todo tipo de obras, servicios y actividades propias o relacionadas con o a través de red informática. El asesoramiento y consulta en el área informática y de las telecomunicaciones. El análisis de empresas y la colaboración técnica de software y hardware. La aplicación y enseñanza sobre aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones. El asesoramiento en materia de planificación estratégica y operativa. La organización de medios humanos y materiales y la realización de estudios e informes empresariales y el asesoramiento y consultoría para la explotación de empresas operadoras en telecomunicaciones y estrategia de negocio. La venta, distribución, importación, exportación, mantenimiento y servicio de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones tanto en lo referente a hardware como a software y a internet, así como la distribución y venta de cualquier producto y servicio a través de internet, infovia o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes. La prestación de servicios a terceros de estudios, proyectos y asesoramientos técnicos y de inversión en materia de telecomunicaciones y aplicaciones informáticas. Se incluye expresamente en este apartado los servicios de apoyo a la gestión. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad</p> <p>..</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p>(...) y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p>
--	---



	*El representante legal requiere autorización: NO.
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 25 de septiembre de 2017 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa *Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar (...)el objeto principal de la sociedad sera el de la explotacion, mantenimiento y facilitacion del acceso a los servicios para la transmision de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alambrica, como: La instalacion, explotacion y mantenimiento de los sistemas y redes de conmutacion y transmision para proporcionar servicios de comunicaciones de punto a punto a traves de lineas en cobre y, o fibra optica, por microondas o una combinacion de lineas terrestres y por enlace satelital. La instalacion y explotacion de sistemas de distribucion por cable para distribucion de datos, voz y señales de television. Las instalaciones de transmision que llevan a cabo las actividades relacionadas pueden basarse en una sola tecnologia o una combinacion de tecnologias. Tambien se dedicara a la compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes para la utilizacion de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares. La sociedad tambien estara facultada para la instalacion, explotacion, mantenimiento y facilitacion del acceso a servicios de transmision de voz, datos, texto, sonido y video tjtilizando infraestructura de telecomunicaciones inalambrica. Prestara servicios de mantenimiento y explotacion de redes de radio busqueda y telefonia movil y otras redes de telecomunicaciones inalambricas. Ademas, se dedicara al suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones inalambrica, a la explotacion de las estaciones terminales de comunicaciones por satelite y las instalaciones asociadas	CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 20 de junio de 2024 *Año de constitución: 24 de septiembre de 2013 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa *Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar. (...) " Explotación, promoción, operación, comercialización, consultoría e ingeniería tecnológica de los servicios de telecomunicaciones, informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. 2.- La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 3.- El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de banda ancha y networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. 4.-La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, redes de fibra óptica señalización, s.O.S., Protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-Enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones. 6- Construcción, dirección y ejecución, de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación, redes hfc y mapping. 7.- La



<p>operacionalmente conectadas con uno o mas sistemas de comunicaciones terrestres y capaces de transmitir o recibir telecomunicaciones desde los sistemas satelitales. Al suministro de acceso a internet a traves de las redes que no posee ni controla el proveedor de servicios de internet, tales como acceso telefonico a internet, suministro de servicios de telefonia por internet (voip: Voz sobre protocolo de internet), entre otras. El suministro de servicios de telefonia y acceso a internet en instalaciones abiertas al publico: - Al servicio prestado por establecimientos denominados cafe internet en donde prima el servicio de internet, recarga en linea y pines de recarga para telefonia y a los servicios prestados por las cabinas telefonicas.</p> <p>Al suministro de servicios de telecomunicaciones por las conexiones de las telecomunicaciones existentes: - Reventa de servicios telecomunicaciones (es decir, la compra y reventa de la capacidad de la red, sin prestacion de servicios adicionales)."</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p>exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. 8.- Las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija. (...) "</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p>La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 1.A)	
CUMPLE.	
De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 28 de febrero de 2024	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024



INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS NO CUMPLE	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024 La empresa no sale en los registros de la Procuraduría. En tal sentido se debe allegar el certificado.	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad el 05/08/2024	NO CUMPLE Al consultar con el NIT registra otra empresa. En tal sentido de be allegar el certificado
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los representantes legales de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.



INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ C.C. No 1.040.753.175 La Estrella	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal JULIO FERNANDO PUENTES VIDES C.C. No. 1.001.547.867 expedida en Montelíbano
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA C.C. No. 98.567.526 expedida en Envigado	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA C.C. No. 1.098.614.257 expedida en Bucaramanga
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
NO CUMPLE Debe allegar el certificado del REDAM	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
15. COMPROMISO ANTIORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
CUMPLE	CUMPLE



Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción representante legal ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ C.C. No 1.040.753.175 La Estrella	Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción por el representante legal JULIO FERNANDO PUENTES VIDES C.C. No. 1.001.547.867 expedida en Montelíbano
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por el representante legal WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA C.C. No. 98.567.526 expedida en Envigado	CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por el representante legal ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA C.C. No. 1.098.614.257 expedida en Bucaramanga
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 22

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	RYR TELECOMUNICACIONES SAS
NIT:	900.901.457-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	RUBEN DARIO REINA GUTIERREZ
IDENTIFICACIÓN:	98.561.389 de Envigado
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 22 (Fundación, Aracataca y Reten Magdalena)

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal, Rubén Darío Reina Gutiérrez, identificado con C.C. No. 98561389 de Envigado.
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
NO CUMPLE Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Johann Ernesto Suarez Gómez, identificado con C.C. No. 80.826.533 y Matricula profesional CN295-95092, sin embargo no allega el certificado de vigencia y antecedentes profesionales, la tarjeta profesional de ingeniería, en tal sentido debe allegarlos.
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CUMPLE Allega copia de cédula de ciudadanía de la Representante Legal.
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
NO APLICA
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE



CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 28 de junio de 2024 *Año de constitución: 22 de octubre de 2015 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p>
<p>*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar. <i>"La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de Servicios relacionados con las Telecomunicaciones, Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad (...)"</i></p>
<p>*Facultades del representante legal: <i>"La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (...)"</i></p>
<p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)
NO APLICA
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
CUMPLE
Verificado por la entidad el 5/08/2024.
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
NO CUMPLE
Verificado por la entidad el 5/08/2024.
Se debe allegar el certificado de antecedentes de la Persona Jurídica, no registra en el sistema para su validación
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
CUMPLE
Verificado por la entidad el 5/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE
CUMPLE
Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
NO CUMPLE
Allega anexo suscrito por la contadora Maria Camila Tellez Moreno, identificada con cedula de ciudadanía N°1.069.763.718, TP No. 284593-t. Sin embargo debe allegarse el Anexo suscrito por el Representante Legal, Rubén Darío Reina Gutiérrez, identificado con C.C. No. 98561389 de Envigado.
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
NO CUMPLE
NO se allega documento, en tal sentido se debe allegar.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CUMPLE
Se allega documento suscrito por el Representante Legal.



RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------

REGIÓN 23

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
2. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UT FIBERCOL UC6		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	ALDEISMY BEDERINA FONSECA MEZA		
IDENTIFICACIÓN:	26.988.258		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	23		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	WORLD CONNECTIONS SAS	NIT:	900.632.211-4
		% PARTICIPACIÓN:	70%
		REPRESENTANTE LEGAL:	ALDEISMY BEDERINA FONSECA MEZA
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	26.988.258
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	CABLE HOGAR.NET SAS	NIT:	819.001.906-3
		% PARTICIPACIÓN	30%
		REPRESENTANTE LEGAL:	ORLANDO RAFAEL OSPINO LOPEZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	9.264.975
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)			
CUMPLE			



<p>Anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la UT, ALDEISMY BEDERINA FONSECA MEZA, identificada con C.C. No. 26.988.258, manifiesta que ninguno de los integrantes de la UT se encuentra incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrados en la ley.</p>	
<p>11.1.2. AVAL DEL PROYECTO</p>	
<p>NO CUMPLE</p>	
<p>En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero de Sistemas, CARLOS EDUARDO ARIAS POLO, identificado con C.C. 1.065.611.062 y matrícula AT206-123566, no anexa certificado de vigencia y antecedentes profesionales.</p>	
<p>11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</p>	
<p>PROPONENTE PLURAL</p>	
<p>CUMPLE</p>	
<p>Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT</p> <p>12. WORLD CONNECTIONS SAS: SI 13. CABLE HOGAR.NET SAS: SI</p>	
<p>INTEGRANTE No. 1 WORLD CONNECTIONS SAS</p>	<p>INTEGRANTE No. 2 CABLE HOGAR.NET SAS</p>
<p>CUMPLE ALDEISMY BEDERINA FONSECA MEZA C.C. 26.988.258</p>	<p>CUMPLE ORLANDO RAFAEL OSPINO LOPEZ C.C. 9.264.975</p>
<p>11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO</p>	
<p>NO APLICA</p>	
<p>11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE</p>	
<p>INTEGRANTE No. 1 WORLD CONNECTIONS SAS</p>	<p>INTEGRANTE No. 2 CABLE HOGAR.NET SAS</p>
<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 19 de julio de 2024 *Año de constitución: 26 de junio de 2011 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña empresa</p> <p>*Objeto social. <i>La sociedad tendrá como objeto principal importar; exportar y comercializar lo siguiente: Servicio de transmisión de datos a través de redes e internet</i> ”</p> <p>*Facultades del representante legal: “...el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p>	<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 18 de julio de 2024 *Año de constitución: 07 de abril de 1998 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: <i>prestación, operación, explotación, organización, gestión, mantenimiento y comercialización de toda clase de servicios de telecomunicaciones, dentro o fuera de Colombia, con tecnologías múltiples existentes o que puedan llegar a existir en un futuro, a través de su propia infraestructura o mediante la de terceros, ya sean privadas o públicas</i></p> <p>*Facultades del representante legal: <i>con restricción</i></p>



<p>.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>		<p>“...el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, salvo las limitaciones por cuantía que requieran expresa autorización de la asamblea.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: Si,</p> <p>No se logra acreditar cuál es la cuantía que requiere autorización al RP. En tal sentido, se debe allegar el documento que lo acredite o los estatutos.</p>
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)		
CUMPLE.		
De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 18 de julio de 2024.		
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
PROPONENTE PLURAL		
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 18 de julio de 2024		
INTEGRANTE No. 1 WORLD CONNECTIONS SAS	INTEGRANTE No. 2 CABLE HOGAR.NET SAS	
CUMPLE	CUMPLE	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
PROPONENTE PLURAL		
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05 de agosto de 2024		
INTEGRANTE No. 1 WORLD CONNECTIONS SAS	INTEGRANTE No. 2 CABLE HOGAR.NET SAS	
CUMPLE	CUMPLE	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		
PROPONENTE PLURAL		
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05 de agosto de 2024		
INTEGRANTE No. 1 WORLD CONNECTIONS SAS	INTEGRANTE No. 2 CABLE HOGAR.NET SAS	
CUMPLE	CUMPLE No obstante, el RL tiene en curso un proceso que a la fecha de la consulta registra como EN PROCESO. según certificado del 05 de agosto de 2024	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE		
INTEGRANTE No. 1 WORLD CONNECTIONS SAS	INTEGRANTE No. 2 CABLE HOGAR.NET SAS	



CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 13 de febrero de 2024</i>	CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 07 de marzo de 2024</i>
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
INTEGRANTE No. 1 WORLD CONNECTIONS SAS	INTEGRANTE No. 2 CABLE HOGAR.NET SAS
CUMPLE	CUMPLE
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
INTEGRANTE No. 1 WORLD CONNECTIONS SAS	INTEGRANTE No. 2 CABLE HOGAR.NET SAS
CUMPLE	CUMPLE
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
INTEGRANTE No. 1 WORLD CONNECTIONS SAS	INTEGRANTE No. 2 CABLE HOGAR.NET SAS
CUMPLE Allega el anexo suscrito por la Representante Legal, Aldeismy Bederina Fonseca Meza, identificado con C.C. 26.988.258 expedida en Barrancas	CUMPLE Allega el anexo suscrito por la Representante Legal, Orlando Rafael Ospino López, identificado con C.C. 9.264.975 expedida en Mompós
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 24

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	DIGINORTE SAS
NIT:	900.738.927-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Francy Paola Jiménez Cristancho
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.098.690.720
REGION A LA QUE SE PRESENTA:	24
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Anexo 1, suscrito por la Representante Legal, Francy Paola Jiménez Cristancho, identificado con C.C. 1.098.690.720.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico, José Francisco Isaza Jaimes, identificado con C.C. 13.278.200.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Se allega copia de la cédula del avalista de la propuesta y del representante legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
CUMPLE	
*Apoderada Especial: Patricia Mendoza Herrera * Identificación: C.C. 63.496.708 *T. P: 333.779 del CSJ	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
CUMPLE	
*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 13 de julio de 2024	



***Año de constitución:** 11 de mayo de 2014

***Duración:** indefinida

***Tamaño Empresa:** Pequeña

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

“...La promoción, organización y explotación de las actividades relacionadas con la prestación de servicios de telecomunicaciones, la prestación del servicio público de televisión, telefonía, servicios básicos de difusión de valor agregado, teleservicios, telemáticos, de radiocomunicaciones, incluida la prestación, instalación, producción, fabricación, distribución o alquiler de todo tipo de servicios, estaciones, canales y redes mediante el uso y utilización de su propia infraestructura y de lo que proporcione a cualquier título del estado y/o a terceros. 2. La Distribución, comercialización y mercadeo de los mismos y de los elaborados por terceros. 3. Operar, administrar y efectuar mantenimientos preventivos y correctivos de redes sobre sistemas de recepción y distribución de las señales satelitales y promover la inversión empresarial en los diferentes campos de las telecomunicaciones.”

***Facultades del representante legal:**

“...no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los costos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.”

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

El 05 de agosto de 2024, se consultó el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' <https://www.contraloria.gov.co/web/quest/persona-juridica> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para la persona jurídica ni su representante legal.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NO CUMPLE

El 05 de agosto de 2024, se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx> arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para su representante legal, sin embargo, no se anexó de persona jurídica.

No obstante, el de la persona jurídica reporta que no se encuentra registrado en el sistema, razón por la cual debe allegarlo.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

NO CUMPLE

El 05 de agosto de 2024, se consultó el Sistema de Información de la Policía Nacional de Colombia para antecedentes judiciales y medidas correctivas <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml> y https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes.



11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
CUMPLE	
<i>*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024</i>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega anexo 2 suscrito por la representante legal, Francy Paola Jiménez Cristancho, identificado con C.C. 1.098.690.720.	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
CUMPLE	
Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Allega el anexo suscrito por la Representante Legal, Francy Paola Jiménez, identificado con C.C. 1.098.690.720 expedida en Bucaramanga	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 24

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
3. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UT UNA COLOMBIA 5		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	LUIS ALBERTO DIAZ SERRANO		
IDENTIFICACIÓN:	1.093.7735.429		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	24		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS	NIT:	901.106.944-2
		% PARTICIPACIÓN:	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL GABRIEL RIBON SAUCEDO
		CALIDAD:	Representante legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.082.959.242
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	MAXTECNOLOG Y COMUNICACIONES SAS	NIT:	901.259.681-7
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	JAISON ELJADUE CORTINA
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	5.110.966
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS	NIT:	901584978-1
		% PARTICIPACIÓN	50%



		REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ALBERTO DIAZ SERRANO
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.093.735.429
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)			
CUMPLE			
Anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la UT, LUIS ALBERTO DIAZ SERRANO, identificada con C.C. No. 1.093.7735.429, manifiestan que ninguno de los integrantes de la UT está inmerso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la ley.			
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO			
NO CUMPLE			
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico, Geomal Andrés Pretel Sampayo, identificado con C.C. 1.063.485.203 y matrícula CN206-116101 del CPNIEMPA, firma el aval y señala una fecha de expedición de matrícula diferente a la de su expedición. Por otro lado, no aporta el certificado de vigencia de la TP, en tal sentido deben allegarlo.			
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
PROPONENTE PLURAL			
CUMPLE			
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT			
14. CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS: SI			
15. MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS: SI			
16. FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS: SI			
INTEGRANTE No. 1		INTEGRANTE No. 2	
CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS		MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS:	
CUMPLE		CUMPLE	
MIGUEL GABRIEL RIBON SAUCEDO C.C. 1.082.959.242		JAISON ELJADUE CORTINA C.C. 5.110.966	
INTEGRANTE No. 3			
FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS			
CUMPLE			
LUIS ALBERTO DIAZ SERRANO C.C. 1.093.7735.429			
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO			
N/A			
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE			
INTEGRANTE No. 1		INTEGRANTE No. 2	
CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS		MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS	
NO CUMPLE		CUMPLE	
*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional		*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional	



<p>*Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 15 de agosto de 2017 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social. soluciones en telecomunicaciones para el hogar y empresas ofreciendo servicios de internet, televisión y telefonía.”</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>“...el gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, salvo las limitaciones por cuantía que requieran expresa autorización de la asamblea y manejar las cuentas bancarias de la sociedad. atribuciones y limitaciones de la asamblea de accionistas”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: SI, no se logra determinar si para este negocio requiere autorización. En tal sentido deberá allegar copia de los estatutos.</p>	<p>*Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 26 de febrero de 2019 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: diseño, construcción de redes telefónicas externas e internas y cableado estructurado, diseño y construcción de redes de alta y baja tensión, diseño, compra .”</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p>“...se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad”.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: No.</p>
<p>INTEGRANTE No. 3 FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS</p>	
<p>NO CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 12 de abril de 2022 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social. se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>“...realización de actividades de telecomunicaciones; teles como telefonía básica local ip y de larga distancia, servicios móviles portadores, tele servicios telemáticos, de valor agregado, servicios de conexión y distribución de señales analógicas , digitales y satelitales de televisión en sus diferentes modalidades, servicio de distribución de internet en cualquier modo y plataforma de operación y cualquier otro servicio de telecomunicaciones , dentro del territorio nacional y en el exterior..”</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>“...l representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, Salvo las limitaciones por cuantía que requieran expresa autorización de la asamblea. Limitaciones de la Asamblea de Accionistas: 9.- Decretar la enajenación total de los haberes de la sociedad. 10.- Delegar en el Gerente aquellas funciones cuya delegación no este prohibida por la Ley. 13. - Autorizar al representante legal la celebración de actos o contratos que superen los 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, para los actos o contratos que sean iguales o inferiores a 20 salarios mínimos legales mensuales, el gerente no requerirá autorización previa. ”</p>	



***El representante legal requiere autorización: Si, No acredita autorización de la asamblea, en tal sentido debe allegar el documento en el cual se acredite que cuenta con autorización para celebrar contratos.**

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)	
CUMPLE.	
De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 17 de julio de 2024.	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05 de agosto de 2024	
INTEGRANTE No. 1 CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS:
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS	
CUMPLE	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 5 de agosto de 2024	
INTEGRANTE No. 1 CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS:
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS	
CUMPLE	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05 de agosto de 2024	
INTEGRANTE No. 1 CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS:
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS	
CUMPLE	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1	INTEGRANTE No. 2



CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS	MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS:
CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 17 de febrero de 2024</i>	CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 16 de julio de 2024</i>
INTEGRANTE No. 3 FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS	
CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 30 de enero de 2024</i>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
INTEGRANTE No. 1 CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS:
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS	
CUMPLE	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
INTEGRANTE No. 1 CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS:
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS	
CUMPLE	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
INTEGRANTE No. 1 CABLENET DEL SUR TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 2 MAXTECNOLOGY COMUNICACIONES SAS:
CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Miguel Gabriel Ribon Saucedo, identificado con C.C. 1-082.959.242	CUMPLE Allega el anexo suscrito por el Representante Legal, Jaison Eljadue Cortina, identificado con C.C. 5.110.966
INTEGRANTE No. 3 FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES SAS	
CUMPLE Allega el anexo suscrito por la Representante Legal, Luis Alberto Diaz Serrano, identificada con C.C. 1.093.7735.429	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 25

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL INTERSOCIAL META		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	CHRISTIAN CAMILO GIRALDO RAMÍREZ		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.032.435.168 de Bogotá D.C.		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	Región 25 META		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	SÚPER REDES S.A.S	NIT:	900.452.330-1
		% PARTICIPACIÓN:	51.52%
		REPRESENTANTE LEGAL:	CHRISTIAN CAMILO GIRALDO RAMÍREZ
		CALIDAD:	
		IDENTIFICACIÓN:	1.032.435.168
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU	NIT:	830.136.422-0
		% PARTICIPACIÓN	31.49%
		REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ALBERTO SANTANA ZAMUDIO
		CALIDAD:	
		IDENTIFICACIÓN:	79.801.445
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS	NIT:	901.307.191-6
		% PARTICIPACIÓN	6,16%
		REPRESENTANTE LEGAL:	HARRY ALEXIS CRUZ SEPÚLVEDA
		CALIDAD:	
		IDENTIFICACIÓN:	1.121.845.125
NOMBRE INTEGRANTE No. 4:	ADN	NIT:	901.635.841-1



	TELECOMUNICACIONES SAS	% PARTICIPACIÓN	10,38%
		REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN JOSÉ CONTRERAS ACOSTA
		CALIDAD:	
		IDENTIFICACIÓN:	1.121.935.302

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la UT CHRISTIAN CAMILO GIRALDO RAMÍREZ lera, identificado con C.C. No. 1.032.435.168	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por la Ingeniera electrónica LAURA LÓPEZ CASTAÑO, identificada con C.C. No. 1.097.036.858 expedida en Bogotá y matrícula profesional CN206-116086	
No anexa copia de la matrícula o tarjeta profesional, certificado de vigencia y antecedentes profesionales, en tal sentido debe allegarlo.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU
CUMPLE CHRISTIAN CAMILO GIRALDO RAMÍREZ, identificado con C.C. No. 1.032.435.168 expedida en Bogotá	CUMPLE JORGE ALBERTO SANTANA ZAMUDIO identificado con C.C. No. 79.801.445 expedida en Bogotá
INTEGRANTE No. 3 A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ADN TELECOMUNICACIONES SAS
CUMPLE HARRY ALEXIS CRUZ SEPÚLVEDA identificado con C.C. No. 1.121.845.125 expedida en Villavicencio	CUMPLE JUAN JOSÉ CONTRERAS ACOSTA C.C. 1.121.935.302 expedida en Villavicencio
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1	INTEGRANTE No. 2



SÚPER REDES S.A.S	JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 12 de julio de 2011 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Mediana</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>Asi mismo la representacion, venta, agencia, distribucion, diseño, suministro e instalacion de todo tipo de equipos y productos relacionados con el campo de las telecomunicaciones. Tambien prestara el servicio publico de las telecomunicaciones. Tambien prestara el servicio de las telecomunicaciones, explotacion, contratacion, distribucion, concesion, operacion, asesoria auditoria, interventoria y asistencia tecnica de los servicios de television abierta por suscripcion, radiodifundida, cableada, cerrada y satelital de señales tanto incidentales como codificadas, la prestacion de servicios de valor agregado y/o telematicos, haciendo uso de las redes de comunicacion del estado o privadas y en general la explotacion y prestacion de todos los servicios de telecomunicaciones basicos, especiales y auxiliares de ayuda walkout, produccion de television, comercializacion de equipos electronicos, mantenimiento, ofrecer seminarios y capacitaciones, todo lo relacionado con ingenierias tales como cableado, diseño de redes, ducteria, obras civiles en desarrollo de su objeto social, la sociedad podra realizar todos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tenga como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia de la actividad.</i></p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>5. Representacion legal.- La representacion legal de la sociedad y la administracion inmediata de sus bienes y negocios que se delega por los accionistas en un gerente y un subgerente, quien sera su asesor permanente y lo reemplazara en sus faltas accidentales</p> <p><i>El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, con un limite de cuantia hasta por veinte mil (20.000) s.M.M.L.V.</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 05 de julio de 2024 *Año de constitución: 03 de marzo de 2004 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>(...) " COMERCIALIZACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, A TRAVÉS DE REDES ALÁMBRICAS E INALÁMBRICAS, FIBRA ÓPTICA Y DEMÁS MEDIOS UTILIZADOS PARA COMUNICACIONES (INTERNET, TELEFONÍA FIJA, CELULAR, TRANSPORTE DE DATOS, ETC). SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES Y EQUIPOS DE CÓMPUTO; ADEMÁS TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE LA INFORMÁTICA, ASESORÍA EN PROYECTOS Y SUMINISTROS EN GENERAL TRANSPORTE DE EQUIPOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO. SERVICIOS DE TRASMISIÓN DE DATOS, IMÁGENES Y DATOS A TRAVÉS DE REDES. OBTENCIÓN Y SUMINISTRO DE PERSONAL. SERVIDOS DE ACTIVIDADES POSTALES. ACTIVIDADES DE CORREOS POSTALES. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO A UN OPERADOR DE SERVICIOS POSTALES DE PAGO, DEBIDAMENTE HABILITADO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA (...) "</i></p> <p>*Facultades del representante legal: No se indican. En tal sentido se debe allegar copia de los estatutos y en el evento de tener limitación o restricción allegar el acta de asamblea de socios.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>



<p style="text-align: center;">INTEGRANTE No. 3 A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS</p>	<p style="text-align: center;">INTEGRANTE No. 4 ADN TELECOMUNICACIONES SAS</p>
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 17 de julio de 2024 *Año de constitución: 17 de julio de 2019 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>(...)1) LA PROVISIÓN DE REDES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ESPECÍFICAMENTE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS. ACCESO A INTERNET, TRANSMISIÓN DE DATOS, IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS DE TRANSMISIÓN, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE REDES, Y DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS. 2) LA PRESTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES PROPIAS O RELACIONADAS CON O A TRAVÉS DE RED INFORMÁTICA."</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>REPRESENTACIÓN LEGAL LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UN REPRESENTANTE LEGAL Y UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, ACCIONISTAS O NO, QUIEN SERÁ SU ASESOR PERMANENTE Y LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O DEFINITIVAS Y EN LOS CASOS DE IMPEDIMENTO O INCAPACIDAD, QUIEN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE</p> <p>12) EL GERENTE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PODRÁ CELEBRAR PRESENTAR OFERTAS COMERCIALES EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA, PARA ELLO PODRÁ CONFORMAR LEGALMENTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, SOCIEDADES ANÓNIMAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Y DEMÁS SOCIEDADES COMERCIALES CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 17 de julio de 2024 *Año de constitución: 03 de marzo de 2004 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>(...) " La sociedad tendrá como objeto la realización de las siguientes actividades: a) Provisión de redes y servicios de telecomunicaciones. b) Prestación de servicios informáticos y ofimáticos. c) Instalación y mantenimiento de redes eléctricas. d) Instalación y venta de circuitos cerrados de televisión. e) Seguridad privada sin armas. f) aprovisionamiento de equipos de redes, electrónicos, domóticos y eléctricos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad. (...) "</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p>Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada, dirigida y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>
<p style="text-align: center;">11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 1.A)</p>	
<p style="text-align: center;">CUMPLE. De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 16 de julio de 2024.</p>	
<p style="text-align: center;">11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</p>	
<p style="text-align: center;">PROPONENTE PLURAL</p>	



Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 02/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU
Verificado por la entidad el 02/08/2024	Verificado por la entidad el 02/08/2024
INTEGRANTE No. 3 A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ADN TELECOMUNICACIONES SAS
Verificado por la entidad el 02/08/2024	Verificado por la entidad el 02/08/2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 04/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU
Verificado por la entidad el 04/08/2024	Verificado por la entidad el 04/08/2024
INTEGRANTE No. 3 A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ADN TELECOMUNICACIONES SAS
Verificado por la entidad el 04/08/2024	Verificado por la entidad el 04/08/2024
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los representantes legales de los integrantes de la UT el 02/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU
Verificado por la entidad el 02/08/2024	Verificado por la entidad el 02/08/2024
INTEGRANTE No. 3 A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ADN TELECOMUNICACIONES SAS
Verificado por la entidad el 02/08/2024	Verificado por la entidad el 02/08/2024
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU



Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.
INTEGRANTE No. 3 A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ADN TELECOMUNICACIONES SAS
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU
NO CUMPLE No adjunta el anexo No. 2, en tal sentido debe allegarlo.	Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal JORGE ALBERTO SANTANA ZAMUDIO, identificado con C.C. No. 79.801.445
INTEGRANTE No. 3 A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ADN TELECOMUNICACIONES SAS
CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal HARRY ALEXIS CRUZ SEPÚLVEDA identificado con C.C. No. 1.121.845.125	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal JUAN JOSÉ CONTRERAS ACOSTA, identificado con C.C. No. 1.121.935.302
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ADN TELECOMUNICACIONES SAS
CUMPLE	CUMPLE
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 JASZ COMUNICACIONES TECNOLÓGICAS E INTERACTIVAS EU
CUMPLE Allega el anexo 3 suscrito por el representante legal CHRISTIAN CAMILO GIRALDO RAMÍREZ, identificado con C.C. No. 1.032.435.168	CUMPLE Allega el anexo 3 suscrito por el representante legal JORGE ALBERTO SANTANA ZAMUDIO, identificado con C.C. No. 79.801.445
INTEGRANTE No. 3 A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS	INTEGRANTE No. 4 ADN TELECOMUNICACIONES SAS



CUMPLE Allega el anexo 3 suscrito por el representante legal HARRY ALEXIS CRUZ SEPÚLVEDA identificado con C.C. No. 1.121.845.125	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal JUAN JOSÉ CONTRERAS ACOSTA, identificado con C.C. No. 1.121.935.302
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 25

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S
NIT:	900.327.821-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO
IDENTIFICACIÓN:	74.185.674
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 25

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal, Fabian Edgardo Diaz Cardozo, identificado con C.C. No. 74.185.674 de Sogamoso.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería, Fabian Edgardo Diaz Cardozo, identificado con C.C. No. 74.185.674 de Sogamoso. Se allega la fotocopia de la C.C. sin embargo no allega el certificado de vigencia y antecedentes profesionales, la tarjeta profesional de ingeniería, en tal sentido debe allegarlos.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de la Representante Legal.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	



CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 5 de julio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 09 de diciembre de 2009</p> <p>*Duración: Indefinida</p> <p>*Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p><i>"LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACIÓN A TERCEROS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CON LA UTILIZACIÓN O NO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS. LA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE INSUMOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS EN GENERAL, PARA SI MISMA O PARA TERCEROS, PLANTACIÓN, DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS COMPUTACIONALES, SERVICIOS TELEMÁTICOS, COMUNICACIONES, REDES Y SOFTWARE, PARA SI MISMA Y PARA TERCEROS. (...)"</i></p> <p>*Facultades del representante legal: "3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITE DE CUANTÍA; (...)"</p> <p>*El representante legal requiere autorización: SI</p>
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)
NO APLICA
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
CUMPLE Verificado por la entidad el 5/08/2024.
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
NO CUMPLE Verificado por la entidad el 5/08/2024. Se debe allegar el certificado de antecedentes de la Persona Jurídica, no registra en el sistema para su validación
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
CUMPLE Verificado por la entidad el 5/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE
CUMPLE Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
CUMPLE Allega anexo suscrito por el anexo suscrito por el Representante Legal, Fabian Edgardo Diaz Cardozo, identificado con C.C. No. 74.185.674 de Sogamoso
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
CUMPLE Se allega documento y se valida el 5/08/2024
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CUMPLE Se allega documento suscrito por el Representante Legal.



RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------

REGIÓN 26

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
----------------	--

1. DATOS DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE:	GLOBALTRONIK SAS
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	LAURA MARIA AMAYA CORDERO
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900758601-5
REGION A LA QUE SE PRESENTA	26

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA

11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)

CUMPLE
Allega el anexo 1 suscrito por la Representante Legal LAURA MARIA AMAYA CORDERO, identificada con C.C. 60.387.876 expedida en Cúcuta.

11.1.2. AVAL DEL PROYECTO

CUMPLE
Allega AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico Luis Alejandro Rocha, identificado con C.C. No. 19.379.298 expedida en Bogotá y matrícula profesional CN206-27848

11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
--

CUMPLE
Allega copia de cédula de ciudadanía de la Representante Legal LAURA MARIA AMAYA CORDERO, identificada con C.C. 60.387.876 expedida en Cúcuta.

11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO

NO APLICA

11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
--

CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 12 de julio de 2024 *Año de constitución: 20 de junio de 2005 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Mediana</p>



***Objeto social:** Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar de acuerdo con el registro RUTIC.

***Facultades del representante legal:**

"(...) La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón; de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. (...)"

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 02 de agosto de 2024.	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 02 de agosto de 2024.	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal el 02 de agosto de 2024.	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega el anexo 2 suscrito por la Revisora Fiscal Yolima Estupiñán Lemus identificada con C.C. No. 60.339.962 expedida en Cúcuta y TP. 85416-T vigente.	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
Verificado por la entidad el certificado REDAM de la Representante Legal.	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Allega el anexo 3 suscrito por la Representante Legal LAURA MARIA AMAYA CORDERO, identificada con C.C. 60.387.876 expedida en Cúcuta	

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
---	---------------



REGIÓN 26

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL FOMENTO DEL NORTE 2024		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Edward Iván Urbina Pérez		
IDENTIFICACIÓN:	1.090.453.239 de Cúcuta		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	Región 26		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	NIT:	901302523 - 5
		% PARTICIPACIÓN:	60%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Edward Iván Urbina Pérez
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.090.453.239 de
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	TVRED COMUNICACIONES S.A.S	NIT:	900933724-2
		% PARTICIPACIÓN	40%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Lina Alexandra Páez Arévalo
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	60.415.550 de Abrego

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la UT Edward Iván Urbina Pérez con C.C. No. 1.090.453.239 de Cúcuta	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	



NO CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por el ingeniero Electrónico Carlos Felipe Rojas Gómez C.C.:79.873.860 No. de matrícula o tarjeta profesional: CN206-35076. Sin embargo, no allega tarjeta o matrícula profesional así como el certificado de antecedentes de la TP por lo que debe allegarlos.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE Edward Iván Urbina Pérez con C.C. No. 1.090.453.239 de Cúcuta	CUMPLE Lina Alexandra Páez Arévalo con C.C. No. 60.415.550 de Abrego
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
NO CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 2 de julio de 2024 *Año de constitución: 10 de julio de 2019 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa *Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar <i>(...) "LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: I) PRESTAR EL SERVICIO DE LAS TELECOMUNICACIONES, TALES COMO LA TRANSMISIÓN DE SONIDOS, IMÁGENES, DATOS A TRAVÉS DE REDES Y OTROS TIPOS DE INFORMACIÓN POR CABLE, EXPLOTACIÓN, CONTRATACIÓN DISTRIBUCIÓN, CONCESIÓN, OPERACIÓN, ASESORÍA, AUDITORÍA, INTERVENTORÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS DE TELEVISIÓN ABIERTA Y POR SUSCRIPCIÓN, RADIOFUNDIDA, CABLEADA, CERRADA Y SATELITAL DE SEÑALES TANTO INCIDENTALES COMO CODIFICADAS, SERVICIOS DE INTERNET, ESTACIONES RETRANSMISORAS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VALOR AGREGADO Y/O TELEMÁTICOS HACIENDO USO DE LA PROPIA RED Y/O DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES DEL ESTADO O PRIVADAS Y EN GENERAL, LA EXPLOTACIÓN Y PRESTACIÓN DE TODOS</i>	CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 03 de febrero de 2016 *Duración: 26 de septiembre de 2035 *Tamaño Empresa: Microempresa *Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar <i>(...) "La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A.- Prestación y comercialización de los servicios de telecomunicaciones e informática sobre sus propias redes o redes de terceros en cualquier medio de trasmisión a saber, satelital, cableado, inalámbrico, para proveer datos, televisión, telefonía, video, audio en diferentes capacidades y características; b.- Diseño, producción, distribución, venta e instalación de productos, redes y servicios de telecomunicaciones e informática; c.- Mano de obra especializada en tecnologías, telecomunicaciones e informática; d.- Asesoras legales, técnicas, contables y de producción en materia de televisión, radio y demás servicios de telecomunicaciones e informática; e.- Gestión de personal y suministro de materiales</i>



<p>LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES BÁSICOS, ESPECIALES Y AUXILIARES DE AYUDA, WALKOUT, PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN E INGENIERÍA EN GENERAL TALES COMO (...) ”</p> <p>*Facultades del representante legal: B) REALIZAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS CONTRATOS Y NEGOCIOS QUE CREA CONVENIENTES PARA EL BUEN ÉXITO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA, DENTRO DE LAS LIMITACIONES ESTATUTARIAS.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: SI <i>Se deben allegar los estatutos con el fin de validar si el RL tiene limitación de cuantía para contratar, en el evento de tenerla deberá allegar el documento de autorización.</i></p>	<p>de telecomunicaciones, tecnológicos e informáticos; f.- Representación y agencia de firmas nacionales y extranjeras;”</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción (...)d.- Celebrar o ejecutar todos los actos o contratos con instituciones estatales, mixtas y/o privadas, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 1.A)	
CUMPLE. De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 17 de julio de 2024	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	NO CUMPLE <i>Verificado por la entidad el 05/08/2024</i> Se debe allegar el certificado de la PGN de la Persona Jurídica no registra en el sistema.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los representantes legales de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES



	S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal Edward Iván Urbina Pérez con C.C. No. 1.090.453.239 de Cúcuta	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal Lina Alexandra Páez Arévalo con C.C. No. 60.415.550 de Abrego
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
15. COMPROMISO ANTIORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción representante legal Edward Iván Urbina Pérez con C.C. No. 1.090.453.239 de Cúcuta	CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción por el representante legal Lina Alexandra Páez Arévalo con C.C. No. 60.415.550 de Abrego
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 27

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL FOMENTO DEL NORTE 2024		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Edward Iván Urbina Pérez		
IDENTIFICACIÓN:	1.090.453.239 de Cúcuta		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	Región 27		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	NIT:	901302523 - 5
		% PARTICIPACIÓN:	60%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Edward Iván Urbina Pérez
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.090.453.239 de
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	TVRED COMUNICACIONES S.A.S	NIT:	900933724-2
		% PARTICIPACIÓN	40%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Lina Alexandra Páez Arévalo
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	60.415.550 de Abrego

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la UT Edward Iván Urbina Pérez con C.C. No. 1.090.453.239 de Cúcuta	



11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por el ingeniero Electrónico Carlos Felipe Rojas Gómez C.C.:79.873.860 No. de matrícula o tarjeta profesional: CN206-35076. Sin embargo, no allega tarjeta o matrícula profesional así como el certificado de antecedentes de la TP por lo que debe allegarlos.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE Edward Iván Urbina Pérez con C.C. No. 1.090.453.239 de Cúcuta	CUMPLE Lina Alexandra Páez Arévalo con C.C. No. 60.415.550 de Abrego
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
NO CUMPLE	CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 2 de julio de 2024 *Año de constitución: 10 de julio de 2019 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar: (...) "LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: I) PRESTAR EL SERVICIO DE LAS TELECOMUNICACIONES, TALES COMO LA TRANSMISIÓN DE SONIDOS, IMÁGENES, DATOS A TRAVÉS DE REDES Y OTROS TIPOS DE INFORMACIÓN POR CABLE, EXPLOTACIÓN, CONTRATACIÓN DISTRIBUCIÓN, CONCESIÓN, OPERACIÓN, ASESORÍA, AUDITORÍA, INTERVENTORÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS DE TELEVISIÓN ABIERTA Y POR SUSCRIPCIÓN, RADIOFUNDIDA, CABLEADA, CERRADA Y SATELITAL DE SEÑALES TANTO INCIDENTALS COMO CODIFICADAS, SERVICIOS DE INTERNET, ESTACIONES RETRANSMISORAS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VALOR AGREGADO Y/O TELEMÁTICOS HACIENDO USO DE LA PROPIA RED Y/O DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES DEL ESTADO O PRIVADAS Y EN</p>	<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 03 de febrero de 2016 *Duración: 26 de septiembre de 2035 *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar: (...) "La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A.- Prestación y comercialización de los servicios de telecomunicaciones e informática sobre sus propias redes o redes de terceros en cualquier medio de trasmisión a saber, satelital, cableado, inalámbrico, para proveer datos, televisión, telefonía, video, audio en diferentes capacidades y características; b.- Diseño, producción, distribución, venta e instalación de productos, redes y servicios de telecomunicaciones e informática; c.- Mano de obra especializada en tecnologías, telecomunicaciones e informática; d.- Asesoras legales, técnicas, contables y de producción en materia de televisión, radio y demás servicios de telecomunicaciones e informática; e.-</p>



<p>GENERAL, LA EXPLOTACIÓN Y PRESTACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES BÁSICOS, ESPECIALES Y AUXILIARES DE AYUDA, WALKOUT, PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN E INGENIERÍA EN GENERAL TALES COMO (...) "</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>B) REALIZAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS CONTRATOS Y NEGOCIOS QUE CREA CONVENIENTES PARA EL BUEN ÉXITO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA, DENTRO DE LAS LIMITACIONES ESTATUTARIAS.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: SI <i>Se deben allegar los estatutos con el fin de validar si el RL tiene limitación de cuantía para contratar, en el evento de tenerla deberá allegar el documento de autorización.</i></p>	<p>Gestión de personal y suministro de materiales de telecomunicaciones, tecnológicos e informáticos; f.- Representación y agencia de firmas nacionales y extranjeras;"</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p>(...)d.- Celebrar o ejecutar todos los actos o contratos con instituciones estatales, mixtas y/o privadas, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía"</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 1.A)	
<p>CUMPLE.</p> <p>De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 17 de julio de 2024.</p>	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
<p>INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S</p>	<p>INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S</p>
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
<p>INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S</p>	<p>INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S</p>
Verificado por la entidad el 05/08/2024	<p>NO CUMPLE</p> <p>Verificado por la entidad el 05/08/2024 Se debe allegar el certificado de la PGN de la Persona Jurídica no registra en el sistema.</p>
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los representantes legales de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
<p>INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV</p>	<p>INTEGRANTE No. 2</p>



TELECOMUNICACIONES S.A.S	TVRED COMUNICACIONES S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal Edward Iván Urbina Pérez con C.C. No. 1.090.453.239 de Cúcuta	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal Lina Alexandra Páez Arévalo con C.C. No. 60.415.550 de Abrego
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
15. COMPROMISO ANTIORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 TUNORTETV TELECOMUNICACIONES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 TVRED COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción representante legal Edward Iván Urbina Pérez con C.C. No. 1.090.453.239 de Cúcuta	CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción por el representante legal Lina Alexandra Páez Arévalo con C.C. No. 60.415.550 de Abrego
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 28

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	EMPRESA DE COMUNICACIONES DEL PUTUMAYO SAS
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	YIMI JAIR SOSCUE BURBANO
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901568586-2
REGION A LA QUE SE PRESENTA	28

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal YIMI JAIR SOSCUE BURBANO, identificado con C.C. .1.124.313.061 expedida en Colon	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por el Ingeniero de Sistemas Carlos Mauricio Huertas Lucena, identificado con C.C. No. 97.471.994 expedida en Sibundoy Ptyo y matricula profesional 52255183758NRN	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal YIMI JAIR SOSCUE BURBANO, identificado con C.C. .1.124.313.061 expedida en Colon	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
CUMPLE	
*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional	
*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024	
*Año de constitución: 22 de febrero de 2022	
*Duración: indefinida	
*Tamaño Empresa: Microempresa	



<p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>"(...) prestación de servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional y en conexión con el exterior(...)"</i></p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p><i>"(...)La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre."</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 02 de agosto de 2024.	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 02 de agosto de 2024.	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal el 02 de agosto de 2024.	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega el anexo 2 suscrito por el Representante Legal YIMI JAIR SOSCUE BURBANO, identificado con C.C. .124.313.061 expedida en Colon	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
Verificado por la entidad el certificado REDAM de la Representante Legal.	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Allega el anexo 3 suscrito por el Representante Legal YIMI JAIR SOSCUE BURBANO, identificado con C.C. .1.124.313.061 expedida en Colon	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE



REGIÓN 28

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	ISABEL MERCEDES CATALINA DESCANCE CUESTAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900437268-8
REGION A LA QUE SE PRESENTA	28

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE
Allega el anexo 1 suscrito por la Representante Legal ISABEL MERCEDES CATALINA DESCANCE CUESTAS, identificada con C.C. .1.124.314.582 expedida en Colon
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
CUMPLE
Allega AVAL suscrito por el Ingeniero Electrónico Brayan Iván Bravo Ramos, identificado con C.C. No. 1.124.314.370 expedida en Colon y matrícula profesional VL206-119301
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CUMPLE
Allega copia de cédula de ciudadanía de la Representante Legal ISABEL MERCEDES CATALINA DESCANCE CUESTAS, identificado con C.C. 1.124.314.582 expedida en Colon
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
NO APLICA
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 01 de julio de 2024 *Año de constitución: 15 de febrero de 2012 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p>



<p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>"(...) prestación de servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional y en conexión con el exterior(...)"</i></p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p><i>"(...)La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre."</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 02 de agosto de 2024.	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 02 de agosto de 2024.	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal el 02 de agosto de 2024.	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega el anexo 2 suscrito por la Representante Legal ISABEL MERCEDES CATALINA DESCANCE CUESTAS, identificado con C.C. 1.124.314.582 expedida en Colon	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
Verificado por la entidad el certificado REDAM de la Representante Legal.	
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Allega el anexo 3 suscrito por la Representante Legal ISABEL MERCEDES CATALINA DESCANCE CUESTAS, identificada con C.C. .1.124.314.582 expedida en Colon	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE



REGIÓN 29

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	NET I.S.P S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	SEGUNDO FERNEY ARCINIEGAS ORTEGA
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900.502.634-9
REGION A LA QUE SE PRESENTA	29

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal SEGUNDO FERNEY ARCINIEGAS ORTEGA, identificado con C.C. . 98.390.917 expedida en Pasto	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por la Ingeniera Electrónica DIANA MARCELA PINZÓN CHAVES, identificada con C.C. No. 53.050.878 expedida en Bogotá y matrícula profesional CN20657090	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal SEGUNDO FERNEY ARCINIEGAS ORTEGA, identificado con C.C. No. 98.390.917 expedida en Pasto	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
CUMPLE	
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 15 de julio de 2024 *Año de constitución: 24 de febrero de 2012 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña empresa</p>	



***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

" (...) LA PROVISION DE REDES Y SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES, LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMATICOS QUE PERMITAN PROVEER DE ACCESO A INTERNET A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, PUBLICAS O PRIVADAS (...)"

***Facultades del representante legal:**

" (...) LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR AL REP LEGAL O EL SUPLENTE, QUIENES NO TENDRAN RESTRICCIÓN DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O EL SUPLENTE PODRAN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD."

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 04 de agosto de 2024.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 04 de agosto de 2024.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal el 04 de agosto de 2024.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLE

Allega el anexo 2 suscrito por el Representante Legal SEGUNDO FERNEY ARCINIEGAS ORTEGA, identificado con C.C. . 98.390.917 expedida en Pasto

11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Verificado por la entidad el certificado REDAM de la Representante Legal.

15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

CUMPLE

Allega el anexo 3 suscrito por el Representante Legal SEGUNDO FERNEY ARCINIEGAS ORTEGA, identificado con C.C. . 98.390.917 expedida en Pasto

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA

CUMPLE



REGIÓN 30

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	VIRA TELECOMUNICACIONES S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	JUAN ANDRES TREJOS ROMERO
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901291209-8
REGION A LA QUE SE PRESENTA	30

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal JUAN ANDRES TREJOS ROMERO, identificado con C.C. 94.530.169 expedida en Cali
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
NO CUMPLE
Allega AVAL suscrito por el Ingeniero en Telecomunicaciones YEISSON STIVEN RUBIO VALDERRAMA, identificado con C.C. No. 1.022.346.294 expedida en Bogotá y matricula profesional CN290 – 110226
No anexa matricula profesional y certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional. En tal sentido debe allegarlo.
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CUMPLE
Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal SEGUNDO FERNEY ARCINIEGAS ORTEGA, identificado con C.C. . 98.390.917 expedida en Pasto
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
NO APLICA
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 19 de julio de 2024 *Año de constitución: 05 de junio de 2019</p>



***Duración:** indefinida

***Tamaño Empresa:** Microempresa

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

" (...)PROVEEDOR DE INTERNET Y MEDIOS DE COMUNICACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE INTERNET DOMICILIARIO Y EMPRESARIAL, CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER LUGAR TODO ACTO O CONTRATO CUALESQUIERA OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES QUE ESTEN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL (...)"

***Facultades del representante legal:**

" (...)PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS PARA LA EJECUCION DEL OBJETO SOCIAL O LAS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD."

***El representante legal requiere autorización:** NO

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 04 de agosto de 2024.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 04 de agosto de 2024.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal el 04 de agosto de 2024.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

NO CUMPLE

Allega el anexo 2 suscrito por la contadora CLAUDIA LORENA AGUDELO OROZCO identificada con cédula de ciudadanía número 33.915859 expedida en Quinchía Risaralda y Tarjeta Profesional T.P. 152549-T

El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES no se encuentra vigente, en tal sentido debe allegarlo. Así mismo se debe allegar el Anexo 2 suscrito por el Representante Legal.

11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

No se adjunta certificado REDAM, en tal sentido debe allegarlo.

15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

CUMPLE

Allega el anexo 3 suscrito por el Representante Legal JUAN ANDRES TREJOS ROMERO, identificado con C.C. 94.530.169 expedida en Cali



RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------

REGIÓN 30

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
----------------	--

1. DATOS DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE:	SÚPER REDES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Christian Camilo Giraldo Ramírez
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901291209-8
REGION A LA QUE SE PRESENTA	30

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA

11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)

CUMPLE
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal Christian Camilo Giraldo Ramírez, identificado con C.C. 1.032.435.168 expedida en Bogotá D.C

11.1.2. AVAL DEL PROYECTO

CUMPLE
Allega AVAL suscrito por la Ingeniera Electrónica LAURA LÓPEZ CASTAÑO, identificado con C.C. No. 1.022.346.294 expedida en Bogotá y matricula profesional CN206-116086

11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
--

CUMPLE
Allega copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal Christian Camilo Giraldo Ramírez, identificado con C.C. 1.032.435.168 expedida en Bogotá D.C

11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO

NO APLICA

11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
--

CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 16 de julio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 12 de julio de 2011</p> <p style="padding-left: 40px;">*Duración: indefinida</p> <p>*Tamaño Empresa: Mediana empresa</p>



***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

"(...)Así mismo la representación, venta, agencia, distribución, diseño, suministro e instalación de todo tipo de equipos y productos relacionados con el campo de las telecomunicaciones. También prestara el servicio público de las telecomunicaciones. También prestara el servicio de las telecomunicaciones, explotación, contratación, distribución, concesión, operación, asesoría auditoría, interventoría y asistencia técnica de los servicios de televisión abierta por suscripción, radiodifundida, cableada, cerrada y satelital de señales tanto incidentales como codificadas, la prestación de servicios de valor agregado y/o telemáticos, (...)"

***Facultades del representante legal:**

"(...)el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar con sujeción a los presentes estatutos, todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, con un límite de cuantía hasta por veinte mil (20.000) s.M.M.L.V."

***El representante legal requiere autorización: NO**

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 04 de agosto de 2024.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal y la persona jurídica el 04 de agosto de 2024.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

Verificado por la entidad el certificado de la Representante Legal el 04 de agosto de 2024.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

NO CUMPLE

Allega el anexo 2 suscrito por la revisora fiscal ANGELA MARÍA CHACÓN SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía número 53.894.686 y Tarjeta Profesional T.P. 162.365-T

No anexa certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, la fotocopia de la cédula y la fotocopia de la tarjeta profesional del contador público. En tal sentido deben allegarse.

11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Verificado el certificado del representante legal por parte de la Entidad.

15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

CUMPLE



Allega el anexo 3 suscrito por el Representante Legal Christian Camilo Giraldo Ramírez, identificado con C.C. 1.032.435.168 expedida en Bogotá D.C	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE

REGIÓN 31

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	No se puede establecer el nombre. Al parecer los documentos corresponden a una UT		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	No se puede establecer el nombre. Al parecer los documentos corresponden a una UT		
IDENTIFICACIÓN:	No se puede establecer el nombre. Al parecer los documentos corresponden a una UT		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	31		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	NIT:	830007197
		% PARTICIPACIÓN:	No se puede establecer. No hay documento
		REPRESENTANTE LEGAL:	ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.119.946.221
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	TV MOJANA SAS	NIT:	823002917-3
		% PARTICIPACIÓN	No se puede establecer. No hay documento
		REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ALEJANDRA ARCE DIAZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.101.387.914
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	Al parecer existe un tercer proponente, pero	NIT:	No se puede establecer. No hay documento
		% PARTICIPACIÓN	No se puede establecer. No hay documento



	la capeta está vacía "María la Baja"	REPRESENTANTE LEGAL:	No se puede establecer. No hay documento
		CALIDAD:	No se puede establecer. No hay documento
		IDENTIFICACIÓN:	No se puede establecer. No hay documento

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
NO CUMPLE	
Observación: No se adjunta documento. Se debe allegar el anexo de la carta de presentación.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
Observación: No se adjunta documento a fin de realizar la verificación del Aval. Se debe allegar los documentos que acrediten el AVAL.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 TV MOJANA SAS
CUMPLE ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS, identificado con C.C. No. 1.119.946.221 expedida en Mesetas	CUMPLE MARIA ALEJANDRA ARCE DIAZ, identificada con C.C. No. 1.101.387.914. expedida en Guaranda
INTEGRANTE No. 3. "María la Baja"	
NO CUMPLE	
Observación: No se encuentran documentos. Se debe allegar la copia de la cédula.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
Observación: No se puede establecer	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 TV MOJANA SAS
CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 10 de septiembre de 2010 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña	CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 08 de julio de 2024 *Año de constitución: 15 de marzo de 2001 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: microempresa



<p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>“(...) la sociedad tendrá como objeto principal (...)3 explotación de la profesión de la ingeniería civil, arquitectura, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental, ingeniería telecomunicaciones, ingeniería sistemas, ingeniería electromecánica y geología.(...) comercialización, distribución, asesoría, diseño, instalación, mantenimiento, ampliación, adecuación, interventoría y operación en el área eléctrica, mecánica, telecomunicaciones (...)suelos y minería, iluminaciones interiores y exteriores, redes de media y baja tensión aéreas o subterráneas, subestaciones, mallas a tierra, cableado estructurado, sistemas satelitales, microondas entre otros, distribución de swich, tranciver, hobs, concentradores, pach panel, tarjetas de comunicación, redes inalámbricas con tecnología de punta. mantenimiento preventivo, correctivo y mejoramiento, en equipos eléctricos y electrónicos, computo, instalación de plantas eléctricas con transferencia automática o manual en caso de cortes de luz, citofonía, videocitofonía o sistemas cctv inalámbricos o alámbricos, redes de fibra óptica monomodo, multimodo, alumbrado, potencia, redes eléctricas, mantenimiento baja tensión (bt) aéreas o subterráneas y media tensión (mt) aéreas o subterráneas, automatización industrial, telemetría, sistemas alternativos de generación eléctrica, telecomunicaciones, elaboración de planos eléctricos y tramites con las empresas de servicios públicos eléctricos y telecomunicaciones y otros servicios, diseño de maquinaria y programación de plcs, pids y dc-drives, compra y venta de materiales eléctricos. (...)”</i></p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p><i>“(...) la sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, (...)”</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>“(...) tendrá como objeto principal (la interventoría, producción, asesoría, comercialización y distribución de bienes, como también los servicios de mantenimientos, instalación de parabólicas, equipos de transmisión y todo lo concerniente al área de las telecomunicaciones, extensión de redes electicas de alumbrados públicos y privados en su radio de acción y servicio de operador de televisión por cable, compra y venta de combustibles para automotor, alquiler de software de contabilidad., (...)”</i></p> <p>*Facultades del representante legal: restricción</p> <p><i>“(...) La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, hasta 50 salarios minimos legales mensuales vigentes, salvo autorización expresa de la asamblea. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. (...)”</i></p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p> <p>NOTA: el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos hasta por valor 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes.</p>
INTEGRANTE No. 3. “María la Baja”	
NO CUMPLE Observación: No se encuentran documentos para realizar la verificación. Se debe allegar el certificado con el fin de realizar la validación.	
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)	
NO CUMPLE.	



Observación: No se evidencia documento a fin de realizar la verificación. Se debe allegar el certificado con el fin de realizar la validación.	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE	
01/08/2024 se realizó la verificación de las personas jurídicas integrantes Nos. 1 y 2. En cuanto al tercer integrante no se obtuvo información para la verificación de estos.	
INTEGRANTE No. 1 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 TV MOJANA SAS
CUMPLE Verificado por la entidad el 01/08/2024	CUMPLE Verificado por la entidad el 01/08/2024
INTEGRANTE No. 3. “María la Baja”	
NO CUMPLE	
Observación: No ha sido posible la verificación debido a la falta de información. Se debe allegar el certificado con el fin de realizar la validación.	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE	
01/08/2024 se realizó la verificación de las personas jurídicas integrantes Nos. 1 y 2. En cuanto al tercer integrante no se obtuvo información para la verificación de estos.	
INTEGRANTE No. 1 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 TV MOJANA SAS
CUMPLE Verificado por la entidad el 01/08/2024	CUMPLE Verificado por la entidad el 01/08/2024
INTEGRANTE No. 3. “María la Baja”	
NO CUMPLE	
Observación: No ha sido posible la verificación debido a la falta de información. Se debe allegar el certificado con el fin de realizar la validación.	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
01/08/2024 se realizó la verificación de la validación respecto a los RL de las personas jurídicas integrantes Nos. 1 y 2. En cuanto al tercer integrante no se obtuvo información para la verificación de estos.	
INTEGRANTE No. 1 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 TV MOJANA SAS
CUMPLE Verificado por la entidad el 01/08/2024	CUMPLE Verificado por la entidad el 01/08/2024
INTEGRANTE No. 3. “María la Baja”	



NO CUMPLE	
Observación: No ha sido posible la verificación debido a la falta de información. Se debe allegar el certificado con el fin de realizar la validación.	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O DOCUMENTO EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 TV MOJANA SAS
CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 17 de noviembre de 2023</i>	CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 22 de noviembre de 2023</i>
INTEGRANTE No. 3. "María la Baja"	
NO CUMPLE	
Observación: No ha sido posible la verificación debido a la falta de información, en tal sentido se debe allegar.	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
INTEGRANTE No. 1 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 TV MOJANA SAS
NO CUMPLE Observación: No se evidencia documento, en tal sentido se debe allegar	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3. "María la Baja"	
NO CUMPLE	
Observación: No ha sido posible la verificación debido a la falta de información, no se allega documento, en tal sentido debe allegarse.	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
Observación: No se puede verificar la validez del documento en todos los integrantes	
INTEGRANTE No. 1 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	INTEGRANTE No. 2 TV MOJANA SAS
CUMPLE Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta	CUMPLE Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta
INTEGRANTE No. 3. "María la Baja"	
NO CUMPLE	
Observación: No se allega el documento, en tal sentido debe anexar el certificado.	
11.1.12 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE	
INTEGRANTE No. 1	INTEGRANTE No. 2



INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	TV MOJANA SAS
NO CUMPLE No se adjunta documento, en tal sentido se debe allegar	CUMPLE Se verificó con el documento adjunto con la propuesta.
INTEGRANTE No. 3. "María la Baja"	
NO CUMPLE Observación: No ha sido posible la verificación debido a la falta de información, , en tal sentido se debe allegar.	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 32

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	CONEXION DIGITAL EXPRESS SAS
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	LUIS EDUARDO MUR BALLESTEROS
IDENTIFICACIÓN:	79.537.676
REGION A LA QUE SE PRESENTA	32
11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la persona Jurídica Luis Eduardo Mur Ballesteros, identificado con C.C. No. 79 537.676 expedida en Bogotá.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por Luis Eduardo Mur Ballesteros, en calidad de Ingeniero Telemático, identificado con C.C. No. 79 537.676 expedida en Bogotá y T.P 25334099973CND	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Luis Eduardo Mur Ballesteros, identificado con C.C. No. 79 537.676 expedida en Bogotá	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	



**CONEXION DIGITAL EXPRESS SAS
CUMPLE**

***Tipo de persona:** Persona Jurídica Nacional

***Fecha de expedición:** 3 de julio de 2024

***Año de constitución:** 27 de agosto de 2012

***Duración:** 6 de julio del 2062

***Tamaño Empresa:** Mediana

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

“(...) la sociedad tendrá como objeto principal ...A. Prestación de servicios de telecomunicaciones sobre sus propias redes o redes de terceros en cualquier medio de transmisión a saber, satelital, cableado, inalámbrico, para proveer datos, televisión, telefonía, video, audio en diferentes capacidades y características (...) D. Telefonía IP, Iptv, e Internet (...) D. Diseño, producción, distribución venta e instalación de productos, redes, y servicios de telecomunicaciones G. Mano de obra especializada en tecnologías, telecomunicaciones e informática (...)H. Asesoras legales, técnicas, contables y de producción en materia de televisión, radio y demás servicios de telecomunicaciones e informática; I. Gestión de personal y suministro de materiales de telecomunicaciones, tecnológicos e informáticos. J. Representación y agencia de firmas nacionales y extranjeras. K. Importación y exportación de productos, materias primas y artículos de bienes de capital, comunicaciones, construcción y comercio en general. L. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, toda las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad entendiéndose estas como actividades comerciales o civiles lícitas”

***Facultades del representante legal: Sin restricción**

“(...) D. presentar ofertas, propuestas y cotizaciones ante las empresas públicas y concursar en los procesos licitatorios que convoquen las entidades del estado. E. Celebrar o ejecutar todos los actos o contratos con instituciones estatales, mixtas y/o privadas comprendidos en el objeto social o que relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, incluyendo contratos de concesión para la prestación del servicio de telecomunicaciones y televisión por suscripción y demás contratos que sean adjudicados por licitación pública Por lo tanto, se entenderá que el representante legal queda ampliamente facultado para celebrar o ejecutar todos los actos y contratos, sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.(...)”

***El representante legal requiere autorización:** NO.

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO APLICA

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

Se verifica por la entidad el certificado del Representante legal y la persona jurídica 31/07/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Se verifica por la entidad el certificado del Representante legal y la persona jurídica 31/07/2024

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

Verificados por la entidad el 31 de julio de 2024

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE



CUMPLE	
<i>*Fecha de expedición: 16 de julio de 2024</i>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega el anexo 12 suscrito por el revisor fiscal de la persona jurídica Luis Alberto Castañeda Martínez, identificado con C.C. No. 19.426.413 expedida en Bogotá y T.P No. 33514- T	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
NO CUMPLE	
<i>No se allega certificado de REDAM</i>	
11.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 32

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL CONECTANDO REGIONES SRCC		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	JULIO FERNANDO PUENTES VIDES		
IDENTIFICACIÓN:	1.001.547.867, expedida en Montelíbano		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	Región 32		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	STARNET.NET SAS	NIT:	901.000.731-4
		% PARTICIPACIÓN:	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.040.753.175 La Estrella
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	CONECTECH C3J SAS	NIT:	900.009.246-0
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO FERNANDO PUENTES VIDES
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.001.547.867 expedida en Montelíbano
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	CONEXIÓN ISP SAS	NIT:	901.118.187-5
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA



		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	98.567.526 expedida en Envigado
NOMBRE INTEGRANTE No. 4:	RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S	NIT:	900.661.585-7
		% PARTICIPACIÓN	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.098.614.257 expedida en Bucaramanga

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la JULIO FERNANDO PUENTES VIDES 1.001.547.867, expedida en Montelíbano	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por la Ingeniera de Telecomunicaciones ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA, identificada con C.C. No. 1098614257 expedida en Bucaramanga y matrícula profesional SN290-85491	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
CUMPLE ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ C.C. No. 1.040.753.175 La Estrella	CUMPLE JULIO FERNANDO PUENTES VIDES C.C. No. 1.001.547.867 expedida en Montelíbano
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA C.C. No. 98.567.526 expedida en Envigado	CUMPLE ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA C.C. No. 1.098.614.257 expedida en Bucaramanga
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	



11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 15 de julio de 2024 *Año de constitución: 19 de agosto de 2016 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>B) Cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. D) Otras actividades de telecomunicaciones. E) Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas. Actividades de telecomunicaciones inalámbricas. Actividades de telecomunicaciones alámbricas. Otras actividades de telecomunicaciones.</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 15 de julio de 2024 *Año de constitución: 03 de marzo de 2005 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>(...) " La sociedad tendrá como objeto principal ser proveedor de servicios inalámbricos tales como suministro de internet con fibra óptica y tecnología afines y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas, como también el suministro de artículos electrónicos, suministros en general para computadores y equipos periféricos e informática, instalaciones y mantenimientos de sistemas de redes y equipo de cómputo en general, comercialización, suministro y accesorios para computadores, impresoras, dispositivos electrónicos y recarga cartuchos de tinta laser e inyección . Mantenimiento y reparación de computadores, impresoras, cámaras digitales y de video, comercio e instalaciones de sistemas de seguridad tales como cámara de videos, instalación de softwares para equipos de cómputo, comercio al por menor y mayor de computadores y productos de útiles y papelería para oficinas o instituciones. Comercio al por menor de equipos móviles, la comercialización, distribución y mercadeo de comunicaciones, de servicios de telecomunicaciones y medios de comunicación. Comercialización, distribución y representación, de software, hardware, componentes electrónicos, equipos informáticos, consultoría en aseguramiento de la información, consultorias relacionadas con la seguridad en general, ingeniería en sistemas de seguridad electrónica y tecnologías de la información , así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, servicios relacionados con los productos comercializados que sean afines para su uso estatales, laborales, fiduciarios, bancarios y demás permitidos por la ley con entidades públicas y privadas. La prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la explotación de redes o la reventa del</p>



	<p>servicio telefónico, telefonía móvil, fija, internet y televisión, y el desarrollo de aplicaciones informáticas. La prestación y comercialización de todo tipo de obras, servicios y actividades propias o relacionadas con o a través de red informática. El asesoramiento y consulta en el área informática y de las telecomunicaciones. El análisis de empresas y la colaboración técnica de software y hardware. La aplicación y enseñanza sobre aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones. El asesoramiento en materia de planificación estratégica y operativa. La organización de medios humanos y materiales y la realización de estudios e informes empresariales y el asesoramiento y consultoría para la explotación de empresas operadoras en telecomunicaciones y estrategia de negocio. La venta, distribución, importación, exportación, mantenimiento y servicio de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones tanto en lo referente a hardware como a software y a internet, así como la distribución y venta de cualquier producto y servicio a través de internet, infovia o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes. La prestación de servicios a terceros de estudios, proyectos y asesoramientos técnicos y de inversión en materia de telecomunicaciones y aplicaciones informáticas. Se incluye expresamente en este apartado los servicios de apoyo a la gestión. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad</p> <p>..</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p>(...) y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>
--	--



<p align="center">INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS</p>	<p align="center">INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S</p>
<p align="center">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 25 de septiembre de 2017 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p>(...)el objeto principal de la sociedad sera el de la explotacion, mantenimiento y facilitacion del acceso a los servicios para la transmision de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alambrica, como: La instalacion, explotacion y mantenimiento de los sistemas y redes de conmutacion y transmision para proporcionar servicios de comunicaciones de punto a punto a traves de lineas en cobre y, o fibra optica, por microondas o una combinacion de lineas terrestres y por enlace satelital. La instalacion y explotacion de sistemas de distribucion por cable para distribucion de datos, voz y señales de television. Las instalaciones de transmision que llevan a cabo las actividades relacionadas pueden basarse en una sola tecnologia o una combinacion de tecnologias. Tambien se dedicara a la compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes para la utilizacion de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares. La sociedad tambien estara facultada para la instalacion, explotacion, mantenimiento y facilitacion del acceso a servicios de transmision de voz, datos, texto, sonido y video tjtilizando infraestructura de telecomunicaciones inalambrica. Prestara servicios de mantenimiento y explotacion de redes de radio busqueda y telefonia movil y otras redes de telecomunicaciones inalambricas. Ademas, se dedicara al suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones inalambrica, a la explotacion de las estaciones terminales de comunicaciones por satelite y las instalaciones asociadas operacionalmente conectadas con uno o mas sistemas de comunicaciones terrestres y capaces de transmitir o recibir telecomunicaciones desde los sistemas satelitales. Al suministro de acceso</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 20 de junio de 2024 *Año de constitución: 24 de septiembre de 2013 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p> <p>(...) " Explotación, promoción, operación, comercialización, consultoría e ingeniería tecnológica de los servicios de telecomunicaciones, informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. 2.- La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 3.- El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de banda ancha y networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. 4.-La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, redes de fibra óptica señalización, s.O.S., Protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-Enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones. 6- Construcción, dirección y ejecución, de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y comunicación, redes hfc y mapping. 7.- La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de</p>



<p>a internet a través de las redes que no posee ni controla el proveedor de servicios de internet, tales como acceso telefónico a internet, suministro de servicios de telefonía por internet (voip: Voz sobre protocolo de internet), entre otras. El suministro de servicios de telefonía y acceso a internet en instalaciones abiertas al público: - Al servicio prestado por establecimientos denominados cafe internet en donde prima el servicio de internet, recarga en línea y pines de recarga para telefonía y a los servicios prestados por las cabinas telefónicas.</p> <p>Al suministro de servicios de telecomunicaciones por las conexiones de las telecomunicaciones existentes: - Reventa de servicios de telecomunicaciones (es decir, la compra y reventa de la capacidad de la red, sin prestación de servicios adicionales)."</p> <p>*Facultades del representante legal:</p> <p>La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	<p>sistemas informáticos para toda clase de actividades, suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. 8.- Las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija. (...) "</p> <p>*Facultades del representante legal: sin restricción</p> <p>La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p>
---	---

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 1.A)

CUMPLE.

De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 28 de febrero de 2024

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE PLURAL

Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024

INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS NO CUMPLE	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024



<p style="color: red;">La empresa no sale en los registros de la Procuraduría. En tal sentido se debe allegar el certificado.</p>	
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad el 05/08/2024	<p style="color: red;">NO CUMPLE Al consultar con el NIT registra otra empresa. En tal sentido se debe allegar el certificado</p>
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el certificado de cada uno de los representantes legales de los integrantes de la UT el 05/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Verificado por la entidad el 05/08/2024	Verificado por la entidad el 05/08/2024
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S



Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.	Verificado por la entidad la copia del Registro Único Tributario – RUT anexa.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ C.C. No 1.040.753.175 La Estrella	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal JULIO FERNANDO PUENTES VIDES C.C. No. 1.001.547.867 expedida en Montelíbano
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA C.C. No. 98.567.526 expedida en Envigado	CUMPLE Allega el anexo 2 suscrito por el representante legal ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA C.C. No. 1.098.614.257 expedida en Bucaramanga
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
NO CUMPLE Debe allegar el certificado del REDAM	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
15. COMPROMISO ANTIORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 STARNET.NET SAS	INTEGRANTE No. 2 CONECTECH C3J SAS
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción representante legal ANDRES FELIPE CABRERA CRUZ C.C. No 1.040.753.175 La Estrella	CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción por el representante legal JULIO FERNANDO PUENTES VIDES C.C. No. 1.001.547.867 expedida en Montelíbano



INTEGRANTE No. 3 CONEXIÓN ISP SAS	INTEGRANTE No. 4 RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por el representante legal WILLIAN GERMAN LOPEZ VALENZUELA C.C. No. 98.567.526 expedida en Envigado	CUMPLE Allega el Anexo 3 compromiso Anticorrupción suscrito por el representante legal ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA C.C. No. 1.098.614.257 expedida en Bucaramanga
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 33

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	CONEXION DIGITAL EXPRESS SAS
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	LUIS EDUARDO MUR BALLESTEROS
IDENTIFICACIÓN:	79.537.676
REGION A LA QUE SE PRESENTA	33
11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la persona Jurídica Luis Eduardo Mur Ballesteros, identificado con C.C. No. 79 537.676 expedida en Bogotá.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por Luis Eduardo Mur Ballesteros, en calidad de Ingeniero Telemático, identificado con C.C. No. 79 537.676 expedida en Bogotá y T.P 25334099973CND	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Luis Eduardo Mur Ballesteros, identificado con C.C. No. 79 537.676 expedida en Bogotá	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	



**CONEXION DIGITAL EXPRESS SAS
CUMPLE**

***Tipo de persona:** Persona Jurídica Nacional

***Fecha de expedición:** 3 de julio de 2024

***Año de constitución:** 27 de agosto de 2012

***Duración:** 6 de julio del 2062

***Tamaño Empresa:** Mediana

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

“(...) la sociedad tendrá como objeto principal ...A. Prestación de servicios de telecomunicaciones sobre sus propias redes o redes de terceros en cualquier medio de transmisión a saber, satelital, cableado, inalámbrico, para proveer datos, televisión, telefonía, video, audio en diferentes capacidades y características (...) D. Telefonía IP, Iptv, e Internet (...) D. Diseño, producción, distribución venta e instalación de productos, redes, y servicios de telecomunicaciones G. Mano de obra especializada en tecnologías, telecomunicaciones e informática (...)H. Asesoras legales, técnicas, contables y de producción en materia de televisión, radio y demás servicios de telecomunicaciones e informática; I. Gestión de personal y suministro de materiales de telecomunicaciones, tecnológicos e informáticos. J. Representación y agencia de firmas nacionales y extranjeras. K. Importación y exportación de productos, materias primas y artículos de bienes de capital, comunicaciones, construcción y comercio en general. L. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, toda las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad entendiéndose estas como actividades comerciales o civiles lícitas”

***Facultades del representante legal: Sin restricción**

“(...) D. presentar ofertas, propuestas y cotizaciones ante las empresas públicas y concursar en los procesos licitatorios que convoquen las entidades del estado. E. Celebrar o ejecutar todos los actos o contratos con instituciones estatales, mixtas y/o privadas comprendidos en el objeto social o que relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, incluyendo contratos de concesión para la prestación del servicio de telecomunicaciones y televisión por suscripción y demás contratos que sean adjudicados por licitación pública Por lo tanto, se entenderá que el representante legal queda ampliamente facultado para celebrar o ejecutar todos los actos y contratos, sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.(...)”

***El representante legal requiere autorización:** NO.

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO APLICA

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

Se verifica por la entidad el certificado del Representante legal y la persona jurídica 31/07/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Se verifica por la entidad el certificado del Representante legal y la persona jurídica 31/07/2024

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

Verificados por la entidad el 31 de julio de 2024

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE



CUMPLE	
<i>*Fecha de expedición: 16 de julio de 2024</i>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega el anexo 12 suscrito por el revisor fiscal de la persona jurídica Luis Alberto Castañeda Martínez, identificado con C.C. No. 19.426.413 expedida en Bogotá y T.P No. 33514- T	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
NO CUMPLE	
<i>No se allega certificado de REDAM</i>	
11.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 34

**CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
----------------	--

1. DATOS DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNION TEMPORAL BITENSERP
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Felipe Alberto Arias Murillo
IDENTIFICACIÓN:	5826089
REGION A LA QUE SE PRESENTA	34

INTEGRANTES:

NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	BITEM COMUNICACIONES	NIT:	901162945-8
		% PARTICIPACIÓN:	90%
REPRESENTANTE LEGAL:	Felipe Alberto Arias Murillo		
CALIDAD:	Representante Legal		
IDENTIFICACIÓN:	5.826.089		
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	ENSERP SA ESP	NIT:	901201850-5
		% PARTICIPACIÓN	10%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Jesús David Tovar Franco
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	93.299.019

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA

11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)

CUMPLE
Allega el anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la UT Felipe Alberto Arias Murillo, identificado con C.C. No. 5.826.089. expedida en Ibagué.

11.1.2. AVAL DEL PROYECTO

NO CUMPLE
Allega AVAL suscrito por Felipe Alberto Arias Murillo- en calidad de ingeniero electrónico, identificado con C.C. No. 5.826.089 expedida en Ibagué, Matrícula QN206-88181
Observaciones: No adjunta Tarjeta profesional, en tal sentido se debe allegar



11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 BITEM COMUNICACIONES	INTEGRANTE No. 2 ENSERP SA ESP
CUMPLE Felipe Alberto Arias Murillo, identificado con C.C. No. 5.826.089 expedida en Ibague	CUMPLE Jesús David Tovar Franco C.C. No. 93.299.019 expedida en Libano
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1 BITEM COMUNICACIONES	INTEGRANTE No. 2 ENSERP SA ESP
CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 18 de julio de 2024 *Año de constitución: 8 de marzo de 2018 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa *Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar <i>(...)A) la prestación al público de los servicios de telecomunicaciones que le sean concedidos por las autoridades competentes y en particular los siguientes: Servicios de telefonía pública básica conmutada, servicios de telefonía móvil celular, servicios pcs, servicios básicos de telecomunicaciones para cursar correspondencia pública mediante el uso del espectro radioeléctrico, servicios de difusión, telemáticos y de valor agregado, servicios de información y contenido, así como ser titular de concesiones para actividades de telecomunicaciones e informática. B) comercialización de servicios de telecomunicaciones, de información y de contenido. (...) E) prestación de servicios profesionales en las áreas de ingeniería (eléctrica, electrónica, civil, telecomunicaciones e informática), administración, economía, finanzas y derecho tales como la elaboración de estudios, asesorías, consultorías, conceptos, procesos de negociación de contratos, tramites y diligencias ante autoridades competentes, planes de negocios, flujos de caja, diseños, cálculos, interventorías, arbitrajes peritajes, supervisión, proyectos, modelos y definición de tarifas de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, implantación de procesos productivos, dirección por administración directa o delegada, operación y mantenimiento de equipos eléctricos, electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones, entre otros. F) gerencia de proyectos y diseño, instalación, puesta en servicio, aceptación, desarrollo, operación, explotación y redes de cualquier naturaleza, en particular de redes eléctricas, de telecomunicaciones e informática. (...)</i>	NO CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 19 de julio de 2024 *Año de constitución: 31 de julio de 2018 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Microempresa *Objeto social: NO se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar <i>(...) tendrá por objeto la atención de cualquier tipo de "necesidad energética de sus clientes actuales y potenciales. para tal efecto, llevará a cabo las actividades de exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y comercialización de cualquier tipo de energía, en cualquier forma o estado, así como la ejecución de las actividades afines, conexas y/o complementarias, tanto a nivel nacional como internacional. en cumplimiento de su objeto social, empresa de servicios públicos del TOLIMA S.A. E.S.P. desarrollará las siguientes actividades:1- la prestación del servicio público esencial domiciliario de gas combustible, así como la distribución y comercialización de gas combustible en cualquier estado, incluyendo pero sin limitarse al gas combustible vehicular.2- la prestación del servicio público esencial domiciliario de energía eléctrica, así como la distribución y comercialización de energía eléctrica.3- el diseño, construcción, operación, mantenimiento, venta, posesión, arrendamiento y administración de gasoductos, estaciones de regulación, medición o compresión, redes de distribución, estaciones de servicio para la venta al público de combustibles y, en general, cualquier obra y/o servicio necesarios para el manejo, distribución y/o comercialización de combustibles en cualquier estado. 4. el diseño, construcción,</i>



***Facultades del representante legal:**

"(...) el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza si de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta 500 simlv

***El representante legal requiere autorización:** *si- puede celebrar contratos hasta por valor de 500 smlmv*

NOTA: Se adjunta acta de reunión de 10 de julio de 2024, donde se faculta al representante para celebrar cualquier tipo de contrato

operación, mantenimiento, venta, posesión, arrendamiento, estudios, auditorías energéticas y administración de sistemas de exploración, producción, generación, tratamiento, transmisión y/o transporte, almacenamiento, distribución, compresión, transformación, regulación y medición de toda clase de energía, incluyendo, pero sin limitarse a, vapor, agua caliente, aire caliente, combustibles en cualquier estado, para la venta de energía y, en general, cualquier obra y/o servicios necesarios para la exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y/o comercialización de energía y/o combustibles.5- la ejecución, directa o indirectamente, a través de contratistas y/o subcontratistas, de la labor de 'inspección y/o interventoría y certificación de líneas, plantas de generación y cogeneración, subestaciones y equipos asociados a la generación, transporte, distribución y comercialización de energía, acorde con la normativa vigente. 6- la ejecución, directa o indirectamente, a través de contratistas y/o subcontratistas, de la labor de inspección y/o interventoría y certificación de gasoductos, estaciones de regulación, medición o compresión, e redes de distribución e instalaciones internas de los clientes residenciales, comerciales e industriales, acorde con la normativa vigente. 7- la ejecución, directa o indirectamente, a través de contratistas y/o subcontratistas, de la labor de inspección, prueba y certificación de equipos de medición de gas y de cualquier tipo de energía, así como para medición de presión y temperatura acorde con la normativa vigente.8- el procesamiento, fabricación, ensamblaje, compra, venta, importación, exportación, comercialización y financiamiento de elementos, materiales y equipos relacionados con la exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y comercialización de toda clase de energía, incluyendo pero sin limitarse a gases combustibles, vapor, agua caliente, aire caliente, equipos de regulación y medición de gas natural, de conversión a gas natural vehicular, gasodomésticos y todo tipo de equipos que utilicen el gas natural como combustible, plantas de producción, generación y cogeneración, subestaciones y equipos asociados a la generación, transporte, distribución y comercialización de cualquier clase de energía; adicionalmente, podrá financiar todo tipo de elementos, instalaciones y equipos necesarios para la conexión de sus clientes, actuales y potenciales, incluyendo pero no limitándose a residenciales, comerciales, industriales y estaciones de servicio (...)

***Facultades del representante legal: sin restricción**

"(...) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL; 2. SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES (OBLIGACIONES PECUNIARIAS O CUALQUIER RELACIÓN CONTRACTUAL, ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA EN NOMBRE DE ENSERP S.A. E.S.P.), SIN LIMITACIÓN EN LA CUANTÍA CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA; (...)"

***El representante legal requiere autorización:** NO.



11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)	
CUMPLE.	
De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 18 de julio de 2024.	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 01/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 BITEM COMUNICACIONES	INTEGRANTE No. 2
CUMPLE Verificado por la entidad el 1 de agosto de 2024	CUMPLE Verificado por la entidad el 1 de agosto de 2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE	
El 01/08/2024 2024, se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx arrojando como resultado la no existencia de antecedentes para las personas jurídicas, es decir no se encuentra registrado en el sistema, en tal sentido se debe allegar el certificado para realizar la validación.	
INTEGRANTE No. 1 BITEM COMUNICACIONES	INTEGRANTE No. 2 ENSERP SA ESP
NO CUMPLE No permite generar el certificado de antecedentes de la persona Jurídica- Tampoco se encuentran relacionados en los anexos adjuntos, en tal sentido debe allegar el certificado.	NO CUMPLE No permite generar el certifiCAD de antecedentes de la persona Jurídica- Tampoco se encuentran relacionados en los anexos adjuntos, en tal sentido debe allegar el certificado.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el 1 de agosto de 2024	
INTEGRANTE No. 1 BITEM COMUNICACIONES	INTEGRANTE No. 2 ENSERP SA ESP
Verificado por la entidad el 1 de agosto de 2024	Verificado por la entidad el 1 de agosto de 2024
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 BITEM COMUNICACIONES	INTEGRANTE No. 2 ENSERP SA ESP
CUMPLE <i>Fecha de expedición: 07 de febrero de 2024</i>	CUMPLE <i>Fecha de expedición: 27 de enero de 2024</i>



11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
INTEGRANTE No. 1 BITEM COMUNICACIONES	INTEGRANTE No. 2 ENSERP SA ESP
CUMPLE	NO CUMPLE Observación: La certificación debe estar firmada por el representante Legal, pues de acuerdo con la cámara de comercio no se evidencia la figura del revisor fiscal. En tal sentido debe allegarse.
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta	
INTEGRANTE No. 1 BITEM COMUNICACIONES	INTEGRANTE No. 2 ENSERP SA ESP
CUMPLE	CUMPLE
11.1.12 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PROPONENTE PLURAL	
Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta	
INTEGRANTE No. 1 BITEM COMUNICACIONES	INTEGRANTE No. 2 ENSERP SA ESP
CUMPLE Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta	CUMPLE Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 36

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNION TEMPORAL ASINTEL UC		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	Hoffman Alberto Ríos Ríos		
IDENTIFICACIÓN:	79.468.164		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	36		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	ASM INGENIEROS SAS	NIT:	_830007197
		% PARTICIPACIÓN:	35%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Hoffman Alberto Ríos Ríos
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	79.468.164
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	INGE&COM COMUNICACIONES S.A.S	NIT:	900.660.053-6
		% PARTICIPACIÓN	35%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Jesús María Jiménez
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	93.383.258
NOMBRE INTEGRANTE No. 3:	TELEMAX TOLIMA SAS	NIT:	901.400.675 - 6
		% PARTICIPACIÓN	30%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Rodrigo Antonio Urquijo Pérez
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	5.822.763

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)



NO CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la UT Hoffman Alberto Ríos Ríos, identificado con C.C. No. 79.468.164 expedida en Bogotá.	
Observación: No se indica en el numeral 1 que los integrantes de la UT no se encuentran en inhabilidad o incompatibilidad - La distribución en la conformación de la UT, es diferente en el documento de conformación de UT y la presentación de la propuesta, en tal sentido se deben allegar los documentos.	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
NO CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por Hoffman Alberto Ríos Ríos, en su calidad de ingeniero mecánico, identificado con C.C. No. 79.468.164 expedida en Bogotá y TPCN230-26629	
Observaciones: No se adjunta Tarjeta profesional, ni certificado de antecedentes de la TP, así mismo la profesión no es afín.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 ASM INGENIEROS SAS	INTEGRANTE No. 2 INGE&COM COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
Hoffman Alberto Ríos Ríos, identificada con C.C. No. 79.468. 164 expedida en Bogotá	Jesús María Jiménez Marin C.C. No. 93.383.258 expedida en Ibagué
INTEGRANTE No. 3. TELEMAX TOLIMA SAS	
CUMPLE	
Rodrigo Antonio Urquijo Pérez, identificado con C.C. No. 5.822.763 de Ibagué	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1 ASM INGENIEROS SAS	INTEGRANTE No. 2 INGE&COM COMUNICACIONES S.A.S
NO CUMPLE	NO CUMPLE
<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 7 de mayo de 2024</p> <p>*Año de constitución: 13 de julio de 1995</p> <p>*Duración: indefinida</p> <p>*Tamaño Empresa: Pequeña</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar</p> <p><i>(...)tendrá por objeto social principal la prestación del servicio de telecomunicaciones de valor agregado y</i></p>	<p>*Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional</p> <p>*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024</p> <p>*Año de constitución: 30 de septiembre de 2013</p> <p>*Duración: indefinida</p> <p>*Tamaño Empresa: microempresa</p> <p>*Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.</p>



telemáticos, prestación de servicios en la red internet, tales como: Transmisión de voz, datos video gestión de plataformas interactivas por internet, así como la prestación del servicio de telecomunicaciones para operar y explotar el servicio de televisión por suscripción e IPTV, OH y STREAMING multiplataforma, elaboración de proyectos de ingeniería, operación, mantenimiento, administración instalación de redes de telecomunicaciones, incluyendo estaciones terrenas de recepción, redes de fibra óptica troncales intermunicipales y fibra óptica al hogar FTTH, data center, (...)”

***Facultades del representante legal: sin restricción**

“(…) Representante Legal Principal y suplente, tienen ante terceros las mismas funciones de representación en toda clase de negocios con los particulares y en gestiones de cualquier naturaleza que deban adelantarse ante las autoridades administrativas y/o judiciales. Son funciones del Representante Legal, las siguientes: A). Realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que la sociedad tenga que intervenir (...) G). Celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social, debiendo obtener previamente la autorización de la Asamblea de Socios en los casos en que así lo exijan los estatutos sociales. El Representante Legal tendrá facultades ilimitadas para celebrar contratos y el desarrollo del objeto social de la empresa.”

***El representante legal requiere autorización: SI**

Observaciones: La fecha de expedición del certificado de existencia y representación tiene más de 30 días. En tal sentido, se debe allegar el certificado.

Así mismo se debe allegar copia de los estatutos para validar la limitación a contratar y en el evento en que exista deberá allegarse el acta de autorización de la asamblea de socios.

(...) Compra y venta de equipos para telecomunicaciones, asesorías en redes de telecomunicaciones. Fabricación ensamble, suministro. Instalación mantenimiento, reparación de equipos, elementos y accesorios utilizados en las telecomunicaciones a nivel general, (...) prestación de servicios de acceso a internet de banda ancha incluyendo wifi y redes alámbricas, telefonía ip, y seguridad electrónica, servicios de comunicación móvil y telemáticos, de cubrimiento nacional en concordancia con lo contemplado en la ley 182 de 1995, 1507 de 2012 y los decretos emanados del ministerio de los tics números 600 de 2003, y el decreto 2870 de 2007, la constitución y la ley. Licitación, contratar y celebrar convenios lícitos acordes con su objeto social, (...)”

***Facultades del representante legal: sin restricción**

“(…) la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. (...)”

***El representante legal requiere autorización: SI.**

Debe allegar copia de los estatutos para validar la limitación a contratar y en el evento que exista deberá allegarse el acta de autorización de la asamblea de socios.

**INTEGRANTE No. 3
TELEMAX TOLIMA SAS**

CUMPLE

***Tipo de persona:** Persona Jurídica Nacional

***Fecha de expedición:** 17 de julio de 2024

***Año de constitución:** 10 de agosto de 2020

***Duración:** indefinida

***Tamaño Empresa:** Microempresa

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

(...) distribución y comercialización de señales de televisión por cable. compra y venta de equipos para telecomunicaciones, asesorías en redes de telecomunicaciones. fabricación ensamble, suministro, instalación mantenimiento, reparación de equipos,



elementos y accesorios utilizados en las telecomunicaciones a nivel general, (...)comprar y vender materiales y equipos de telecomunicaciones; prestación de servicios de acceso a internet de banda ancha incluyendo wi fi y redes alámbricas, telefonía ip, y seguridad electrónica, servicios de comunicación móvil y telemáticos, de cubrimiento nacional en concordancia con lo contemplado en la ley 182 de 1995, 1507 de 2012 y los decretos emanados del ministerio de las tics números 600 de 2003, y el decreto 2870 de 2007, la constitución y la ley. licitar, contratar y celebrar convenios lícitos acordes con su objeto social, con entidades públicas y privadas en todo el territorio nacional; ”

***Facultades del representante legal:** sin restricción

“la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de, contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (...)”

***El representante legal requiere autorización:** NO.

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO CUMPLE.

De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 17 de julio de 2024.

Observaciones: **El porcentaje asignado en la conformación de la UT es diferente al que se manifiesta en la carta de presentación de la propuesta, en tal sentido se debe allegar el documento con la aclaración que corresponda.**

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

PROPONENTE PLURAL

CUMPLE

Verificado por la entidad el 01/08/2024

**INTEGRANTE No. 1
ASM
INGENIEROS SAS**

**INTEGRANTE No. 2
INGE&COM
COMUNICACIONES S.A.S**

Verificado por la entidad el 01/08/2024

Verificado por la entidad el 01/08/2024

**INTEGRANTE No. 3
TELEMAX TOLIMA SAS**

Verificado por la entidad el 01/08/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROPONENTE PLURAL

NO CUMPLE

01/08/2024 se consultó el Sistema de Información de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx> arrojando como resultado el no registro en sistema de la PGN, en tal sentido debe allegar los certificados de antecedentes para la persona jurídica TELEMAX TOLIMA SAS, para su validación.

**INTEGRANTE No. 1
ASM
INGENIEROS SAS**

**INTEGRANTE No. 2
INGE&COM
COMUNICACIONES S.A.S**

CUMPLE

CUMPLE

Verificado por la entidad el 01/08/2024

Verificado por la entidad el 01/08/2024

INTEGRANTE No. 3



TELEMAX TOLIMA SAS	
NO CUMPLE	
Verificado por la entidad el 01/08/2024- No se pudo validar certificado de antecedentes de la procuraduría toda vez que el resultado el no registro en sistema de la PGN, en tal sentido debe allegar los certificados de antecedentes para la persona jurídica TELEMAX TOLIMA SAS, para su validación.	
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el 01/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 ASM INGENIEROS SAS	INTEGRANTE No. 2 INGE&COM COMUNICACIONES S.A.S
Verificado por la entidad el 01/08/2024	Verificado por la entidad el 01/08/2024
INTEGRANTE No. 3 TELEMAX TOLIMA SAS	
Verificado por la entidad el 01/08/2024	
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	
INTEGRANTE No. 1 ASM INGENIEROS SAS	INTEGRANTE No. 2 INGE&COM COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 03 de mayo de 2024</i>	CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024</i>
INTEGRANTE No. 3 TELEMAX TOLIMA SAS	
CUMPLE <i>*Fecha de expedición: 17 de julio de 2024</i>	
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
INTEGRANTE No. 1 ASM INGENIEROS SAS	INTEGRANTE No. 2 INGE&COM COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 TELEMAX TOLIMA SAS	
NO CUMPLE	
Observación: La certificación no tiene fecha de expedición, en tal sentido se debe allegar.	
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
Observación: No se adjunta certificado de Redam de los RL de cada una de las personas jurídicas que conformas la UT	



INTEGRANTE No. 1 ASM INGENIEROS SAS	INTEGRANTE No. 2 INGE&COM COMUNICACIONES S.A.S
NO CUMPLE No se evidencia certificado de Redam, en tal sentido debe allegarse el certificado.	CUMPLE
INTEGRANTE No. 3 TELEMAX TOLIMA SAS	
NO CUMPLE No se evidencia certificado de Redam, en tal sentido debe allegarse el certificado.	
11.1.12 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL	
Observación: Todos los proponentes plurales no adjuntan certificación	
INTEGRANTE No. 1 ASM INGENIEROS SAS	INTEGRANTE No. 2 INGE&COM COMUNICACIONES S.A.S
CUMPLE Se verifica el documento con la propuesta	NO CUMPLE No se adjunta documento. en tal sentido se debe allegar.
INTEGRANTE No. 3 TELEMAX TOLIMA SAS	
CUMPLE Se verifica la validez del documento con la propuesta	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 37

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	NETWORKS TV S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	JAILER CUEVAS YARA
IDENTIFICACIÓN:	12.239.648
REGION A LA QUE SE PRESENTA	37
11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la persona Jurídica, Jailer Cuevas Yara identificado con C.C. No. 12.239.648 expedida en Pitalito	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	
Allega AVAL suscrito por Jonathan Ferney Muñoz Patiño, Ingeniero de sistemas, identificado con C.C. No. 1.075.230.919 expedida en Neiva y T.P. 70255-371803 TLM.	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CUMPLE	
Jailer Cuevas Yara identificado con C.C. No. 12.239.648 expedida en Pitalito.	
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	



CONEXION DIGITAL EXPRESS SAS
CUMPLE

- *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional
- *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024
- *Año de constitución: 31 de marzo de 2021
- *Duración: Indefinida
- *Tamaño Empresa: Pequeña

***Objeto social:** se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar

“(...) la sociedad tendrá como objeto social: la transmisión de televisión por cable así como de internet y demás actividades de televisión por cable, el diseño y montaje de redes para televisión por cable y demás actividades conexas y desarrollar todo tipo de actividad comercial y civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero. (...) Provisión de redes y servicios de telecomunicaciones.”

***Facultades del representante legal: Sin restricción**

“(...) La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.”

***El representante legal requiere autorización:** NO.

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO APLICA

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

CUMPLE

Se verifica por la entidad el certificado del Representante legal y la persona jurídica 31/07/2024

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUMPLE

Se verifica por la entidad el certificado del Representante legal y la persona jurídica 31/07/2024

11.1.8. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CUMPLE

Fecha de expedición: 17 de abril de 2024

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC



Verificados por la entidad el 31 de julio de 2024	
11.1.9. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
CUMPLE	
Allega el anexo 2 suscrito por el Representante Legal de la persona Jailer Cuevas Yara identificado con C.C. No. 12.239.648 expedida en Pitalito.	
11.1.10 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
CUMPLE	
Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.	
11.1.10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
CUMPLE	
Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta	
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE



REGIÓN 39

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico		
1. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL INTERSOCIAL CUNDINAMARCA		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	CHRISTIAN CAMILO GIRALDO RAMÍREZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.032.435.168		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	39		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	SÚPER REDES S.A.S	NIT:	900452330-1
		% PARTICIPACIÓN:	45%
		REPRESENTANTE LEGAL:	CHRISTIAN CAMILO GIRALDO RAMÍREZ
		CALIDAD:	Representante legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.032.435.168
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS	NIT:	900715542-4
		% PARTICIPACIÓN	55%
		REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	1.110.117.441,

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA	
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)	
CUMPLE	
Allega el anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la UT CHRISTIAN CAMILO GIRALDO RAMÍREZ, identificada con C.C. No. 1.032.435.168 expedida en Armenia	
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO	
CUMPLE	



Allega AVAL suscrito por LAURA LÓPEZ CASTAÑO- ingeniera electrónica identificada con C.C. No. 1.097.036.858 expedida en Quimbaya, se anexa TP y certificado de antecedentes	
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS
CUMPLE CHRISTIAN CAMILO GIRALDO RAMÍREZ, identificado con C.C. No. 1.032.435.168 expedida en Armenia	CUMPLE JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. No. 1.110.117.441 expedida en Dolores
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS
NO CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 11 de junio de 2024 *Año de constitución: 12 de julio de 2011 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Mediana *Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar <i>"(...) Así mismo la representación, venta, agencia, distribución, diseño, suministro e instalación de todo tipo de equipos y productos relacionados con el campo de las telecomunicaciones. También prestara el servicio publico de las telecomunicaciones. También prestara el servicio de las telecomunicaciones, explotación, contratación, distribución, concesión, operación, asesoría auditoría, interventoría y asistencia técnica de los servicios de televisión abierta por suscripción, radiodifundida, cableada, cerrada y satelital de señales tanto incidentales como codificadas, la prestación de servicios de valor agregado y/o telemáticos, haciendo uso de las redes de comunicación del estado o privadas y en general la explotación y prestación de todos los servicios de telecomunicaciones básicos, especiales y auxiliares de ayuda walkout, producción de televisión, comercialización de equipos electrónicos, mantenimiento (...)"</i>	NO CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 13 de junio de 2024 *Año de constitución: 26 de marzo de 2014 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña empresa *Objeto social: se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar <i>(...)La sociedad tendrá como objeto principal actividades de telecomunicaciones, inalámbricas, suministro e instalación de equipos de redes alámbricas e inalámbricas, compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, reparación y mantenimiento de equipos audiovisuales electrónicos de seguridad para la vigilancia y monitoreo, cámaras de seguridad y todo lo relacionado con seguridad digital y electrónica, compra, venta, distribución de tecnología en general, computadores, software, hardware y todo lo relacionado con esta área (...)"</i> *Facultades del representante legal: sin restricción <i>La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de</i>



<p>*Facultades del representante legal: Restricción</p> <p>La representación legal de la sociedad y gestión de los negocios estarán a cargo del gerente y un subgerente. Facultades del gerente. - El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, con un límite de cuantía hasta por veinte mil (20.000) s.M.M.L.V. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) representar ante la sociedad y los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo o jurisdiccional. B) ejecutar todos los actos u operaciones comprendidas dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. C) autorizar con su firma todos los documentos, públicos o privados, que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. (...)"</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p> <p>Observación: La fecha de expedición del certificado de existencia y representación es superior a 30 días, en tal sentido se debe allegar el certificado.</p>	<p>los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO.</p> <p>Observación: La fecha de expedición del certificado de existencia y representación es superior a 30 días, en tal sentido se debe allegar el certificado.</p>
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)	
CUMPLE.	
De acuerdo con el documento de unión temporal, Anexo 1A, suscrito el 19 de julio de 2024.	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 01/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS
Verificado por la entidad el 01/08/2024	Verificado por la entidad el 01/08/2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificado por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT el 01/08/2024	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS
Verificado por la entidad el 01/08/2024	Verificado por la entidad el 01/08/2024
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Verificado por la entidad el 1 de agosto de 2024	



INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS
Verificado por la entidad el 01/08/2024	Verificado por la entidad el 01/08/2024
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS
CUMPLE	CUMPLE
<i>*Fecha de expedición: 22 de abril de 2024</i>	<i>*Fecha de expedición: 18 de julio de 2024</i>
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS
NO CUMPLE No se adjunta documentos del revisor fiscal, en tal sentido se debe allegar	CUMPLE
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS
CUMPLE Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.	CUMPLE Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PROPONENTE PLURAL	
INTEGRANTE No. 1 SÚPER REDES S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLOMBIA NET DE OCCIDENTE SAS
CUMPLE Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.	CUMPLE Se verificó la validez del documento adjunto con la propuesta.
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
3. DATOS DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UT. GNEX		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	LUIS ONOFRE REDONDO		
IDENTIFICACIÓN:	79.264573		
REGION A LA QUE SE PRESENTA	39		
INTEGRANTES:			
NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	GLOBAL PLAY S.A.S	NIT:	901.182.340-8
		% PARTICIPACIÓN:	60%
		REPRESENTANTE LEGAL:	HÉCTOR TOCAREMA-
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	80.414.570
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	COLTEC COMUNICACIONES SAS	NIT:	901426335-1
		% PARTICIPACIÓN	40%
		REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ONOFRE REDONDO
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	79.264.573
11.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)			
CUMPLE			
Anexo 1 suscrito por la Representante Legal de la UT, LUIS ONOFRE REDONDO NIÑO, identificado con C.C. No.79.264.573			
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO			
NO CUMPLE			
En el anexo 1 se incluye AVAL suscrito por el Ingeniero de Telecomunicaciones, HEYLEM ELISA TORRES PÉREZ, identificada con C.C.1.094.246.245 y matrícula CN290-86847 del CPNIEMPA. No obstante, no aporta la Tarjeta profesional, en tal sentido debe allegarla.			
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
PROPONENTE PLURAL			



CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT	
17. HÉCTOR TOCAREMA-SI 18. LUIS ONOFRE REDONDO-SI	
INTEGRANTE No. 1 GLOBAL PLAY S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLTEC COMUNICACIONES SAS
CUMPLE HÉCTOR TOCAREMA C.C. 80.414.570	CUMPLE LUIS ONOFRE REDONDO C.C. 79.264.573
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
N/A	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
INTEGRANTE No. 1 GLOBAL PLAY S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLTEC COMUNICACIONES SAS
CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 21 de junio de 2024 *Año de constitución: 02 de mayo de 2018 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa *Objeto social. Provisión de servicios de televisión Y/o servicios generales de telecomunicaciones a nivel nacional *Facultades del representante legal: Sin restricción *El representante legal requiere autorización: NO	CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 26 de junio de 2024 *Año de constitución: 27 de octubre de 2020 *Duración: indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa *Objeto social: <i>Provisión de servicios de televisión y/o servicios generales de telecomunicaciones a nivel nacional</i> *Facultades del representante legal: sin restricción *El representante legal requiere autorización: No.
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)	
CUMPLE. De acuerdo con el documento de unión temporal suscrito el 18 de julio de 2024.	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 GLOBAL PLAY S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLTEC COMUNICACIONES SAS



CUMPLE	CUMPLE
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 GLOBAL PLAY S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLTEC COMUNICACIONES SAS
CUMPLE	CUMPLE
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
Se verificó por la entidad el certificado de cada uno de los integrantes de la UT	
INTEGRANTE No. 1 GLOBAL PLAY S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLTEC COMUNICACIONES SAS
CUMPLE	CUMPLE
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 GLOBAL PLAY S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLTEC COMUNICACIONES SAS
CUMPLE	CUMPLE
<i>*Fecha de expedición: 26 de enero de 2023</i>	<i>*Fecha de expedición: 12 de marzo de 2024</i>
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
INTEGRANTE No. 1 GLOBAL PLAY S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLTEC COMUNICACIONES SAS
NO CUMPLE Observación: Certificación no se encuentra suscrita, en tal sentido se debe allegar.	CUMPLE
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
INTEGRANTE No. 1 GLOBAL PLAY S.A.S	INTEGRANTE No. 2 COLTEC COMUNICACIONES SAS
CUMPLE	CUMPLE
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
INTEGRANTE No. 1 GLOBAL PLAY S.A.S CUMPLE	INTEGRANTE No. 2 COLTEC COMUNICACIONES SAS CUMPLE



Allega documento suscrito por el RL HÉCTOR TOCAREMA C.C. 80.414.570	Allega documento suscrito por el RL LUIS ONOFRE REDONDO C.C. 79.264.573
--	--

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------



REGIÓN 41

**CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
----------------	---

1. DATOS DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE:	CABLECENTRO - UC 8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	PABLO EMILIO PÉREZ HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN:	13.640.632 de San Vicente de Chucurí
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 41

INTEGRANTES:

NOMBRE INTEGRANTE No. 1:	CABLE & TV YOPAL SAS	NIT:	900047715-5
		% PARTICIPACIÓN:	25%
		REPRESENTANTE LEGAL:	Pablo Emilio Pérez Hernández
		CALIDAD:	Representante Legal
		IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 13.640.632
NOMBRE INTEGRANTE No. 2:	ELECTROSOFT SAS	NIT:	844000888-5
		% PARTICIPACIÓN	75%
		REPRESENTANTE LEGAL:	María Rubiela Ortiz Ramírez
		CALIDAD:	Gerente
		IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 47.433.488

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA

11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)

CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal de la UT Pablo Emilio Pérez Hernández, identificado con C.C. No. 13.640.632 expedida en San Vicente de Chucurí.
--

11.1.2. AVAL DEL PROYECTO

CUMPLE Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería electrónica, Luis Ariel Ramírez Cárdenas, identificado con C.C. No. 74.189.692 expedida en Sogamoso. Se allega la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes profesionales dentro de los documentos.
--

11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD



PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Allega copia de cédula de ciudadanía de cada uno de los integrantes de la UT.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE Pablo Emilio Pérez Hernández, C.C. No. 13.640.632 expedida en San Vicente de Chucurí.	CUMPLE María Rubiela Ortiz Ramírez C.C. No. 47.433.488 expedida en Yopal.
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO	
NO APLICA	
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 16 de julio de 2024 *Año de constitución: 26 de septiembre de 2005 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa *Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar. <i>"La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: La promoción, organización y explotación de las actividades relacionadas con las telecomunicaciones, televisión por suscripción, telefonía, servicios básicos de difusión, internet inalámbrico, de valor agregado tele servicios, tele punto, pagina, telemáticos de radiocomunicaciones, incluidos la prestación, instalación, producción, fabricación, distribución o alquiler de todo tipo de servicio, estaciones, canales y redes, mediante el use utilización de su propia infraestructura y de la que proporcione a cualquiera título y/o terceros; manejo de comunicaciones internas y externas institucionales, edición y producción de revistas y folletos de publicidad, facilitar, fomentar y desarrollar proyectos, que permitan apropiar la tecnología por parte de la comunidad, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos e incrementar la competitividad de los agentes económicos para que tengan acceso global a la información, crear espacios de oportunidad e iniciativas creativas que logren progreso e inclusión en la sociedad de la información, crear nuevas formas de hacer negocios, entretenerse, participar, lograr una educación que fomente la creatividad y formar su propio desarrollo a través de la tecnología, para mejorar los niveles de productividad, competitividad y calidad de vida, estructurar y fomentar políticas de eficiente nivel de los recursos tecnológicos disponibles en el departamento, generar la infraestructura electrónica que posibilite el desarrollo y la información de los avances en ciencia, tecnología e innovación permitiendo el establecimiento de redes de información científica y tecnológica, relaciones públicas de imagen empresarial; organización de la parte periodística y publicitaria de toda clase de eventos; y asesoría en proyectos de comunicaciones. (...)"</i> *Facultades del representante legal: "El Gerente es el representante legal de la Empresa con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen indefinidamente con el giro ordinario de los negocios de la Sociedad. En especial el Gerente tendrá las siguientes	CUMPLE *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional *Fecha de expedición: 09 de julio de 2024 *Año de constitución: 01 de octubre de 1997 *Duración: Indefinida *Tamaño Empresa: Pequeña Empresa *Objeto social: Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar. <i>"(...) 4) servicios de consultoría, asesoría, planeación, diseño e interventoría en las áreas de la ingeniería electrónica, de sistemas, mecatrónica, electromecánica, civil y telecomunicaciones. 5) construcción y montaje de redes de informática, sistemas de comunicaciones, redes inalámbricas, sistemas de radio enlaces, redes de fibra óptica, sistemas de telemedicina, sistemas de control y desarrollo industrial. (...) 8) construcción de obras civiles y de infraestructura, torres e instalaciones físicas para redes de telecomunicaciones, redes de cableado estructurado, redes inalámbricas, sistemas de radio enlaces, redes de fibra óptica, sistemas de telemedicina y control electrónico.(...)"</i> *Facultades del representante legal: "El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. (...)." *El representante legal requiere autorización: NO.



<p>funciones: 1. Usar la firma o razón social. 2. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la Empresa y señalarles su remuneración. 3. Rendir cuentas de su Gestión al Contribuyente, en la forma establecida en el artículo undécimo. 4. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.”</p> <p>*El representante legal requiere autorización: NO</p>	
11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)	
NO CUMPLE	
No se allega documento de conformación de unión temporal, en tal sentido se debe allegar.	
11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
Verificado por la entidad el 4/08/2024	Verificado por la entidad el 4/08/2024
11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
Verificado por la entidad el 4/08/2024.	Verificado por la entidad el 4/08/2024.
11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
Se han verificado por la entidad los certificados de cada uno de los integrantes de la UT el 4/08/2024.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
Verificados por la entidad el 4/08/2024.	Verificados por la entidad el 4/08/2024.
11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS



NO CUMPLE Allega anexo suscrito el Representante Legal, sin embargo, no se evidencia la suscripción del documento por parte del Revisor Fiscal designado de conformidad con el Certificado De Existencia y Representación Legal allegado por la sociedad. En tal sentido debe allegarlo.	CUMPLE Allega anexo suscrito por la Representante Legal y el Revisor Fiscal, Miguel Barrera Mesa, identificado con C.C. No. 9.398.744 expedida en Sogamoso, el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, la fotocopia de la cédula y la fotocopia de la tarjeta profesional del contador público.
11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	
PROPONENTE PLURAL	
CUMPLE	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE Allega documento.	CUMPLE Allega documento.
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
PROPONENTE PLURAL	
NO CUMPLE No se evidencia documento suscrito por Representante Legal de la UT.	
INTEGRANTE No. 1 CABLE & TV YOPAL SAS	INTEGRANTE No. 2 ELECTROSOFT SAS
CUMPLE Se allega documento suscrito por Representante Legal del integrante.	CUMPLE Se allega documento suscrito por Representante Legal del integrante.
RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE



REGIÓN 41

CONVOCATORIA LINEAS DE FOMENTO 2.0 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO:	Realizar convocatoria para el fomento y fortalecimiento de PRST, que se encuentren interesados en desplegar soluciones de acceso a internet fijo en hogares para promover la masificación de internet y conectividad digital, en diferentes comunidades o regiones del país, bajo las condiciones establecidas en el anexo técnico.
1. DATOS DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS.
NIT:	860062059-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	ROSALBA MORENO GONZÁLEZ
IDENTIFICACIÓN:	23.740.996 de Yopal
REGION A LA QUE SE PRESENTA	REGION 41

11.1 CAPACIDAD JURÍDICA
11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.1)
CUMPLE Allega el anexo 1 suscrito por el Representante Legal, Rosalba Moreno González, identificada con C.C. No. 23.740.996 de Yopal.
11.1.2. AVAL DEL PROYECTO
CUMPLE Allega el anexo suscrito por profesional con título en ingeniería electrónica, Julio Enrique Rodríguez Fonseca, identificado con C.C. No. 4.068.214 expedida en Busbanza, Boyacá. Se allega la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes profesionales dentro de los documentos.
11.1.3. COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CUMPLE Allega copia de cédula de ciudadanía de la Representante Legal.
11.1.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA MEDIANTE APODERADO
NO APLICA
11.1.5. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE



NO CUMPLE

- *Tipo de persona: Persona Jurídica Nacional
- *Fecha de expedición: 24 de junio de 2024
- *Año de constitución: 28 de noviembre de 1979
- *Duración: Indefinida
- *Tamaño Empresa: Mediana Empresa

***Objeto social:** Se encuentra relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

"(...) El objeto social principal de la sociedad será la prestación del servicio público de las telecomunicaciones, contratación, concesión, operación, distribución, asesoría y asistencia técnica del servicio de televisión abierta por suscripción radiodifundida, cableada, cerrada y satelital y de las señales incidentales y codificadas que intervienen dentro del espectro electromagnético y servicios de telecomunicaciones concurrentes con el servicio de televisión por cable y en general la prestación y explotación de todos los servicios de telecomunicaciones ya sean básicos, de difusión, telemáticos y de valor agregado o de convergencia, incluido el servicio de internet, así como el alquiler y/o arrendamientos de infraestructura de telecomunicaciones, diseño, montaje y construcción de infraestructura para telecomunicaciones, soporte técnico y mantenimiento de equipos de cómputo y telecomunicaciones. (...)"

***Facultades del representante legal:** *"(...) El gerente y su suplente ejercerán las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes; 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, tercero y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea de accionistas. 3. Realizar y celebrar los actos y contratos cuya cuantía sea o exceda de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales, el gerente deberá solicitar autorización previa por parte de la asamblea; (...)"*

***El representante legal requiere autorización: SI**

Se requiere que se allegue la Autorización de la asamblea de socios en donde se acredite la autorización para contratar por la limitación de la cuantía que se evidencia.

11.5.1.1. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (ANEXO No. 4)

NO APLICA

11.1.6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

CUMPLE

Verificado por la entidad el 4/08/2024.

11.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUMPLE

Verificado por la entidad el 4/08/2024.

11.1.8. ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

CUMPLE

Verificado por la entidad el 4/08/2024.

11.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CUMPLE

Allega documento.

11.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLE

Allega anexo suscrito por el Revisor Fiscal, Clemente Agamez Álvarez, identificado con C.C. No. 72.161.253 expedida en Barranquilla, el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, la fotocopia de la cédula y la fotocopia de la tarjeta profesional del contador público.



11.1.11 CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
CUMPLE
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CUMPLE Se allega documento suscrito por el Representante Legal.

RESULTADO PRELIMINAR DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
---	------------------